



Acción Social Efectiva

de la Sociedad Civil Organizada No Lucrativa en
Latinoamérica,
el caso de la ciudad de Arequipa, Perú

Lucía Patricia Carrillo Velázquez
Jorge Alberto Calderón Roque
Mauricio Miguel Gamio Pino



EDITORIAL
UNSA

Acción Social Efectiva

de la Sociedad Civil Organizada No Lucrativa en Latinoamérica

El Caso de la Ciudad de Arequipa, Perú

Acción Social Efectiva

de la Sociedad Civil Organizada No Lucrativa en Latinoamérica
El Caso de la Ciudad de Arequipa, Perú

Lucía Patricia Carrillo Velázquez (Coordinadora)
Jorge Alberto Calderón Roque
Mauricio Miguel Gamio Pino



EDITORIAL
UNSA



Acción Social Efectiva de la Sociedad Civil Organizada No Lucrativa en Latinoamérica.
El Caso de la ciudad de Arequipa, Perú.

©Lucía Patricia Carrillo Velázquez (Coordinadora)
Jorge Alberto Calderón Roque
Mauricio Miguel Gamio Pino

Diseño de Portada: Brenda Pilco Mamani
Diseño y diagramación: Aletheya/aletheya.peru@gmail.com

©Edición 2019
Impresión setiembre de 2020 en:
Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa
Editorial Universitaria Calle Paucarpata S/N, Puerta 5, Área Ingenierías
054-215558/ editorial@unsa.edu.pe

©Universidad Nacional Autónoma de México
Ciudad universitaria S/N Distrito federal México.

Tiraje: 300 ejemplares
Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2019-18846
ISBN N°: 978-612-4337-74-1
La producción de este libro fue financiada por UNSA Investiga, contrato IBA-0044-2017-UNSA

PROYECTO
RASE, RED DE ACCIÓN SOCIAL EFECTIVA.
SOCIEDAD DE LAS ORGANIZACIONES
EN LA CIUDAD DE AREQUIPA, PERÚ.



- © México 2033208/0086736. RASE: Red de Acción Social Efectiva es una marca registrada ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial
- © ISBN 978-607-02-7873-0 MoC-GC: Modelo Conceptual de Gestión del Conocimiento. Es una obra registrada con el International Estándar Book Number.
- © México. 03-2017-091912111500-01.
Plataforma TIDI es un software propietario registrado ante el Instituto Nacional de la Propiedad Intelectual.
- © México 03-2017-090511201000-01 Red de Acción Social Efectiva es una obra registrada ante el Instituto Nacional de la Propiedad Intelectual. Autorización de la autora para su uso exclusivo en el Programa UNSA-CONCYTEC/UNSA Investiga con el título “RASE, Red de Acción Social Efectiva. Sociedad de las Organizaciones en la Ciudad de Arequipa, Perú” Proyecto con Registro 18561-2016.

CONTENIDO

Presentación	13
Agradecimientos	17
Experiencias iniciales de investigación	
Lucía Patricia Carrillo Velázquez	19
Anexo	24
La Acción Social Efectiva y el Modelo Conceptual de Gestión del Conocimiento	
Lucía Patricia Carrillo Velázquez	43
Carencias Sociales de la Población	
Mauricio Miguel Gamio Pino	67
Democracia Institucional	
Lucía Patricia Carrillo Velázquez	81
Desarrollo Organizacional y Asociativo	
Jorge Alberto Calderón Roque	91
Segunda Fase Del Estudio.	
La realidad de la Sociedad Civil Organizada no lucrativa en la ciudad de Arequipa, Perú	
Jorge Alberto Calderón Roque, Mauricio Gamio Pino	
y Lucía Patricia Carrillo Velázquez	125
Quién es la Sociedad Civil Organizada No Lucrativa en Arequipa	127
Qué hace la Sociedad Civil Organizada No Lucrativa en Arequipa	137
Para qué lo hace la Sociedad Civil Organizada no Lucrativa en Arequipa	140
Para quién lo hace la Sociedad Civil Organizada No Lucrativa en Arequipa	149
Para qué y para quién hace la Sociedad Civil Organizada	
No Lucrativa en Arequipa	153

Con qué recursos y capacidades lo hace la Sociedad Civil Organizada	
No Lucrativa en Arequipa	161
¿Con qué lo hace?	179
Conclusiones	205
Sobre los autores.....	213

Presentación

Esta obra es uno de los resultados de la investigación realizada por académicos de la Red de Acción Social Efectiva RASE en adelante (Carrillo Velázquez (Coord.), 2016), en el marco de un proyecto específico de colaboración entre la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa (UNSA) denominado “RASE, Red de Acción Social Efectiva. Sociedad de las organizaciones en la Ciudad de Arequipa, Perú” (L. P. Carrillo Velázquez, 2017). Tuvimos el respaldo del Programa de Apoyo a Proyectos para la Innovación y el Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME) de la UNAM, con registros UNAM/CEIICH/PAPIME RL301416 (L. P. (Responsable) Carrillo Velázquez, 2016), y el Programa UNSA Investiga, con registro 18561-2016 (Carrillo Velázquez Co-investigador 2017).

La investigación tiene por antecedente el trabajo realizado por el Laboratorio TIDI de tecnología para la investigación-docencia interdisciplinaria (L. P. Carrillo Velázquez, 2016a), adscrito al Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH) de la UNAM para realizar procesos de investigación-docencia en torno a la sociedad de las organizaciones, formar nuevos investigadores-docentes y desarrollar tecnología, con perspectiva interdisciplinaria y compleja de los sistemas organizacionales.

Con fundamento en los hallazgos de la investigación antecedente, se expuso la necesidad de formular recursos metodológicos para guiar los procesos de investigación-docencia así como planteamientos teóricos que apoyen la fundamentación de las interpretaciones acerca de los resultados que se obtienen de estos procesos.

Esta necesidad llevó a formular, en un primer momento de investigación de ciencia básica, a manera de respuesta hipotética una propuesta teórica y metodológica a través de un modelo conceptual, referente y arquetipo para ser aplicado en estudios sobre las organizaciones de los sectores social,

gubernamental o lucrativo. A esta propuesta la denominamos: Modelo Conceptual de Gestión del Conocimiento (MoC-GC) (L. P. Carrillo Velázquez, 2016c).

El MoC-GC adquiere esta denominación porque su fundamento es resultado de la integración interdisciplinaria de teorías provenientes de las ciencias de la administración y de la epistemología. Específicamente se basa en la teoría del desarrollo del conocimiento organizacional, la epistemología constructivista y la teoría de sistemas complejos.

Con el objetivo general de probar la utilidad del MoC-GC hemos fomentado la creación de la RASE, como una estrategia para replicar el mismo proyecto en cinco ubicaciones distintas pero localizadas en la región de Latinoamérica a los cuales hemos denominado “nodos”. De esta forma cada uno de los nodos se conforma por un grupo multidisciplinario que realiza, de forma simultánea al propio Laboratorio TIDI, las mismas actividades de investigación-docencia con perspectivas interdisciplinaria y compleja de los sistemas organizacionales. Para ejecutar esta prueba, en el sector social, elegimos cinco casos y se aplica el modelo para realizar un estudio comparativo con el objetivo general de conocer la Acción Social Efectiva, ASE en adelante, que realizan grupos focales, de la Sociedad Civil Organizada no lucrativa, ubicados en localidades de México, Perú, Argentina y Colombia.

En este sentido, el nodo RASE Perú, UNSA se integra por alumnos y académicos de la UNAM adscritos al Laboratorio TIDI así como alumnos y profesores de la UNSA adscritos a las Facultades de Psicología, Relaciones Industriales y Ciencias de la Comunicación y la Facultad de Ciencias Histórico Sociales.

En el Caso Perú, se estableció como objetivo específico conocer, la RASE de un grupo focal en la Ciudad de Arequipa, Perú. Los resultados serán integrados con los resultados que obtengan los otros grupos multidisciplinarios que conforman los otros nodos de la RASE. Se espera al concluir, mostrar la información integrada, diferenciada y comparada acerca de la trayectoria del

actuar de la Sociedad Civil Organizada no lucrativa, de su incidencia en la transformación de la sociedad y para su fortalecimiento organizacional.

Para la captura, almacenamiento y procesamiento de los datos obtenidos por el nodo RASE Perú, UNSA se desarrolló otro producto denominado Software Prototipo TIDI PERU (Carrillo, Calderón y Gamio, 2019) como uno de los componentes del software propietario denominado “Plataforma TIDI” (L. P. Carrillo Velázquez, 2013 y 2020). La Plataforma TIDI es útil para la captura de datos sobre las organizaciones que emergen de la sociedad civil en Latinoamérica, para el almacenamiento en una base de datos y para el análisis automatizado de información con la finalidad de dar respuesta a las preguntas de investigación.

Por consiguiente, en esta obra con auxilio del Prototipo Módulo TIDI_PERU (Carrillo, Calderón y Gamio, 2020), particularmente en el ámbito de la ciudad de Arequipa, Perú, damos respuesta a las preguntas ¿Quién es la Sociedad Civil Organizada? ¿Qué hace? ¿Para quién lo hace? ¿Con qué lo hace? ¿En cuál contexto lo hace? Y ¿Cómo lo hace?.

Lucía Patricia Carrillo Velázquez

Agradecimientos

A la Universidad Nacional Autónoma de México, cuya visión encaminada a la investigación, docencia y divulgación del conocimiento para la solución de problemas que atañen a la sociedad del mundo actual, nos convoca y motiva para dirigir nuestra reflexión y hace posible la integración y trabajo colaborativo que trasciende fronteras geográficas y disciplinarias en la RASE, con el apoyo de su Programa de Proyectos Institucionales para el Mejoramiento y la Innovación de la Enseñanza (PAPIME) a través del Laboratorio TIDI, de tecnología e investigación-docencia interdisciplinaria, que deriva del proyecto con registro PAPIME/CEIICH-UNAM/301416.

A la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, por la subvención brindada para la publicación del libro “Acción Social Efectiva de la Sociedad Civil Organizada No Lucrativa en Latinoamérica. El Caso de la Ciudad de Arequipa, Perú”, que es parte del proyecto: “Red de Acción Social Efectiva. Sociedad de las organizaciones en la ciudad de Arequipa, Perú”, seleccionado y realizado con recursos de la UNSA a través del contrato IBA 0044-2017-UNSA, código de postulante 018561-2016. También a todos los miembros del nodo RASE Arequipa, Perú, integrado por alumnos y académicos de la UNAM adscritos al Laboratorio TIDI y alumnos y profesores de la UNSA a través de UNSA-INVESTIGA.

Equipo Nodo RASE Arequipa. Docentes: Jorge Alberto Calderón Roque, Mauricio Gamio Pino, Gregorio Cusihuamán Sisa, Giuliana del Carpio Llamoc, Dionicio Arias Quintanilla, Alison Serruto Castillo. Coinvestigadora externa: Dra. Lucía Patricia Carrillo Velázquez, UNAM de México. Tesisistas: José Lucas Zegarra Granda, Jonathan Valdez Vizarreta, Elizabeth Barrios Aguilar y Brenda Pilco Mamani. Alumnos asistentes de investigación: Soledad Patricia Morales Villena, Carla Maritza Coa Prieto, Fiorella Luz Sana Chalco, Elsie Maribel Bustinza Alvarez, Junior Rolando Bernaola Alvarez, Andrés Salas Castillo, Valerie Zavala Málaga, Alexandra Montoya Casilla y Henry Tunquipa Condori. Asistente administrativa: Rosario León Gonzales.

Nuestro profundo y muy especial agradecimiento a nuestros colegas estudiantes que participaron con su gran profesionalismo y entusiasmo:

Oscar Santiago De Paul Fernández, Facultad de Estudios Superiores Acatlán de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Sorely Benavente, Universidad Nacional de San Agustín, Perú

A nuestros colegas profesores de la RASE, cuyos diálogos y cuestionamientos nos ayudaron a refinar y dirigir nuestras interpretaciones:

Damaris Ramírez Bernate y Pedro Felipe Días Arenas, Universidad del Quindío, Colombia.

Néstor Cruz, José Lamas, Carla Sofía Allende y Anabel Beatriz Toledo. Universidad Católica de Salta, Argentina.

A nuestros colegas, cuya gestión inicial hizo posible la institucionalización del proyecto: Gregorio Cusihuamán Sisa, Santos Cesareo Benavente Veliz y Adalberto Ascuña, de la Universidad Nacional de San Agustín, Perú.

Patricia, Jorge y Mauricio

EXPERIENCIAS INICIALES DE INVESTIGACIÓN

Lucía Patricia Carrillo Velázquez

Esta investigación tiene por antecedente diversas experiencias de trabajo colaborativo realizadas por el Laboratorio TIDI (L. P. Carrillo Velázquez, 2016a), tecnología para la investigación-docencia interdisciplinaria, adscrito a la Universidad Nacional Autónoma de México y atiende a la convocatoria del Laboratorio para integrar una Red de Acción Social Efectiva (RASE) (L. P. Carrillo Velázquez, 2018 y 2019b) con el objetivo de identificar los procesos de vinculación entre académicos, Sociedad Civil Organizada, lucrativa y no lucrativa, e instituciones de gobierno con el propósito de conocer su efectividad, retos y perspectivas en la atención de necesidades sociales en el ámbito de América Latina.

Con el proyecto original, cuya autoría es de Carrillo (2016; 2019b) postulamos a la convocatoria en el marco de UNSA-CONCYTEC para desarrollar el proyecto con el apoyo de la UNSA, el mismo que posteriormente se convirtió en el Programa UNSA-INVESTIGA.

Derivado del proceso investigativo en ciencia básica antecedente, planteamos el concepto fundamental y constructo analítico, denominado ASE (Acción Social Efectiva), el cual se desarrolla en el capítulo posterior de esta obra.

La ASE caracteriza nuestras perspectivas interdisciplinaria y compleja de los sistemas organizacionales, así como, nuestro enfoque en el estudio del conocimiento y la gestión del conocimiento que realizan las organizaciones para la transformación social y para su fortalecimiento, en especial para conocer cómo y cuáles carencias sociales atienden, cómo y cuál es su incidencia en la Innovación de la Democracia Institucionalizada (IDI), cuál es su patrimonio y cómo gestionan sus recursos y capacidades, principalmente los que se basan en el conocimiento, la información y el capital intelectual que constituye su propio Desarrollo Organizacional y Asociativo (DOA).

En la RASE hemos consolidado diversas líneas de investigación, consi-

derando la situación de desarrollo social que caracteriza a la región. Partimos del estudio macro para identificar la situación de los derechos humanos observable en las garantías individuales frente a los deberes y obligaciones del gobierno de cada país (Fernandez Lopez & Carrillo Velázquez, 2016).

Con este mapa de la región, tenemos una macro-aproximación a la situación genérica de carencias sociales de la población en el nivel supremo de respeto a los derechos y garantías individuales en un Estado-Nación. Continuamos con el estudio de la ASE, Acción Social Efectiva, de las organizaciones involucradas. En la primera aproximación observamos la falta de conocimiento y estadísticas formales, académicas e institucionales que muestren las características, magnitud, trayectoria y diversidad de incidencia en la transformación social, política, fiscal, administrativa y cultural en el sector de las organizaciones que emergen de la Sociedad Civil Organizada (L. P. Carrillo Velázquez, 2019).

Los antecedentes también muestran la necesidad de investigación científica y tecnológica enlazada con la formación multi e interdisciplinaria de profesionistas y nuevos investigadores especializados en el análisis de la ASE. Puntualmente, con capacidad colaborativa y de diálogo entre disciplinas sociales y de tecnología social, es decir con perspectiva interdisciplinaria y compleja de los sistemas organizacionales. Incluso son líneas especializadas y diferenciadas de investigación que nos llevaron a plantear, en un primer momento de investigación, de ciencia básica, a manera de respuesta hipotética, una teoría metodológica a través de un Modelo Conceptual de Gestión del Conocimiento (MoC-GC), que es referente y arquetipo para ser aplicado durante el estudio de organizaciones específicamente para comprender el actuar de las organizaciones, la interacción entre los diversos tipos de organizaciones y la efectividad de la capacidad organizacional para atender necesidades sociales y carencias de la población en la sociedad actual (L. P. Carrillo Velázquez, 2016c).

Estas propuestas teórico-metodológicas, el concepto ASE y el modelo conceptual de gestión del conocimiento, se ubican como fundamento del pre-

sente trabajo en el caso de la ciudad de Arequipa, donde detectamos dominios de campos disciplinarios, cuyos estudios se especializan en la especificidad y particularidad descriptiva de casos focalizados acerca del actuar de las organizaciones ante la complejidad implícita en los planteamientos.

Nos situamos en las estrategias y objetivos prioritarios del Plan de desarrollo de Arequipa, específicamente en los que privilegian la relación Gobierno-Sociedad Civil Organizada y el fortalecimiento de innovación y desarrollo tecnológico.

Planteamos que es esencial e imperativo estudiar el actuar de las organizaciones en los diferentes sectores; principalmente nos propusimos analizar la ASE de la Sociedad Civil Organizada (SCO) porque su actividad participativa la ubica como un fenómeno de transformación social que fomenta el pluralismo y contribuye al desarrollo sostenido a través de actividades que ayudan a la solución de carencias, demandas y necesidades de corte social y político vinculadas con la pobreza, inequidad, opacidad y la violación de los derechos humanos y las garantías individuales (NU & CEPAL, 2010). La cohesión social en América Latina. Una revisión de conceptos, marcos de referencia e indicadores, fue preparado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL (ONU, 2012); incluso la comunidad internacional representada por diversos Estados y organismos internacionales, de entre otros actores, promueve y reconoce su trascendencia y relevancia en el mundo actual.

Identificar y conocer la ASE que realizan estas organizaciones, en tanto son procesos vinculantes entre actores organizados, nos aportará material empírico de base para crear un mapa comparativo de la ASE que realizan los diferentes tipos de organizaciones en Arequipa, inmersa en América Latina, específicamente para hacer explícita la forma de interacción entre instituciones de gobierno, organizaciones lucrativas y no lucrativas. Conocer la situación actual, retos y perspectivas del entorno socio-histórico manifiesto en la democracia institucional y los recursos y capacidades que muestren el grado

de desarrollo organizacional y asociativo en cada uno de los actores que se estudian. Consideramos que estos conocimientos nos capacitan para valorar y proponer alternativas para asegurar la factibilidad social y política para llevar a cabo las estrategias y objetivos del plan de desarrollo de Arequipa cuya incidencia es de corte transnacional.

En el ámbito académico, el ejercicio de ciencia aplicada, las propuestas teórico-metodológicas descritas en los antecedentes, emanadas del laboratorio TIDI, nos posiciona como un grupo de científicos sociales con perspectiva interdisciplinaria en el ámbito internacional.

A manera de justificación para realizar la investigación planteamos los dominios disciplinarios que detectamos en la academia arequipeña de la UNSA. Los datos de la línea de base, descritos en este capítulo, nos llevan a interpretar que la actividad académica interesada en el estudio de la Sociedad Civil Organizada se especializa en la especificidad y particularidad descriptiva de casos focalizados acerca del actuar de las organizaciones ante la complejidad implícita de los fenómenos de transformación social.

Arequipa y el país en su totalidad, comparten deficiencias con el resto de los países de América Latina en lo que se refiere a estadísticas formales, académicas e institucionales acerca de características, magnitud, trayectoria y diversidad de incidencia en la transformación social, política, fiscal, administrativa y cultural necesarias para conocer la capacidad real y proponer alternativas que puedan asegurar la factibilidad para llevar a cabo estrategias y objetivos de desarrollo social, tecnológico e innovación. Ello, plantea el problema de promover la investigación-docencia basada en perspectivas interdisciplinaria y compleja de los sistemas organizacionales multidisciplinarios y tecnológicos para la interacción.

La postura interdisciplinaria y el trabajo colaborativo del grupo de investigación de la RASE en Perú, nodo UNSA que hemos conformado en esta investigación, nos dio la posibilidad de participar en el ámbito de investigación de la RASE en la región de América Latina. Con esta participación, en adición al trabajo descriptivo para el caso de Arequipa, Perú podremos construir un

mapa dinámico, ubicuo y comparativo de la trayectoria, situación actual y perspectiva de la Democracia Institucional (DI), del Desarrollo Organizacional y Asociativo (DOA) y de la ASE de la SCO de Arequipa e integrarlo al amplio mapa de América Latina.

De forma simultánea, al probar el modelo conceptual, en un análisis interpretativo, estamos incursionando y desarrollando capacidades para la investigación universitaria en la modalidad de ciencia aplicada y refinamos la propuesta teórica, es decir, estaremos planteando una teoría de base para el estudio interdisciplinario de la ASE que realizan las organizaciones de la sociedad actual.

Para la UNSA y la comunidad académica en Arequipa, con la RASE actuando en el escenario cultural de Arequipa, pudimos conocer las relaciones, vínculos y soportes sociales, comerciales y el actuar de la Sociedad Civil Organizada en Perú. Específicamente el actuar del sector de las organizaciones institucionalizadas y no lucrativas, con quiénes se podrán organizar proyectos complementarios de extensionismo con el propósito de promover y participar activamente en el desarrollo de diversas modalidades de la Acción Social Efectiva, sobre todo en beneficio de los grupos humanos y organizaciones con carencias sociales.

Los resultados obtenidos guiarán y sustentarán la formulación de propuestas de políticas y estrategias de Acción Social Efectiva en las instituciones de gobierno en interacción con las organizaciones locales y regionales. La perspectiva comparada ampliará nuestro espectro hacia una visión latinoamericana ya que los resultados se vinculan a diferentes grupos de interés del sector económico, social y político en el ámbito público y privado.

Consideramos que la población beneficiaria es amplia y se ubica en la academia, el gobierno y sobre todo, los beneficiarios directos son organizaciones emergentes de la Sociedad Civil Organizada de la provincia de Arequipa que atiende las carencias sociales de los asentamientos humanos y centros poblados. Por ello, los resultados serán socializados con las organizaciones en Arequipa, a fin de contribuir con la planificación de planes de mejora de sus diversas relaciones basadas en acciones sociales efectivas.

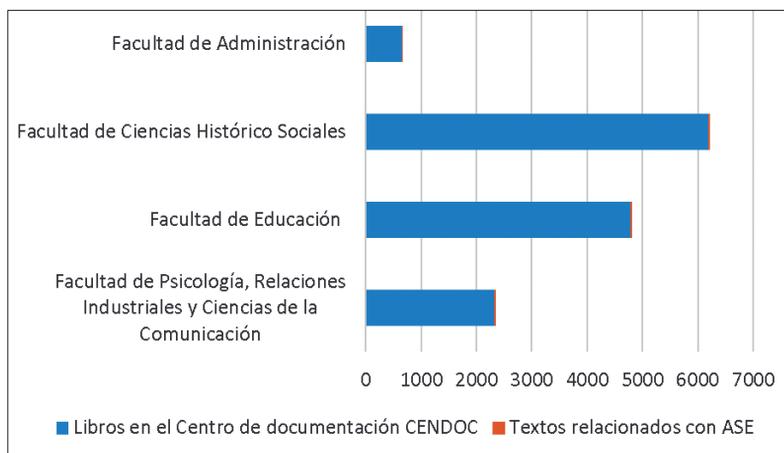
Anexo

Línea de Base. Estudios realizados acerca de la Sociedad Civil Organizada en la UNSA. Equipo de investigación

Publicaciones Relacionadas

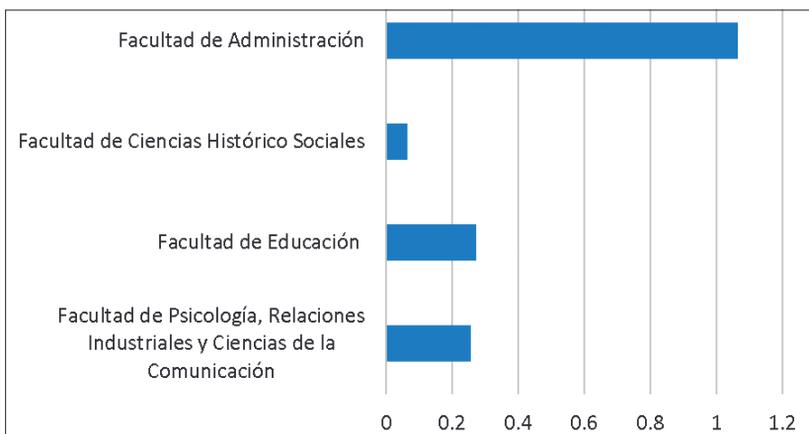
FACULTAD	LIBROS EN EL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN CENDOC	TEXTOS RELACIONADOS CON ASE	%
Facultad de Psicología, R.I & C.C	2336	6	0.256849315
Facultad de Educación	4790	13	0.271398747
Facultad de Ciencias Histórico Sociales	6204	4	0.064474533
Facultad de Administración	658	7	1.063829787

Ilustración 1. Textos en el CENDOC de cada Facultad participante sobre estudios realizados acerca de la Sociedad Civil Organizada



Fuente: CENDOC UNSA 2017

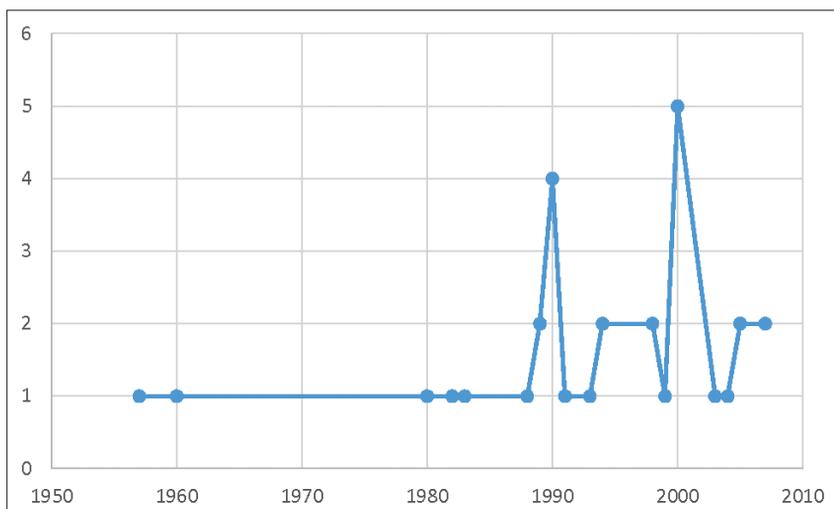
Ilustración 2. Porcentaje de textos en el CENDOC de cada Facultad participante sobre estudios realizados acerca de la Sociedad Civil Organizada



Fuente: CENDOC UNSA 2017

Año de publicación	Número de textos
1957	1
1960	1
1980	1
1982	1
1983	1
1988	1
1989	2
1990	4
1991	1
1993	1
1994	2
1998	2
1999	1
2000	5
2003	1
2004	1
2005	2
2007	2

Ilustración 3. Distribución temporal de los textos en el CENDOC de cada facultad participante sobre estudios realizados acerca de la Sociedad Civil Organizada

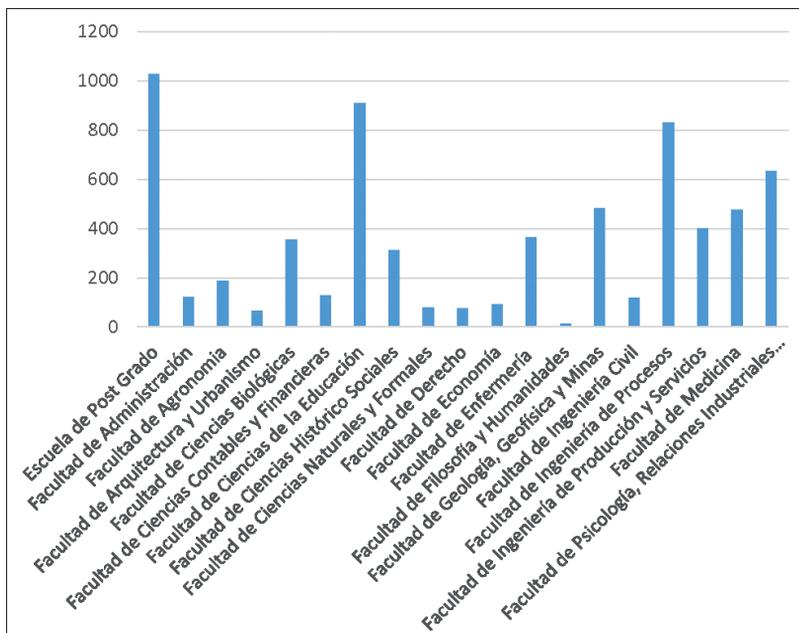


Fuente: CENDOC UNSA 2017

Tesis UNSA

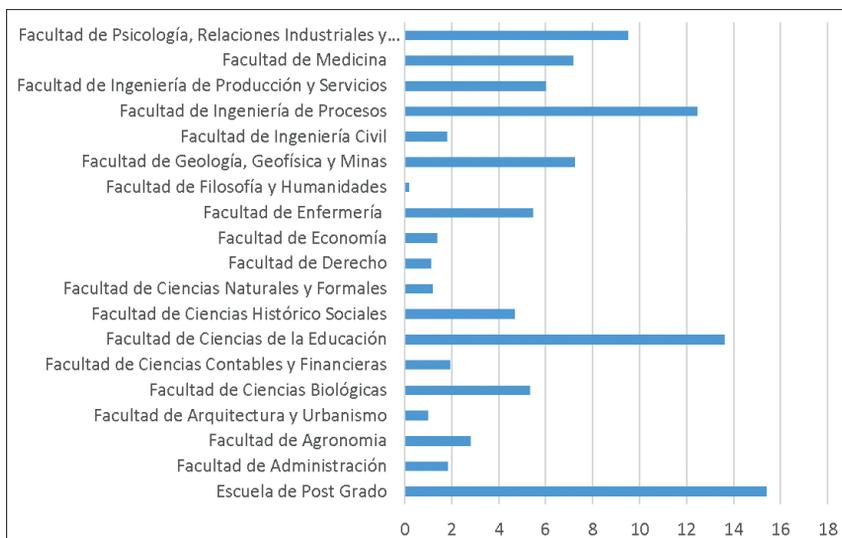
FACULTAD	NÚMERO DE TESIS PRESENTADAS	%
Escuela de Post Grado	1028	15.4
Facultad de Administración	122	1.83
Facultad de Agronomía	187	2.8
Facultad de Arquitectura y Urbanismo	65	0.97
Facultad de Ciencias Biológicas	356	5.33
Facultad de Ciencias Contables y Financieras	129	1.93
Facultad de Ciencias de la Educación	909	13.6
Facultad de Ciencias Histórico Sociales	312	4.68
Facultad de Ciencias Naturales y Formales	78	1.17
Facultad de Derecho	75	1.12
Facultad de Economía	91	1.36
Facultad de Enfermería	365	5.47
Facultad de Filosofía y Humanidades	12	0.18
Facultad de Geología, Geofísica y Minas	482	7.22
Facultad de Ingeniería Civil	119	1.78
Facultad de Ingeniería de Procesos	831	12.5
Facultad de Ingeniería de Producción y Servicios	401	6.01
Facultad de Medicina	478	7.16
Facultad de Psicología, Relaciones Industriales y Cs. de la Comunicación	633	9.49

Ilustración 4. Tesis presentadas en la UNSA por facultad desde 1995



Fuente: CENDOC UNSA 2017

Ilustración 5. Porcentaje de tesis presentadas en la UNSA por facultad desde 1995



Fuente: CENDOC UNSA 2017

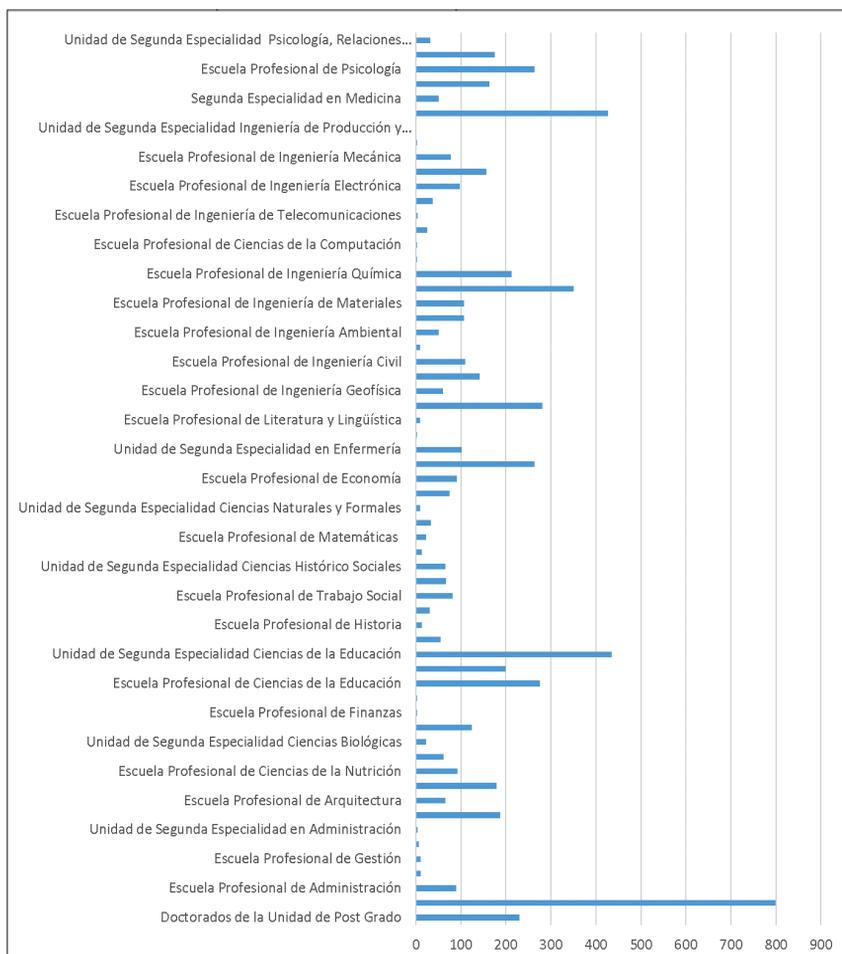
Facultad	Escuela	Número de tesis en repositorio UNSA	%
Escuela de Post Grado	Doctorados de la Unidad de Post Grado	230	3.44672561
	Maestrías de la Unidad de Post Grado	798	11.9586393
Facultad de Administración	Escuela Profesional de Administración	89	1.33373295
	Escuela Profesional de Banca y Seguros	11	0.1648434
	Escuela Profesional de Gestión	11	0.1648434
	Escuela Profesional de Marketing	7	0.10490034
	Unidad de Segunda Especialidad en Administración	4	0.05994305
Facultad de Agronomía	Escuela Profesional de Agronomía	187	2.80233778
Facultad de Arquitectura y Urbanismo	Escuela Profesional de Arquitectura	65	0.97407463
Facultad de Ciencias Biológicas	Escuela Profesional de Biología	179	2.68245167
	Escuela Profesional de Ciencias de la Nutrición	92	1.37869024
	Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera	62	0.92911734
	Unidad de Segunda Especialidad Ciencias Biológicas	23	0.34467256
Facultad de Ciencias Contables y Financieras	Escuela Profesional de Contabilidad	124	1.85823468
	Escuela Profesional de Finanzas	3	0.04495729
	Unidad de Segunda Especialidad Ciencias Contables y Financieras	2	0.02997153

Facultad de Ciencias de la Educación	Escuela Profesional de Ciencias de la Educación	275	4.12108497
	Programa de Complementación Académica y Universitaria	199	2.98216694
	Unidad de Segunda Especialidad Ciencias de la Educación	435	6.51880713
Facultad de Ciencias Histórico Sociales	Escuela Profesional de Antropología	55	0.82421699
	Escuela Profesional de Historia	13	0.19481493
	Escuela Profesional de Sociología	30	0.44957291
	Escuela Profesional de Trabajo Social	82	1.22883261
	Escuela Profesional de Turismo y Hotelería	67	1.00404616
	Unidad de Segunda Especialidad Ciencias Histórico Sociales	65	0.97407463
Facultad de Ciencias Naturales y Formales	Escuela Profesional de Física	13	0.19481493
	Escuela Profesional de Matemáticas	23	0.34467256
	Escuela Profesional de Química	33	0.4945302
	Unidad de Segunda Especialidad Ciencias Naturales y Formales	9	0.13487187
Facultad de Derecho	Escuela Profesional de Derecho	75	1.12393226
Facultad de Economía	Escuela Profesional de Economía	91	1.36370448
Facultad de Enfermería	Escuela Profesional de Enfermería	264	3.95624157
	Unidad de Segunda Especialidad en Enfermería	101	1.51356212
Facultad de Filosofía y Humanidades	Escuela Profesional de Filosofía	3	0.04495729
	Escuela Profesional de Literatura y Lingüística	9	0.13487187

Facultad de Geología, Geofísica y Minas	Escuela Profesional de Ingeniería de Minas	281	4.21099955
	Escuela Profesional de Ingeniería Geofísica	60	0.89914581
	Escuela Profesional de Ingeniería Geológica	141	2.11299266
Facultad de Ingeniería Civil	Escuela Profesional de Ingeniería Civil	110	1.64843399
	Escuela Profesional de Ingeniería Sanitaria	9	0.13487187
Facultad de Ingeniería de Procesos	Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental	51	0.76427394
	Escuela Profesional de Ingeniería de Industrias Alimentarias	107	1.6034767
	Escuela Profesional de Ingeniería de Materiales	107	1.6034767
	Escuela Profesional de Ingeniería Metalúrgica	351	5.260003
	Escuela Profesional de Ingeniería Química	212	3.17698187
	Segundas Especialidades Ingeniería de Procesos	3	0.04495729

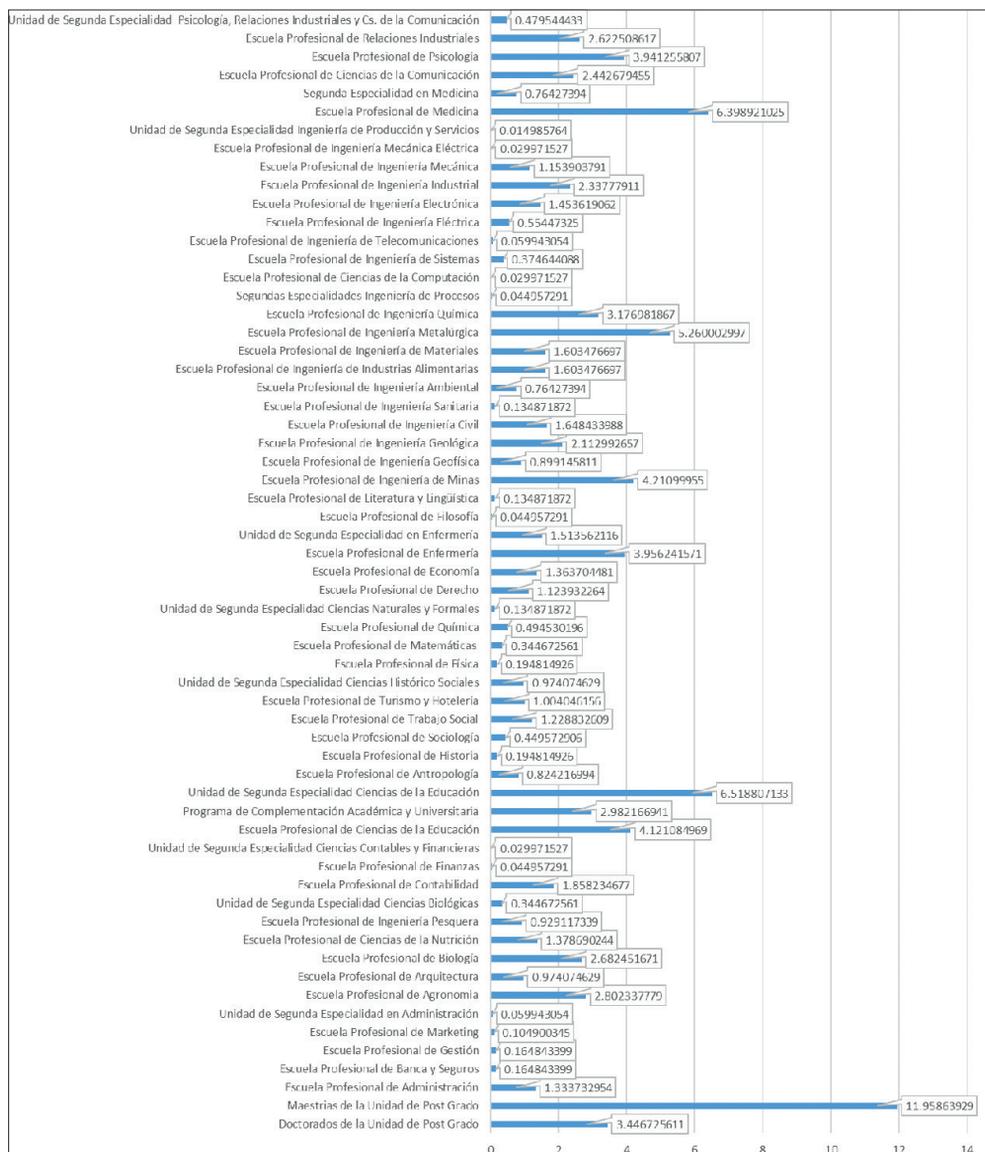
Facultad de Ingeniería de Producción y Servicios	Escuela Profesional de Ciencias de la Computación	2	0.02997153
	Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas	25	0.37464409
	Escuela Profesional de Ingeniería de Telecomunicaciones	4	0.05994305
	Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica	37	0.55447325
	Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica	97	1.45361906
	Escuela Profesional de Ingeniería Industrial	156	2.33777911
	Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica	77	1.15390379
	Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica Eléctrica	2	0.02997153
	Unidad de Segunda Especialidad Ingeniería de Producción y Servicios	1	0.01498576
Facultad de Medicina	Escuela Profesional de Medicina	427	6.39892103
	Segunda Especialidad en Medicina	51	0.76427394
Facultad de Psicología, Relaciones Industriales y Cs. de la Comunicación	Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación	163	2.44267945
	Escuela Profesional de Psicología	263	3.94125581
	Escuela Profesional de Relaciones Industriales	175	2.62250862
	Unidad de Segunda Especialidad en Psicología, Relaciones Industriales y Cs. de la Comunicación	32	0.47954443

Ilustración 6. Tesis presentadas en la UNSA por escuelas desde 1995



Fuente: CENDOC UNSA 2017

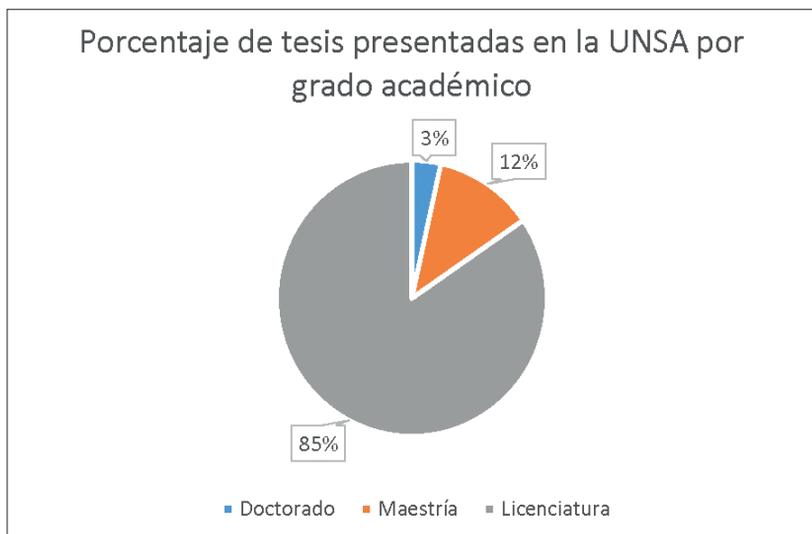
Ilustración 7. Porcentaje de tesis presentadas en la UNSA por escuelas desde 1995



Fuente: CENDOC UNSA 2017

Grado Académico	%
Doctorado	3.45
Maestría	11.96
Licenciatura	84.59

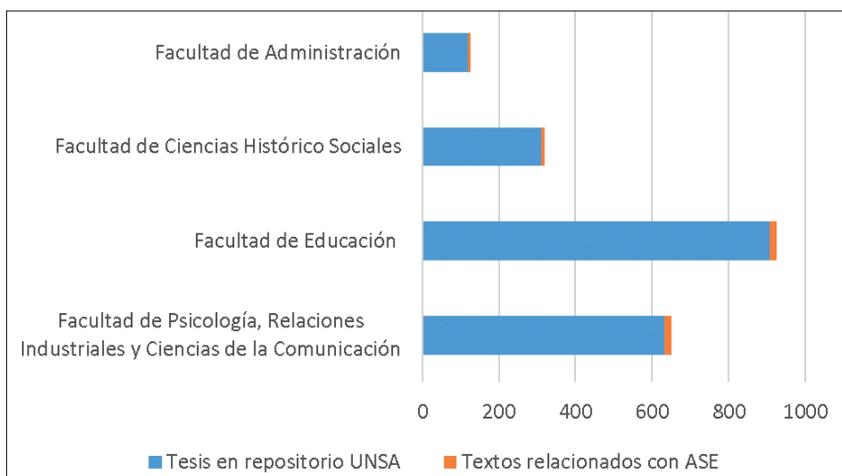
Ilustración 8. Porcentaje de tesis presentadas en la UNSA por grado académico



Fuente: CENDOC UNSA 2017

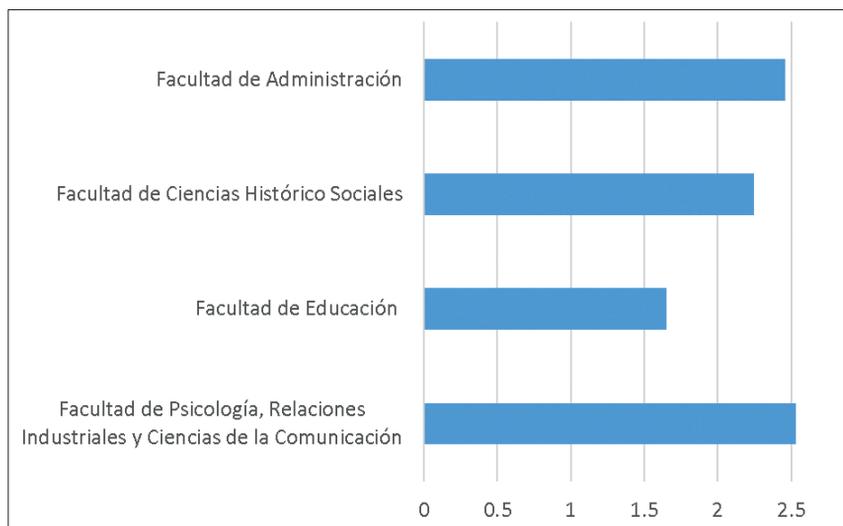
FACULTAD	TESIS EN REPOSITORIO UNSA	TEXTOS RELACIONADOS CON ASE	%
Facultad de Psicología, Relaciones Industriales y Ciencias de la Comunicación	633	16	2.52764613
Facultad de Educación	909	15	1.650165017
Facultad de Ciencias Histórico Sociales	312	7	2.243589744
Facultad de Administración	122	3	2.459016393

Ilustración 9. Tesis en Repositorio UNSA sobre estudios realizados acerca de la Sociedad Civil Organizada por cada facultad participante



Fuente: Repositorio UNSA 2017

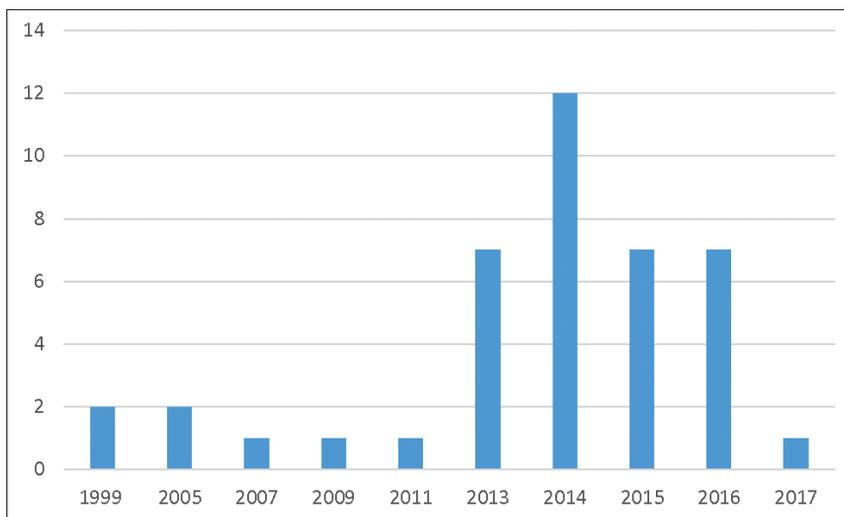
Ilustración 10. Porcentaje de tesis en repositorio UNSA sobre estudios realizados acerca de la Sociedad Civil Organizada por facultad participante



Fuente: Repositorio UNSA 2017

AÑO DE PUBLICACIÓN	NÚMERO DE TESIS
1999	2
2005	2
2007	1
2009	1
2011	1
2013	7
2014	12
2015	7
2016	7
2017	1

Ilustración 11. Distribución temporal de las tesis en repositorio UNSA sobre estudios realizados acerca de la Sociedad Civil Organizada

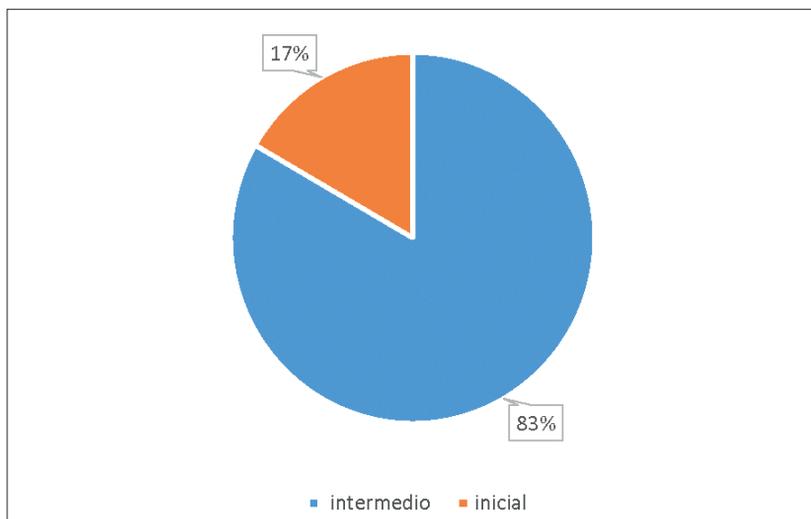


Fuente: Repositorio UNSA 2017

Inversión en investigación

NIVEL DE INVESTIGACIÓN	NÚMERO DE INVESTIGACIONES	%
intermedio	10	83.3333333
inicial	2	16.6666667

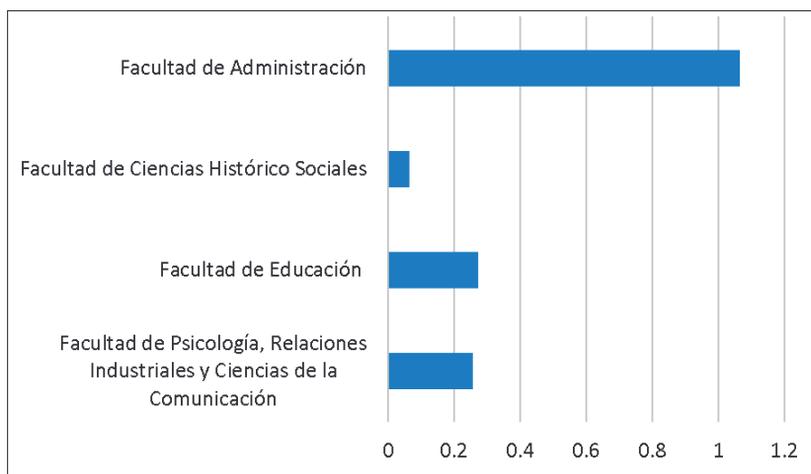
Ilustración 12. Porcentaje del nivel de investigación realizado en la UNSA



Fuente: Facultades UNSA 2017

FACULTAD	PORCENTAJE DEL NIVEL DE INVESTIGACIÓN	
	INTERMEDIO	INICIAL
Facultad de Psicología, Relaciones Industriales y Ciencias de la Comunicación	16.66666667	8.333333333
Educación	25	0
Ciencias Histórico Sociales	33.33333333	8.333333333
Administración	8.333333333	0

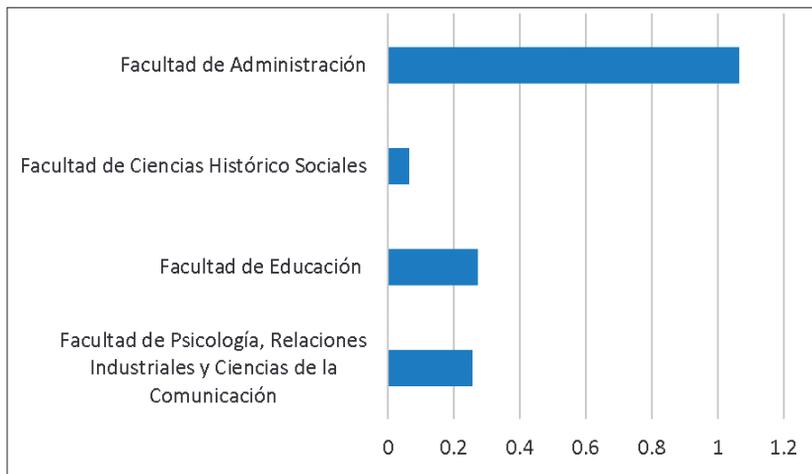
Ilustración 13. Nivel de investigaciones realizadas por facultades participantes en la UNSA



Fuente: Facultades UNSA 2017

ORGANIZACIÓN DE ESTUDIO	%	NÚMERO DE ORGANIZACIONES
Gobierno	25	3
Organización No lucrativa	8.333333333	1
Grupo de Población	33.33333333	4
Organización Lucrativa	16.66666667	2
No estudia organizaciones	16.66666667	2

Ilustración 14. Tipo de organizaciones que se estudian en los proyectos de investigación de la UNSA



Fuente: Facultades UNSA 2017

LA ACCIÓN SOCIAL EFECTIVA Y EL MODELO CONCEPTUAL DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

Lucía Patricia Carrillo Velázquez

En el tenor de los antecedentes planteados en el capítulo anterior, acerca del cuerpo de conocimientos teóricos que nos ayude a comprender y explicar el funcionamiento de la Sociedad Civil Organizada, inmersa en la dinámica del contexto social en constante evolución, y necesidad que motiva nuestro interés de investigación. En este apartado abundamos en la concepción de “Acción Social Efectiva” para adoptarlo como un constructo analítico que da especial relevancia al conocimiento empleado por los grupos organizados para la resolución de problemas.

También exponemos la propuesta teórica y metodológica expresada en el Modelo Conceptual de Gestión del Conocimiento (MoC-GC) que hemos empleado para realizar esta investigación. Con este modelo adoptamos una visión de la complejidad de los sistemas organizacionales y concebimos a las organizaciones integradas por sociedad civil como unidad social o subsistemas inmersos en la <<Sociedad de las Organizaciones>> y a su Acción Social Efectiva (ASE) como el conjunto de procesos que vinculan a esta unidad social con otras organizaciones de diversa índole. Con esta concepción es necesario fundamentar la noción de “procesos vinculantes” y dar significación a la expresión ASE.

La formulación conceptual y analítica de la Acción Social Efectiva (ASE)

Se concibe a la ASE como una forma de conocimiento organizacional y proponemos útil su gestión para promover la interacción entre diversos actores en el entorno de una <<Sociedad de las Organizaciones>> con Democracia Institucional (DI) y para establecer criterios para valorar el Desarrollo Organizacional y Asociativo (DOA) de las organizaciones, enfocados en su propio conocimiento.

Para fundamentar nuestro planteamiento nos ubicamos en la escuela constructivista del campo epistemológico. Sostiene que la actividad del individuo ante el mundo real es la manifestación de su conocimiento y la reacción de otros actores integran la interacción, de cuyas constataciones e inferencias el individuo se retroalimenta, para transformar el conocimiento anterior y crear nuevo conocimiento que determinará su capacidad de actuación frente al mundo.

Con tal premisa, esta perspectiva teórica explica este proceso cognitivo como una construcción dinámica de conocimiento. Considerando al individuo integrante de la sociedad, su interacción con el mundo implica incidir en el conocimiento y en la actividad de otros individuos, lo cual puede redundar en alguna capacidad para desarrollar actividades colectivas, es decir, provocar alguna forma de actividad agrupada y colectiva.

Por su parte, la disciplina emergente denominada Gestión del Conocimiento (GC) (Wiig, 1997) (Shariq, 1997)(McAdam & McCreedy, 1999) propone elementos teóricos que fundamentan la práctica de la administración enfocada en mejorar la efectividad de las organizaciones, empleando y potenciando sus propios conocimientos organizacionales (Toffler, 1990) (Reich, 1992)(Quinn, 1992)(Drucker, 1993). Desde esta perspectiva disciplinaria, la explicación y estudio de las necesidades y transformaciones sociales para comprender la actividad de grupos organizados requiere atender cuestionamientos acerca de los tipos de conocimiento y las diferentes formas de representarlo o manifestarlo, pero sobre todo, es necesario explicar cómo se realiza la interacción social, cuáles son los efectos de esa interacción y cómo puede reproducirse cuando los efectos de la interacción inciden en la solución de carencias, demandas y necesidades sociales.

Con la integración de las perspectivas constructivista y de gestión del conocimiento se propone a la acción como una capacidad cognitiva del individuo para actuar y a la acción social como una manifestación explícita de conocimiento individual en un contexto construido socialmente.

El conocimiento construido por los individuos se aborda en el dominio

de las organizaciones y expone la trascendencia de valorar el efecto del conocimiento significativo y compartido en una organización, que proponemos denominar ASE en términos de su efectividad para incidir en los procesos de transformación social, para atender carencias y demandas de grupos de población, así como incidir en las necesidades sociales que tienen las propias organizaciones para atender tales carencias o demandas porque ello permitirá identificar y formalizar criterios de análisis con fundamento en la actividad real de la organización, concebida como un actor social, y entre diferentes tipos de organizaciones, es decir entre diversos actores de la sociedad. Se propone el adjetivo efectivo porque consideramos un grado inicial de efectividad el hecho de agruparse en torno a un objetivo común.

La necesidad de diferenciar los significados, que sustentan el conocimiento, en el individuo y en los grupos, es útil en las investigaciones de las ciencias sociales porque ayuda a la reflexión sobre las identidades sociales, porque "...se conforma la interiorización de reglas sociales a través de disposiciones durables que participan en la orientación de la acción [entendida como la capacidad cognitiva de cada individuo]" y "...refiere a la interiorización de las condiciones objetivas de existencia, lo cual posibilita la construcción de una coherencia intersubjetiva de las experiencias colectivas [aquí referida como ASE].." (Bordieu citado por Loeza, 2010:10). La relación entre identidad y acción social [es decir en la actividad de cada individuo] es la base para las interpretaciones de la configuración de una conciencia de nosotros [como grupo con alguna forma de organización] que se define a partir del reconocimiento de intereses comunes. (Touraine, Melucci y Alberoni citados por Loeza, 2010:10)

La propuesta de la categoría analítica que ubica a la "ASE" en las organizaciones y que establece diferencias con la "Acción Social", ubicada en el individuo, se sustenta fundamentalmente en el planteamiento constructivista de la teoría de la epistemología genética que, atendiendo a su objetivo de explicar el génesis del conocimiento (García, 2000) lo caracteriza como

una totalidad relativa y lo propone como un proceso cuyos estadios tienen significado y sentido a partir del contexto social en el cual se desarrolla. El constructivismo también concibe al conocimiento a través de “comportamientos cognitivos” (García, 2000: 25) como “un fenómeno social intersubjetivo, por lo cual conocer es establecer relaciones en una materia prima que es provista por la experiencia, pero cuya organización depende del sujeto cognoscente” (García, 2000: 43). De esta forma denominamos acción a esta capacidad cognitiva acotando el conocimiento de un individuo a su capacidad para actuar, sin que este conocimiento implique que el individuo actúe, porque esta teoría plantea la acción como “categoría básica” para explicar el proceso de creación del conocimiento. La expone “como las posibilidades de un organismo para actuar sobre el medio [y considera que la acción pone al individuo] en relación con el exterior”. De esta forma el individuo tiene diversos niveles de posibilidad para interactuar con la realidad que van desde las predeterminadas biológicamente hasta sofisticadas construcciones que integran componentes biológicos, psicológicos y sociales. A esta construcción se le denomina esquema de acción del sujeto cognoscente y determina el ejercicio de estas actuaciones, incluso de índole motora, sensorial, afectiva y volitiva; por ello el constructivismo no se limita al individuo que actúa sobre objetos, sino que abarca a un organismo [individual] que interactúa con algo externo a sí mismo (García, 2000: 97-98).

Esta postulación del constructivismo nos ayuda a comprender que el conocimiento puede manifestarse en actividades esenciales y naturales, incluso inconscientes, hasta inferenciales y más elaboradas que resultan de relaciones causales conscientes y voluntarias [individuales]. Fundamenta la concepción de acción social como la actividad que ejecuta el individuo y la ubica esencial para el proceso social de construcción de conocimiento. Nos permite fundamentar el planteamiento de esta categoría y su explicación teórica para adoptarla en el estudio y comprensión de las actividades que se realizan en la dimensión de las organizaciones. Especialmente, es útil para el estudio de las organizaciones sociales.

La epistemología constructivista anota “...que, si bien las constataciones reiteradas nos conducen a anticipaciones [incluso consientes] que son las formas primarias de inferencias, las constataciones van teniendo también, paulatinamente, un origen inferencial, en sentido de lo que se constata” (García, 2000: 100). En consecuencia, se interpreta que el conocimiento se asocia con la experiencia directa y múltiples experiencias susceptibles de ser integradas en una unidad que puede ser más o menos compleja, lo cual plantea Villoro (2008: 197-199) con el objeto de analizar, clarificar y sistematizar el concepto de conocimiento (Villoro, 2008: 12). El constructivismo es una perspectiva teórica que explica la construcción del conocimiento como un proceso dinámico cuyo desarrollo basado en la interacción transita desde la acción hasta la acción social del individuo.

Considerar a una organización como un sistema complejo, denominada con frecuencia como una unidad social, e inmersa en la sociedad que es un sistema más amplio, podemos emplear la perspectiva de la epistemología constructivista para fundamentar el concepto y categoría analítica que denomino Acción Social Efectiva (ASE), entendida como la manifestación explícita del conocimiento compartido en una organización [subsistema o unidad social], que tiene significado y sentido a partir de carencias o necesidades sociales por las cuales actúa este actor social. Es motivada por la voluntad autónoma, acorde con la dinámica de las situaciones sociales y resulta de experiencias durante la actuación efectiva sobre el contexto social con fines prácticos.

Con esta categoría podemos identificar, estudiar, analizar, valorar y evaluar la ASE que realizan las organizaciones en dos modalidades asociadas a los objetivos y procesos objetivos externos e internos que realiza toda organización. Por una parte, las ASE que inciden en la transformación social, especialmente en la solución de carencias y necesidades sociales, y para la transformación de las instituciones y sus organizaciones, es decir incide en la Innovación Democrática Institucionalizada (IDI) que impacta al entorno. Por otro lado, las ASE que realizan las organizaciones para su fortalecimiento y que impactan en su propio

DOA. Las siglas de estas dos modalidades, respectivamente, son ASE-TS: Acción Social Efectiva para la Transformación Social y ASE-FO: Acción Social Efectiva para el Fortalecimiento Organizacional.

Podemos asignar un valor a las ASE en el campo de lo social y construir procesos a partir de la reiteración en la ejecución individual en el marco de las organizaciones y así comprender su evolución para intentar reproducirlas a través de la interacción, basada en procesos de comunicación, entre individuos de una misma organización o entre organizaciones a través de la evolución documentada de su valor social.

Esta proposición asume a la ASE como un concepto general aplicable al estudio de las organizaciones de todo tipo, consistente con su carácter dinámico y social.

El análisis del proceso referido a la Acción Social Efectiva

Hemos fundamentado el concepto fundamental y categoría analítica en esta investigación, corresponde a los procesos vinculantes denominada Acción Social Efectiva (ASE) entendida como una manifestación de conocimiento organizacional con lo cual surge el cuestionamiento acerca del estudio de la trayectoria y evolución de las ASE, en tanto el conocimiento es resultado de un proceso dinámico. A manera de primera aproximación para atender este cuestionamiento consideramos útil identificar las modalidades de ASE que realizan las organizaciones con objeto de conocer y clasificar sus efectos en la solución de carencias y necesidades sociales, así como identificar el desarrollo de los procesos funcionales y estructurales que propician estas ASE para desarrollar, en el terreno práctico, la capacidad de su reproducción virtuosa para la sociedad.

La reproducción de las ASE implica también otro cuestionamiento referido a la gestión del conocimiento, es decir a cómo reproducir el conocimiento en la organización. Desde diversos campos disciplinarios se han

formulado propuestas teóricas que explican el proceso por el cual se desarrolla el conocimiento organizacional, planteamos que es observable en la ASE, y dan luz a quienes practican la función administrativa y organizativa para diseñar y construir procesos de gestión del conocimiento, específicamente procesos particulares funcionales y estructurales efectivos en las organizaciones. Por su aceptación en el campo de la disciplina administrativa, es de exaltar la Teoría del desarrollo del conocimiento organizacional propuesta por Nonaka (1991 y 1994) y (Nonaka & Takeuchi, 1995) Esta teoría parte de la distinción entre conocimiento tácito y conocimiento explícito que propuso Polanyi, (1997). El primero se refiere al conocimiento de las personas, esto es, en su dimensión individual y social; el explícito se refiere a la representación formal que del tácito se hace. La teoría también explica cómo las organizaciones pueden propiciar la transformación, es decir, cómo pueden gestionar el conocimiento de tácito a explícito, para propiciar la transformación de explícito a tácito, es decir transitar de la acción a la acción social –compartida– y por consiguiente capacita para la Acción Social Efectiva, a través de contextos de interacción denominados de caos creativo, con la finalidad de atender objetivos y procesos planteados por la propia organización. La aceptación de esta teoría radica en su utilidad para transferir el conocimiento a alguna forma de representación formal y estandarizada que facilita la transferencia entre personas y organizaciones. De ahí deviene la utilidad operativa de esta teoría. No obstante, esta propuesta es insuficiente si el conocimiento tácito del individuo se encuentra en un estado de construcción aún incipiente y hasta inoperante, si la ASE que explicita el grado de conocimiento construido por la organización corresponde a formas primarias de inferencias que aún no lo hace consiente y no hace posible realizar anticipaciones.

Por el campo administrativo y área financiera, de la cual proviene esta teoría, en primera instancia, no sería útil si el conocimiento se manifiesta en actividades que no son explícitas en representaciones formales en el tenor

contable. No obstante, queda la cuestión, acerca de este conocimiento explícito no contable pero que incide en la efectividad de la organización.

La relación de esta teoría con modalidades de representación formal del conocimiento enmarcados en el terreno contable limita el alcance explicativo porque observa, justifica y legitima ciertas formas de representación del conocimiento estandarizadas porque excluyen y segregan cualquier otro conocimiento evidente en la acción social del individuo o en la ASE de la organización que pone de manifiesto algún estadio del conocimiento, inclusive no consiente y no anticipable, durante el proceso constructivo. En adición, son inoperantes estos criterios para identificar, valorar y evaluar el conocimiento organizacional en la perspectiva compleja que aquí proponemos para el estudio de una organización.

El conocimiento –explícito– que aquí hemos concebido como ASE es de reciente data, por lo cual aún no contamos con formas de representación documentadas y útiles para realizar y sistematizar su análisis, planeación o evaluación. En contraste, la concepción de la complejidad de una organización como aquí se propone requiere de este recurso analítico para atender el cuestionamiento de cómo reproducir el conocimiento en la organización, es decir, de cómo gestionar de forma interdependiente la creación, evaluación y comunicación de todo conocimiento colectivo que ha sido manifiesto en alguna ASE, así como establecer los criterios, objetivos y métodos para su evaluación.

Si bien es indispensable la perspectiva contable en las organizaciones y por ello son útiles los criterios contables como representaciones formales del conocimiento, también es necesario crear las formas para representar la ASE cuya utilidad de uso como criterios de análisis hagan posible identificar, sistematizar, valorar, evaluar y comunicar estas formas de conocimiento.

Más aún, para las organizaciones y las instituciones es un reto establecer criterios de análisis que sirvan como referentes para identificar y asignar el valor de impacto, no monetario, que permita planear la interdependencia de

los logros requeridos en términos de ASE de transformación social (ASE-TS) para la solución de necesidades que atiendan carencias y demandas sociales claras y bien definidas, para el fortalecimiento de las instituciones que son clave para fomentar la participación social así como planear los logros requeridos en términos de ASE de Fortalecimiento Organizacional (ASE-FO) en el tenor de crear la capacidad organizacional y asociativa que requiere la ejecución de las ASE-TS. En consecuencia, también está pendiente diseñar y proponer modelos relacionales operativos para evaluar el desempeño organizacional a través de procesos para el análisis de la interdependencia entre los logros que resultan de ambos tipos de ASE.

Esta problemática justifica nuestra postulación para realizar una primera aproximación con el propósito de identificar los resultados de las dos modalidades de ASE en la dirección de ampliar el alcance explicativo de la Teoría del desarrollo organizacional más allá del campo contable y útil para el estudio del sector de las organizaciones, incluyendo a organizaciones sin fines de lucro. Con esta premisa, para efectos investigativos, se infiere para gestar conocimiento, es decir para analizar, formalizar e instrumentar la dinámica del proceso constructivo que integra procesos particulares para crear y representar, asignar valor para evaluar, y comunicar el conocimiento organizacional, es necesario observar la evolución de las ASE que realizan las organizaciones, porque “reconocemos conocimiento cada vez que observamos una conducta efectiva en un contexto señalado, es decir en un dominio que definimos con una pregunta (explícita o implícita) que formulamos como observadores” (Maturana y Varela, 2003: 115, cit. por (Orozco y Orozco, 2013) (Carrillo Velázquez, 2013) ya que:

“una acción [que refiere a cierto estadio de conocimiento, durante el proceso constructivo,] en sí misma no es ni verdadera ni falsa, y no se evalúa sino en términos de utilidad con respecto a un objetivo [porque] existe una lógica de significaciones que precede la lógica formal de los

enunciados; dicha lógica de significaciones está fundada sobre implicaciones entre significaciones o, lo que es lo mismo, sobre implicaciones entre acciones”. (Piaget & García, 1997: 149)

Así, nuestro interés por observar en qué radica la efectividad de las ASE así como identificar el objetivo por el cual las realizan las organizaciones, puede. “...explicar el conocimiento que ligado a fines prácticos, motivado por deseos y condicionado por situaciones sociales, introduce la voluntad en [...las personas que integran organizaciones] para responder a la necesidad de hacer efectivas las [...ASE] en el mundo y darle un sentido”. (Villoro, 2008: 268, 296-297, cit. por Orozco y Orozco y Carrillo, 2013)

La razón expuesta para observar la evolución de las ASE en adición a los planteamientos acerca del conocimiento, las diversas formas de representar y manifestar el conocimiento para identificar como se realiza la interacción social desde la perspectiva constructivista sirven de base para explicar cuáles son los efectos de esa interacción y como puede reproducirse cuando los efectos de la interacción inciden en la solución de necesidades y atención de carencias y demandas sociales.

Modelo Conceptual de Gestión del Conocimiento, la propuesta metodológica para el análisis de la Acción Social Efectiva

Como se ha mencionado, la premisa del conocimiento como resultado de un proceso social constructivo, nos lleva a considerar aspectos metodológicos. Su propiedad dinámica, rebasa la observación e identificación de la ASE con los métodos e instrumentos de investigación tradicionales en el campo de las ciencias sociales, nos plantea el problema de cómo analizar y formalizar la dinámica del conocimiento en la dimensión real de las organizaciones con el fin de documentar, comunicar y reproducir la evolución de los procesos de solución a necesidades sociales con la finalidad de atender el

objetivo de explicar y comprender la interdependencia de los procesos vinculantes entre los actores de la sociedad con la aspiración de valorar y mejorar su integración funcional y efectiva en términos de la transformación social que mejora las condiciones sociales de la población.

Estos cuestionamientos hacen evidente la necesidad de construir recursos metodológicos para instrumentar la observación y formalización de la evolución dinámica de la ASE, y más aún, diseñar la estructura y funcionamiento organizativo requerido para gestionar el conocimiento de la organización, a través de los procesos particulares para crear, evaluar y comunicar este conocimiento cuando es incidente en la solución de necesidades sociales y en la transformación democrática de la sociedad.

La instrumentación de los procesos de formalización y reproducción de conocimiento organizacional se han discutido en el campo disciplinario emergente de la Gestión del Conocimiento (GC). Desde esta disciplina se plantean elementos teóricos que explican los procesos para mejorar la efectividad del desempeño de las organizaciones empleando y potenciando sus propios

conocimientos organizacionales, estos planteamientos han transitado por un proceso constructivo cuya evolución se sintetiza, para efectos descriptivos, en tres momentos: El primero, gestado en el dominio de las organizaciones de negocio, se caracterizó por un enfoque parcial y sostenido por tres ejes de análisis que expresan la evolución de las diversas concepciones asociadas, "...de la base material, en la que se considera que la GC se sustenta en el manejo de

MODELO CONCEPTUAL

Es una representación simplificada de la concepción de algún proceso o fenómeno de la realidad que se estudia en términos de algún tipo de sistema como resultado de una abstracción de éste, con la finalidad de analizar su naturaleza para desarrollar y comprender las hipótesis o supuestos que tienen por objetivo construir y fundamentar tesis y teorías explicativas y metodológicas para la interpretación pertinente y comprensión válida de la sociedad actual. (Carrillo, 2019)

conocimientos aprovechando las ventajas que ofrecen las características de los recursos técnicos [de las tecnologías del cómputo la informática y las telecomunicaciones] (Junnarakar & Brown, 1997); (Prasad, 2000)[...] de la evaluación y caracterización de capital intelectual [que enfatizó en las propiedades contables del conocimiento] (Blundell, 1995); (Bontis, 1997)(Miller, 1996)(Hudson, 1993) y el de la integración de todos los recursos organizacionales relacionado con el conocimiento [dedicado a explicar los procesos operativos]” (Carrillo, 2008: 67-68). El segundo momento se caracterizó por la incorporación de la perspectiva metodológica de la complejidad de los sistemas sociales (Morin, 2004 y 201), que observaron y analizaron la interdependencia de los procesos generales definidos en el momento anterior, en este segundo momento se vislumbra la acción social como un recurso efectivo para las organizaciones, y a éste corresponde la propuesta antecedente del modelo teórico y metodológico para fundamentar las interpretaciones durante el estudio de las organizaciones (Orozco y Orozco, 2013; Orozco y Orozco y Carrillo, 2012; Carrillo, 2008: 71). En el tercer momento y actual se ubica el presente trabajo, se plantean propuestas que ayuden a identificar, construir y reproducir la ASE, nuevas formas de representación y valoración, así como la formulación de procesos y recursos organizativos e instrumentales para su posible reproducción (véase Orozco, 2013; Orozco y Orozco y Carrillo, 2012).

Con fundamento en las perspectivas de la complejidad de los sistemas organizacionales y de la gestión del conocimiento, planteo una propuesta metodológica para guiar nuestro estudio de la ASE. A esta propuesta le he denominado Modelo Conceptual de Gestión del Conocimiento (MoC-GC).

El MoC-GC es un modelo conceptual, que se emplea como marco de referencia para estudios concernientes a la ASE, ante las necesidades de investigación-docencia para la comprensión del fenómeno y formación de profesionistas de diversas disciplinas en torno a la especificidad de las organizaciones que emergen de la sociedad civil que se organiza. Especialmente es útil en el caso de organizaciones sin fines de lucro.

Con una óptica integradora, filosófica de la escuela constructivista, compleja de los sistemas organizacionales e interdisciplinaria del trabajo colaborativo y multidisciplinario, el modelo nos lleva a la abstracción de la sociedad de Perú y, de forma particular de la sociedad de Arequipa a quién denominamos Sociedad Civil Organizada (SCO). Con esta abstracción se concibe como un actor que interactúa de forma interdependiente con otros actores en una totalidad más amplia que denominamos Sociedad de las Organizaciones para fines analíticos y proponemos teoría y metodología de base, la exponemos a través de un modelo formal que denominamos MoC-GC.

Planteamos la utilidad del MoC-GC a quienes tengan el interés de estudiar el actuar de las organizaciones. El MoC-GC corresponde a una representación de la abstracción de un proceso metodológico a seguir y por consiguiente es un referente y arquetipo que propone dimensiones de análisis para que el investigador construya sus propios procesos para agrupar y determinar los elementos que habrá de considerar para elaborar y llevar a cabo el estudio de alguna(s) organización(es).

El concepto y criterio fundamental de análisis es la ASE.

La ASE como manifestación autónoma de conocimiento compartido tiene diferentes propósitos, los que hemos investigado inciden en alguna modalidad de transformación social o inciden en el fortalecimiento de la propia organización. Conocer el fortalecimiento tiene por objetivo conocer cuáles son los recursos y capacidades que tienen estas organizaciones para poder llevar a cabo las ASE que transforman a la sociedad (ASE-TS). Por ello, las

ACCIÓN SOCIAL EFECTIVA

Es realizada por organizaciones, manifiesta un estadio de conocimiento que tiene sentido a partir de necesidades sociales. Es resultado de la experiencia, de conocimientos previo, sirve para que las organizaciones actúen de manera efectiva y organizada sobre el contexto social con fines prácticos. La ASE es una modalidad de proceso vinculante entre diversas organizaciones, incluso entre diferentes sectores. (Carrillo, 2019)

ASE para el fortalecimiento organizacional (ASE-FO) también son analizadas durante la investigación.

Existen diversas modalidades de ASE, las ASE-TS, denominadas de Transformación Social porque directamente atienden carencias sociales de grupos de la población o porque inciden en procesos y las institucionales, es decir, integran la IDI.

DEMOCRACIA INSTITUCIONAL

La DI integra los recursos institucionales y normativos, como son los derechos, Leyes y políticas públicas; la formulación e implementación de normas, diseño y operación de los procesos administrativos de planeación, ejecución y evaluación, o de la elaboración e instrumentación de estrategias, planes y programas, entre otras. (Carrillo, 2019)

INNOVACIÓN DEMOCRÁTICA INSTITUCIONAL

La IDI, inmersa en la DI, expresa la innovación e institucionalidad de los procesos democráticos que resultan de la participación social.

Estos resultados son observables en los recursos de la Democracia Institucional.

(Carrillo, 2019)

Por su parte, la modalidad ASE-FO, denominada de fortalecimiento organizacional porque tiene la finalidad de crear, desarrollar o adquirir los recursos y capacidades que son necesarios para incidir en el Desarrollo Organizacional y Asociativo (DOA) de la misma organización.

Desde la perspectiva de este marco de referencia, y modelo teórico y metodológico, para el estudio de la complejidad de la sociedad de las organizaciones a partir de su trayectoria en diversos contextos socio-históricos, planteamos que identificar las ASE, en tanto son procesos vinculantes entre actores organizados, nos aporta material empírico de base para realizar análisis e interpretación de segundo y tercer nivel para probar la utilidad del modelo, enriquecer la teoría de las organizaciones y crear un mapa comparativo de la ASE que realizan los diferentes tipos de organizaciones en Arequipa, inmersa

en América Latina, específicamente para hacer explícita la forma de interacción entre instituciones de gobierno, organizaciones lucrativas y no lucrativas; el entorno socio-histórico manifiesto en la democracia institucional y los recursos y capacidades que muestren el grado de desarrollo organizacional y asociativo en cada uno de los actores que se estudian. (L. P. Carrillo Velázquez, 2019)

DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y ASOCIATIVO

Expresa la capacidad alcanzada por una organización a través de su proceso evolutivo, define el nivel de efectividad de la estructura organizativa y funcional.

Es observable a través de los diversos recursos con que cuenta la organización. Por ejemplo, sus capitales, tangible o financiero, intelectual y social, entre otros.

La efectividad y recursos dependen de la Acción Social Efectiva que realiza la organización para su propio fortalecimiento.

(Carrillo, 2019)

EL CASO DEL ESTUDIO DE ACCIÓN SOCIAL EFECTIVA EN AREQUIPA, PERÚ¹

Lucía Patricia Carrillo Velázquez

Nos ubicamos en las estrategias y objetivos prioritarios del Plan de Desarrollo de la ciudad de Arequipa, específicamente en los que privilegian la relación gobierno-Sociedad Civil Organizada y el fortalecimiento de innovación y desarrollo tecnológico. Planteamos esencial e imperativo estudiar el actuar de las organizaciones en los diferentes sectores; principalmente nos proponemos analizar la **Acción Social Efectiva (ASE) de la Sociedad Civil Organizada (SCO)** porque su actividad participativa la ubica como un fenómeno de transformación social que fomenta el pluralismo y contribuye al desarrollo sostenido a través de actividades que ayudan a la solución de carencias, demandas y necesidades de corte social y político vinculadas con la pobreza, inequidad, opacidad y la violación de los Derechos Humanos y las garantías individuales (Comisión Europea, 2012; ONU, 2012); incluso la comunidad internacional representada por diversos Estados y organismos internacionales, de entre otros actores, promueve y reconoce su trascendencia y relevancia en el mundo actual. Identificar y conocer la ASE que realizan estas organizaciones, en tanto son procesos vinculantes entre actores organizados, nos aportará material empírico de base para crear un mapa comparativo de la ASE que realizan los diferentes tipos de organizaciones en Arequipa, inmersa en América Latina, específicamente para hacer explícita la forma de interacción entre instituciones de gobierno, organizaciones lucrativas y no lucrativas.

1 Corresponde a los resultados de la investigación realizada en colaboración entre la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa (UNSA) denominado “RASE, Red De Acción Social Efectiva. Sociedad de las organizaciones en la Ciudad de Arequipa, Perú” (L. P. Carrillo Velázquez, 2017). Tuvimos el apoyo del Programa de Apoyo a Proyectos para la Innovación y el Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME) de la UNAM, con registros UNAM/CEIICH/PAPIME RL301416 (L. P. (Responsable) Carrillo Velázquez, 2016), y el programa UNSA Investiga con código 018561-2016 (Carrillo Velázquez, Lucía Patricia-coinvestigadora externa y Calderón Roque, Jorge Alberto-investigador principal).

Conocer la situación actual, retos y perspectivas del entorno socio-histórico manifiesto en la Democracia institucional (DI) y los recursos y capacidades que muestren el grado de Desarrollo Organizacional y Asociativo (DOA) en cada uno de los actores sociales (organizaciones) que se estudian. Consideramos que estos conocimientos nos capacitan para valorar y proponer alternativas para asegurar la factibilidad social y política para llevar a cabo las estrategias y objetivos del plan de desarrollo de Arequipa cuya incidencia es de corte transnacional.

En el ámbito académico, el ejercicio de ciencia aplicada, de las propuestas teórico-metodológicas descritas en los antecedentes, emanadas del Laboratorio TIDI, nos posiciona como un grupo de científicos sociales con perspectiva interdisciplinaria en el ámbito internacional.

En este tenor, en particular, con la línea de base detectamos dominios disciplinarios en la academia Arequipeña, se especializan en la especificidad y particularidad descriptiva de casos focalizados acerca del actuar de las organizaciones ante la complejidad implícita de los fenómenos de transformación social. Partimos del supuesto en el cual Arequipa, y el país en su totalidad, comparte deficiencias con México y el resto de los países de América Latina en lo que se refiere a estadísticas formales, académicas e institucionales acerca de características, magnitud, trayectoria y diversidad de incidencia en la transformación social, política, fiscal, administrativa y cultural necesarias para conocer la capacidad real y proponer alternativas para asegurar la factibilidad para llevar a cabo estrategias y objetivos de desarrollo social, tecnológico e innovación. Ello, plantea el problema de promover la investigación-docencia basada en perspectivas interdisciplinaria y compleja de los sistemas organizacionales, crear espacios y desarrollar habilidades multidisciplinarias y tecnológicas para la interacción entre académicos, estudiantes y organizaciones.

En el caso de las organizaciones de la sociedad civil, son organizaciones que optan por una estructura y funcionamiento formal, y a su vez, deciden institucionalizarse al adquirir una figura jurídica (Carrillo, 2016b).

El diseño del estudio para el caso de Arequipa, Perú

Congruentes con la perspectiva metodológica del MoC-GC, en tanto arquetipo, en un ejercicio de ciencia aplicada construimos el modelo genérico para nuestra investigación, en el caso de Arequipa.

TABLA 1

El Conocimiento que se manifiesta en:	ASE: ACCIÓN SOCIAL EFECTIVA		
Incide en:	Transformación Social ASE-TS		Fortalecimiento Organizacional ASE-FO
Beneficia a:	<i>Población</i> con carencias	Contexto social (institucionalidad)	OS: Organizaciones Sociales
Resulta en:	Atención de las carencias específicas de grupos de población	Cambio y fortalecimiento de las instituciones y organizaciones	Recursos y Capacidades para la organización y el desempeño
Propicia una Sociedad con:	Desarrollo Social	IDI Innovación Democrática Institucional	DOA Desarrollo Organizacional y Asociativo

Fuente: (L. P. Carrillo Velázquez, 2019)

Con este modelo, desarrollamos un estudio en el cual prevaleció el análisis cualitativo con perspectiva comparada entre el entorno organizacional amplio y la situación real de un grupo focal así como la comparación entre la situación actual y la situación al inicio de la organización.

El estudio se desarrolló durante dos momentos, el primer momento para conocer las características del sector, o entorno, de las organizaciones que emergen de la sociedad civil no lucrativa, a partir del análisis documental de fuentes institucionales y a su vez establecer las características del sector. A partir de los resultados del primer momento de análisis se establecieron las características del grupo focal para realizar en el segundo momento la aplicación de una encuesta con el propósito de conocer su situación real actual así como la situación real al inicio de la organización.

En el tercer momento, a manera de cierre, se analizó la información recolectada con la finalidad de exponer las ASE que realiza un grupo focal, y caso de estudio, así como establecer los retos y dificultades que enfrenta ante las características del entorno.

Acción Social Efectiva (ASE), Unidad y Criterios de Análisis

Para operacionalizar el estudio de la ASE establecimos que la unidad de análisis durante la primera fase del estudio, sería el sector de la Sociedad Civil Organizada no lucrativa, es decir entendemos como una unidad social al sector porque lo entendemos como una organización de organizaciones, para la segunda fase nuestra unidad de análisis es cada una de las organizaciones que integran nuestra muestra de estudio.

Para la recolección de datos establecimos la “variable ASE” y para la sistematización y análisis usamos la clasificación siguiente, de acuerdo al objetivo de la ASE que realizan las organizaciones:

Para operacionalizar las categorías de análisis, se estableció la siguiente conceptualización:

- Población. Se estudió la especificidad diferencial de grupos de población, que pueden habitar una localidad, sus derechos humanos y garantías individuales; carencias, demandas o requerimientos, incluso en el ámbito transnacional.

- IDI. Se establecerá la situación actual y perspectivas del espacio que corresponde al Estado y los recursos que surgen de la participación de la sociedad civil. Se analiza a las instituciones que son organizaciones creadas para ejecutar los procesos democráticos, de entre otros. Sus características son determinadas por la Constitución Política del Perú y las leyes, su estructura y funcionamiento expresan sus deberes y obligaciones, así como el grado de atención que dan a estos (Isunza & Gurza, 2010).
- DOA. Se observará el espacio interno de una organización o conjunto de organizaciones, de gobierno o de la Sociedad Civil Organizada, lucrativa o no lucrativa, para identificar el grado de fortalecimiento alcanzado, generalmente es observable a través de su patrimonio, es decir, de todo tipo de recursos que le dan las capacidades necesarias para realizar sus acciones sociales efectivas (ASE) (Carrillo, 2014).
- ASE. Se Identificarán las características y valor de tres tipos de ASE que son útiles para atender dos objetivos básicos, la transformación social y la IDI, es decir, se analizará la ASE para expresar carencias y necesidades sociales dirigidas al beneficio, la asistencia, el desarrollo social.

Instrumento de Investigación

Para la captura y almacenamiento de los datos recolectados en formato digital, en el segundo momento desarrollamos un instrumento denominado Software Prototipo TIDI PERU (Carrillo, Calderón y Gamio, 2020).

El instrumento se divide en tres apartados y cada apartado, a su vez, tiene diferentes secciones:

- El “Apartado 1: La Organización”: es para registrar los datos de identificación de la organización y contiene la sección 1.
- El “Apartado 2: Datos sobre el pasado de la organización” se integra por las secciones 2, 3, 4 y 5
- El “Apartado 3: Datos sobre el presente de la organización” se integra por las secciones 6, 7, 8 y 9. Debido a que la organización realiza varias ASE, se puede recabar un número indefinido de respuestas sobre las diferentes ASE, que incluyen los apartados 2 y 3. Por ello, al concluir la recolección de datos, la información de algunas organizaciones tienen un apartado 1, que nos contesta la pregunta ¿Quién es la Organización? y un número no determinado de juegos que incluyen los apartados 2 y 3. El apartado 2 para dar respuesta a las preguntas ¿Qué hace? ¿Para qué lo hace? y ¿Para quién lo hace? y el apartado 3 responde a la pregunta ¿Con qué lo hace?

**PRIMERA FASE DEL ESTUDIO. EL ENTORNO DEL SECTOR
DE LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA NO LUCRATIVA EN
AREQUIPA, PERÚ.**

El MoC-GC y las carencias sociales en la ciudad de Arequipa

El Proyecto Red de Acción Social Efectiva, Sociedad de las Organizaciones en la ciudad de Arequipa, Perú, plantea estudiar la ASE en la ciudad de Arequipa. Para ello, siguiendo el MoC-GC y el primer nivel de análisis de tipo conceptual, es preciso identificar a los grupos de población y las carencias, lo que constituye la base para el desarrollo investigativo posterior, donde se identificarán las distintas categorías que comprende el modelo, que contribuirá a un mayor conocimiento de la sociedad de Arequipa.

El MoC-GC constituye una metodología adecuada para conocer las carencias, necesidades y los planteamientos de la sociedad civil sobre estas. Desde el MoC-GC, se enfoca a la sociedad con un punto de vista institucional que permite un análisis global de la realidad de Arequipa, conociendo la organización estatal y la estructura organizacional.

La economía de Arequipa y las carencias identificadas

Siguiendo el MoC-GC y para determinar las carencias de nuestra muestra de estudio (Arequipa metropolitana) nos basamos en diferentes estadísticas, principalmente las del INEI (Instituto Nacional de Estadística e Informática) y sus estudios más recientes, además de tomar en cuenta otras publicaciones. Los resultados obtenidos señalan que como base de la precariedad laboral, y demás carencias como vivienda, educación, salud, y otras.

Arequipa, informalidad y precariedad laboral

La ciudad ha experimentado en la última década un desarrollo económico significativo, tiene como eje la minería, y es, en la actualidad, el segundo polo de desarrollo industrial del país, posee una economía conformada por empresas productoras de bienes de consumo, insumos y bienes de capital de alcance nacional y regional, lo que constituye una importante fuente de empleo. A su vez el crecimiento económico observado en los últimos años ha sido determinante en la expansión de los centros comerciales, los cuales han contribuido al acceso a una mayor variedad de bienes y servicios y menores costos de transacción que han generado empleo y reducido la informalidad, Además de esto, Arequipa también es un centro de atracción turística, siendo esta una de sus principales actividades (Banco Central de Reserva del Perú, 2018). Pero, las actividades mencionadas anteriormente, las cuales contribuyen con el empleo formal, no cubren, totalmente, las carencias laborales de la población de la ciudad. Motivo por el cual la informalidad es una salida para un importante porcentaje de la población que busca ingresos para cubrir sus necesidades básicas y las de su familia.

Según datos del último censo (2017), en Arequipa Metropolitana se registraron 1 080 635 habitantes, de las cuales 942 395 son personas en edad de trabajar (entre los 15 y los 65 años), de los cuales 458 193 manifestaron trabajar activamente, es decir, constituyen la denominada PEA empleada. Muchos de ellos se desempeñan en actividades principalmente informales como se observa en la siguiente tabla:

Tabla 1. Población Económicamente Activa según rama de actividad económica

ACTIVIDAD ECONÓMICA	NÚMERO DE PERSONAS
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	38 435
Técnicos	55 458
Maquinaria industrial	70 314
Construcción	85 954
Comercio y ventas	133 054
Empleados Administrativos	41 750
Fuerzas armadas	6 607
Empleados administrativos	41 750
Administración Pública y Defensa, Planes de Seguridad Social de Afiliación Obligatoria	84 129
Otras ocupaciones	126 334

Fuente: INEI 2017

Según el cuadro anterior en Arequipa de las personas consideradas parte de la PEA, llama la atención que una cantidad considerable, unos 133 054 ciudadanos, se dediquen al comercio, una actividad mayoritariamente informal, entre otras actividades como la agricultura (38 435 personas) y la construcción (85 954).

Como señalan las estadísticas un porcentaje significativo de trabajadores de la región Arequipa labora en la informalidad, un 67.2%, según proyecciones del INEI del 2015, otras fuentes, como el Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL), indicarían que en la Región Arequipa la informalidad llegaría al 72% (Gerencia de Trabajo GRA. 2018). aunque es inferior al promedio nacional, evidencia que más de dos terceras partes de la PEA en la región está excluida de la protección de la legislación laboral y no goza de derechos ni beneficios, como un seguro de salud, ni una pensión de jubilación. A pesar de

ello, de acuerdo al índice de Competitividad Regional 2016, elaborado por el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP, 2016), la región Arequipa se ubicó en el tercer puesto en Entorno Económico, en el quinto puesto en Temas Laborales y en el décimo tercer puesto en Institucionalidad, respecto a las demás regiones del país.

Para el año 2015, la consultora privada Aurum Consultoría y Mercado, sostiene que el 95.4% de los negocios arequipeños son microempresas y los trabajadores de estos registran el menor ingreso mensual promedio (S/.1,154), menos de la mitad del ingreso de los trabajadores de la mediana y gran empresa (S/.2338), mostrando que la realidad de las pequeñas o micro empresas se centra la informalidad laboral.

Datos similares se repiten a nivel nacional, según datos de la Cámara de Comercio de Lima el universo empresarial en el Perú está formado por 2 124 280 empresas, de las cuales el 94,7% son microempresas, el 4,4% son pequeñas empresas y el 0,6% se agrupan como mediana y gran empresa. El 0,3% restante corresponde a entidades de la administración pública (Cámara de comercio de Lima, P. 9 2017).

De estas, el mayor número de empresas informales se encuentra en el sector Servicios, alrededor de dos punto dos millones representando el 31,2% del universo empresarial informal, seguido del sector Comercio (21,3%) y Manufactura (7,2%). Al ser la mayoría de empresas informales micro o pequeñas empresas, se asume que una de las principales causas de la informalidad laboral se encuentra en estas y la forma en la que están organizadas.

Todas estas carencias laborales que hemos podido observar en la dinámica laboral de Arequipa tienen una fuerte influencia en la existencia de carencias sociales y las podríamos calificar como una de las principales causantes de necesidades sociales no cubiertas como la vivienda, o la salud, principalmente pero analizaremos estos casos por separado para dar otra perspectiva a cada uno de ellos.

Arequipa: Características Sociales, Desarrollo Humano y carencias

Arequipa, a pesar de ser una ciudad con alta informalidad, es una de las zonas del Perú con mayor Desarrollo Humano y menor pobreza, este hecho no es homogéneo en toda la región, siendo la ciudad capital la que concentra mejores resultados.

El hecho de que la ciudad de Arequipa concentre mayor desarrollo y servicios ha contribuido a que atraiga migración, principalmente del sur de país, muchos de los migrantes son trabajadores no calificados y con poca formación debido a que en las provincias del interior existen carencias educativas, además de las laborales, lo que también contribuye al incremento de la informalidad en la capital de provincia.

En Arequipa para el año 2017 las estadísticas del censo muestran que la ciudad concentra una alta población inmigrante que proviene de otras regiones y provincias del país, especialmente del sur. Por ejemplo, 114 791 personas manifestaron haber nacido en la región Puno, además 83 665 proceden de Cusco, 6 268 de Tacna, 16 968 de Moquegua, y 27 237 de Lima (INEI, 2017) este importante número de migrantes nacionales aumentan la demanda de viviendas y contribuyen a la estadística de población con carencias de servicios básicos.

Esta migración ha contribuido a que la distribución de la población entre áreas geográficas se transforme. En los años cuarenta Arequipa era una región eminentemente rural, dado que esta población representaba el 41% de la población total. Aproximadamente siete décadas después la población rural se redujo, de tal forma que en 2007 constituía tan solo el 9,4 por ciento del total.

Asimismo, nueve de cada diez habitantes se concentra en el área urbana, aumentando las carencias en estas zonas como la vivienda o la salud que desarrollamos a continuación (INEI, 2007).

La vivienda como carencia en Arequipa Metropolitana

Según los resultados del último censo publicado de 2017, la situación de la vivienda en Arequipa es una de las principales carencias de la población, como se puede observar en la siguiente tabla:

TABLA 2. Viviendas particulares, según tipo de vivienda en la provincia de Arequipa

TIPO DE VIVIENDA	PERSONAS
Casa independiente	358 165
Departamento en edificio	26 488
Vivienda en quinta	3 302
Vivienda en casa de vecindad	2 093
Choza o cabaña	272
Vivienda improvisada	18 285
Local no destinado para habitación humana	373
Otro	914

Fuente: INEI 2017

Existe un número importante de familias, dentro de la provincia de Arequipa, que residen en quintas, viviendas improvisadas, cabañas, e incluso lugares no destinados para viviendas.

Aunque el cuadro no nos indica si estas viviendas son propias o alquiladas, según datos del fondo Mi Vivienda, la cual podríamos identificar como Democracia Institucional (DI), un programa estatal para la adquisición de propiedades, en la ciudad de Arequipa habría un déficit de 25,000 viviendas aproximadamente, y si se suman a estas las familias que residen en condiciones no apropiadas el número de personas sin vivienda propia superaría las 80 000 (La República, 2016). Debido a esto el

gobierno fomenta programas de vivienda destinados a las clases medias. Sin embargo son las clases más desfavorecidas en las que se concentra el déficit de vivienda. Uno de los fondos a los que los ciudadanos pueden acceder para obtener una residencia, es el anteriormente mencionado fondo Mi Vivienda, este, al igual que otros programas de vivienda del Estado, exige que los postulantes tengan un crédito aprobado por una institución financiera privada, requisito por el cual una gran mayoría de la población no pueden acceder a estos fondos, considerando que la economía peruana es, en su mayoría, una economía informal, en la cual el porcentaje de población que puede contar con un crédito bancario es escaso o poco representativo. El problema de la falta de vivienda para la población de menores recursos, sumado a la migración que reciben las ciudades capitales regionales, como Arequipa, ocasiona que el problema se agudice. Debido a esto también ocurren ocupaciones de terrenos ilegalmente o en zonas poco recomendables para establecer residencias, con lo que se generan otras carencias, como servicios básicos, llámese agua o luz, además de otros riesgos debido a la ubicación, los que pueden ser naturales, por desastres, o riesgos a la seguridad personal por la ausencia de organizaciones del Estado.

En cuanto a la posesión de títulos, este también constituye un asunto pendiente, pues, según el INEI, 77 de cada 100 viviendas en Arequipa tienen título de propiedad, Al año 2016, el 76,5% de las viviendas en el departamento Arequipa tienen título de propiedad, resultado mayor en 21,5 puntos porcentuales al promedio nacional (55,0%), por lo que se deduce que existe un porcentaje importante de población que tiene una vivienda sin registrar, lo que la hace más vulnerable. Tiene menos servicios y derechos en su propiedad.

El Sistema de Salud en el Perú: Carencias

El Sistema de Salud peruano está dividido en varios sectores o subsistemas. En primer lugar, que la seguridad universal no está garantizada por el Estado y los servicios de salud no cubren a la totalidad de la población. El Ministerio de Salud (Minsa) es la autoridad sanitaria nacional y como tal gobierna el sistema, en la Región Arequipa, al igual que en todas las Regiones del país, el Minsa ha delegado sus funciones, por lo que la encargada es la Gerencia Regional de Salud, la cual comprende una red de hospitales y postas médicas para la atención de los ciudadanos. Este sistema constituye un régimen subsidiado debido a que la atención no es gratuita, hecho que condiciona el acceso, además de que los medicamentos también deben ser cubiertos por los pacientes o sus familiares. La red de centros médicos disponibles no abastece la totalidad de usuarios por lo que la atención suele ser deficiente.

TABLA 3. Población por afiliación a algún tipo de seguro de salud.

TIPO DE SEGURO	NUMERO DE PERSONAS
Seguro Integral de Salud (SIS)	234 213
Essalud	383 872
Seguro FFAA y Policía	22 417
Seguro privado	36 943
Otro	13 219
Ningún seguro	373 056

Fuente: INEI, 2017

Debido a las carencias de salud de la población el estado creó el Seguro Integral de Salud (SIS), un programa destinado a cubrir la atención gratuita y medicamentos en los establecimientos estatales a población catalogada

como pobre extrema, además de otros sectores que pueden aportar económicamente con el sistema, para contar con el servicio se tiene que pasar por una evaluación, en Arequipa, para 2017 el SIS atendía un total de 234 213 personas, habiendo ampliado sus servicios en un número importante considerando que en 2007 solo atendía a 90,030. Este sistema cubre varias enfermedades, aunque no da cobertura total, y tiene varias carencias características del sistema público de salud.

Otro sistema es el denominado Essalud, que se financia mediante contribuciones directas y obligatorias de los empleadores. Al financiarse por los empleadores, es un sistema que sólo es accesible a las personas que tienen un empleo fijo y formal, es decir, un porcentaje similar al 20% de la población, por lo que su acceso es limitado. Este tipo de seguro da servicios de atención, medicamentos, operaciones y sepelio, aunque tiene una capacidad limitada en cuanto a la atención de sus servicios. En Arequipa 383 872 cuentan con este seguro, lo cual constituye una población importante.

Las personas que no están atendidas por estos dos sistemas en Arequipa, pero sí con otro tipo de seguro, son 13 219, las que principalmente cuentan con seguros privados financiados por las familias a través del pago directo de honorarios profesionales o mediante la adquisición de planes de atención (empresas aseguradoras, principalmente). En tanto, las instituciones militares y la Policía Nacional disponen de sus propias redes de servicios y hospitales financiados por el Estado.

Como muestra la tabla, además de un porcentaje importante dentro de los sistemas mencionados de población con seguro de salud, también hay 373 056 personas, las que representan más del 50% de la población que no cuenta con ningún tipo de seguro, si bien esta población sin atención médica ha disminuido en comparación con el censo de 2007 donde existían 488 345 personas sin seguridad social este sigue siendo un número importante, el que mayoritariamente no cuenta con un trabajo estable o formal, por lo que no cuenta con Essalud, pero tampoco está catalogada como pobre extrema y no

recibe apoyo gubernamental. Esta falta de contar con un centro de atención en salud y un seguro es una de las principales carencias de la población de Arequipa. (Colegio Médico del Perú, 2016)

Discapacidad

El problema de la atención en salud también afecta un grupo de población importante que lo componen las personas con distintas discapacidades, en Arequipa más de 73 mil personas, que representa el 5,2% de la población de Arequipa, padece algún tipo de discapacidad según encuesta del año 2012, reveló la coordinadora del Concejo Nacional de Integración de Personas con Discapacidad (Conadis), 2016. La misma institución informa que un 90% de personas que sufren alguna discapacidad no cuentan con trabajo (La República, 2012), lo que dificulta su acceso a servicios médicos, su atención y economía familiar. Como se muestra en a siguiente tabla.

TABLA 4. Total de Hogares por padecimiento de alguna persona con dificultad o limitación física o mental permanente.

DISCAPACIDAD	NÚMERO DE PERSONAS
Ver	57 840
Oír	10 280
Caminar	16 416
Hablar	2 721
Entender	4 607
Relacionarse	3 711

Fuente: INEI, 2017

Educación y género

El sistema educativo peruano muestra varias deficiencias, principalmente relacionadas a carencias de infraestructura y calidad académica. A pesar de que en las últimas décadas problemas como el analfabetismo o el abandono escolar han disminuido, estos inconvenientes aún persisten, por lo que en Arequipa podemos encontrar 80 118 personas adultas analfabetas (INEI, 2017). Muchas de estas personas, y otras que no concluyen los estudios, forman parte del sector laboral informal, demostrando además carencias como las de salud y vivienda anteriormente señaladas. A pesar de que la Constitución peruana establece que la educación inicial, primaria y secundaria es gratuita y obligatoria (Art. 13), son muchas de las personas que no asisten por diversos motivos, ante ello el Estado ha desarrollado Innovación Democrática Institucional (IDI) para cubrir educativamente a población que no puede acceder a la Educación Básica Regular (EBR). Se ha creado la Educación Básica Alternativa (EBA) y la Educación Básica Especial (EBE), sistemas a los que asisten personas que, por diferentes situaciones, no pueden completar su educación en el sistema regular.

En el campo educativo es evidente ver el rol de la Sociedad Civil Organizada que señala el Modelo Conceptual de Gestión del Conocimiento (MoC–GC), diversas organizaciones sin fines de lucro realizan, Acción Social Efectiva (ASE) a favor de población vulnerable cubriendo necesidades educativas básicas, y mostrando resultados iguales o superiores a los de las instituciones educativas públicas, como lo muestran resultados de la Red de colegios CIRCA, un círculo de Instituciones educativas católicas que funcionan en Arequipa, en la actualidad suman 34, además de 2 centros tecnológicos productivos (Cetpros), que atienden a una población que supera los 17 000 estudiantes de bajos recursos económicos.

Si nos enfocamos en las diferencias de género, una de las principales carencias que presentan las mujeres está referida al nivel educativo, principalmente en la educación superior, en los cuadros de edades se muestra cómo los varones completan en números ligeramente significativos la educación secundaria y superior.

Uno de los factores que determinan el menor acceso a educación de las mujeres es la maternidad, según estadísticas del INEI, un 5% de las mujeres menores de 19 años en la provincia de Arequipa ya son madres. Además de factores como este, podemos añadir factores culturales que determinan que un sector de mujeres jóvenes no acceda a la educación superior. Aunque esta situación se da principalmente en áreas rurales, también representa un problema social en áreas urbanas.

Las madres solteras también constituyen un estadística relevante, en la Región Arequipa representan el 8,9%, (25 970) por lo que podríamos afirmar que en estos hogares, ellas se desempeñan como jefas de familia, esto sin considerar a las mujeres viudas o separadas que también ejercen este rol. Este caso aún es prematuro determinar la ASE, el nivel de avance actual de la investigación no permite mostrar ejemplos significativos en todos los casos.

BIBLIOGRAFÍA

- Aurum-Consultoría y mercado (2015). *Perspectivas Económicas Región Arequipa*. 2015. En: <http://aurumperu.com/pdf/AurumPerspectivas2015.pdf>
- Banco Central de Reserva del Perú, (2016). *Informe económico y social – Región Arequipa 2016*. En: <http://www.bcrp.gob.pe/docs/Proyeccion-Institucional/Encuentros-Regionales/2016/arequipa/ies-arequipa-2016.pdf>
- BELAPATIÑO, Vanessa; GRIPPA, Francisco y PEREA Hugo (2017). *Perú, Informalidad laboral y algunas propuestas para reducirla*. BBVA Research. Lima.
- CARRILLO VELÁSQUEZ, LUCÍA PATRICIA. (2016). *Gestión del Conocimiento y tecnología, Investigación docencia Interdisciplinaria*. México: UNAM: CEIHH.
- CONDORI CONTRERAS ZENAIDA. (31 de agosto de 2016). Siete de cada diez trabajadores son informales. *La República*, pp. 14.
- Colegio Médico del Perú (2016). *El sistema de salud en el Pirú. Situación y desafíos*. Lima.
- Constitución Política del Perú* (1993). Distribuidora y Editora Chirre S.A. Lima.
- DARON ACEMOGLU Y JAMES A. ROBINSON. (2012) *Por qué fracasan los países Los orígenes del poder, la prosperidad y la pobreza*. Bogotá, Editorial Planeta Colombiana.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática, ed. (2017). *Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda-INEI*. 2018.
- La cámara (2017) (Revista de la Cámara de Comercio de Lima) 2017, Lima.
- LOAYZA, NORMAN. (2008). Causas y consecuencias de la informalidad en el Perú. *Revista de Estudios Económicos – BCRP*, 2008 (15), 43-56.
- Déficit de viviendas en Arequipa alcanza 86 mil. (22 de Abril de 2016). *La República*, pp7.

Secretaría Técnica del Comité Directivo Nacional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil (2011) En: <http://www.digesa.minsa.gob.pe/DSO/informes/Informe%20Pais-Final%20281211.pdf>

VIZCARRA, ELVIS (9 de abril de 2012). El 90% de personas con discapacidad está desempleada en Arequipa. *La República*. Pp.18.

DEMOCRACIA INSTITUCIONAL

Lucía Patricia Carrillo Velázquez

Desde la perspectiva del MoC-GC, la Democracia Institucional (DI) y la Innovación Democrática Institucional (IDI) son dos categorías analíticas.

La DI es el espacio que corresponde al Estado. Desde la perspectiva normativa del derecho, el Estado es un sistema político democrático que se integra por una estructura dogmática y una estructura orgánica, las cuales, se fundamentan en la Carta Magna o Constitución Política de un país. En este sentido, la estructura dogmática corresponde a los derechos fundamentales, las garantías institucionales y los derechos subjetivos plasmados en el ordenamiento jurídico, entendido como, el conjunto de leyes, de alcance general o particular, que establecen reglas de estructuración y actuación, en un lugar y momento determinado (Cárdenas Gracia, 2009; Castillo Calle, 2012; Fernández López & Carrillo Velázquez, 2016); Por su parte, la estructura orgánica se integra por instituciones, es decir, el conjunto de organizaciones creadas para ejecutar los procesos formales de un sistema político democrático. Sus características son determinadas por el ordenamiento jurídico, su estructura y funcionamiento expresan sus deberes y obligaciones, así como, el grado de atención que dan a éstos (L. P. Carrillo Velázquez, 2016b) para su observación, análisis y comprensión, una perspectiva interdisciplinaria. Se reconoce la potencialidad de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Este espacio incluye la IDI, que se caracteriza porque son recursos para el ejercicio de la democracia institucionalizada que han sido creados a partir de la participación de la sociedad civil en sus diversas modalidades de organización (L. P. Carrillo Velázquez, 2016b) para su observación, análisis y comprensión, una perspectiva interdisciplinaria. Se reconoce la potencialidad de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Este capítulo atiende el objetivo general de establecer la Democracia Institucional de la Sociedad Civil Organizada, en particular del Sector de las Organizaciones No Lucrativas, en la Provincia de Arequipa, Perú. Es evidente que atender este objetivo requiere atender objetivos particulares derivados de un ejercicio de ciencia aplicada en correspondencia con la dimensión conceptual y analítica del MoC-GC. Es decir, en este capítulo conoceremos la estructura y el funcionamiento del ordenamiento jurídico y las Instituciones del Perú, así como, los deberes y obligaciones que específicamente afectan, inciden o determinan la estructura, funcionamiento y acciones sociales efectivas de las Sociedad Civil Organizada No Lucrativa para el caso de la Provincia de Arequipa, Perú.

Para atender estos objetivos se realizó el análisis documental del Marco Jurídico-Legal. En particular, para guiar el proceso investigativo que permitiese determinar la DI y la IDI de Perú, en un primer momento. Se analizó la estructura dogmática definida como la estructura y el funcionamiento formal del ordenamiento jurídico de un sistema político democrático; y la estructura orgánica definida como esquema de la estructura y funcionamiento organizativo que especifica la jerarquización y división de las funciones, establece las líneas de autoridad y delimita la responsabilidad y obligaciones de cada integrante de la organización al definir como se dividen, agrupan o coordinan formalmente las actividades (Carrillo, 2018).

Con estos resultados pretendemos atender el objetivo más amplio de la RASE que aspira al análisis diferencial de la especificidad de la DI en Latinoamérica a través de un estudio comparado empleando un mapa de la región operada de forma automatizada por la plataforma telemática TIDI (Carrillo, 2013, 2020a y 2020b).

La demarcación territorial, ubica nuestro caso de estudio en un tercer nivel de jerarquía en las estructuras dogmática y orgánica del país. Es decir, en la demarcación territorial Arequipa es una Municipalidad Provincial que se encuentra debajo de los niveles de Gobierno Nacional y Regional. En virtud de lo anterior, para ubicar la DI de nuestro caso de estudio estaremos ubicando a la Municipalidad Provincial de Arequipa inmersa en un sistema organizacional

más amplio, por ello nuestros resultados presentan en su totalidad la estructura dogmática y la estructura orgánica de Perú, en la cual resaltamos niveles jerárquicos inferiores a la Municipalidad Provincial de Arequipa de acuerdo a la Matriz Operativa que se muestra en la tabla 1.

**TABLA 1. Democracia Institucional en Perú.
Matriz Operativa**

CATEGORÍA DE ANÁLISIS		NIVEL DE GOBIERNO			
		NACIONAL	REGIONAL	LOCAL	
				MUNICIPALIDAD PROVINCIAL	MUNICIPALIDAD DISTRITAL
1. Estructura Dogmática	1.1. Estructura del Ordenamiento Jurídico	A1 Legislativas	B1 Legislativas	C1 Legislativas	
		A2 Administrativas	B2 Administrativas	C2 Administrativas	
	1.2. Funcionamiento del Ordenamiento Jurídico	A1 Legislativas	B1 Legislativas	C1 Legislativas	
		A2 Administrativas	B2 Administrativas	C2 Administrativas	
2. Estructura Orgánica	2.1. Estructura de las Instituciones	A1 Ejecutivo	B1 Ejecutivo	C1.1 Ejecutivo	C1.2 Ejecutivo
		A2 Legislativo	B2 Legislativo	C2 Legislativo	
		A3 Judicial	B3 Judicial	C3.1 Judicial	C3.2 Judicial
	2.2. Funcionamiento de las Instituciones	A1 Ejecutivo	B1 Ejecutivo	C1.1 Ejecutivo	C1.2 Ejecutivo
		A2 Legislativo	B2 Legislativo	C2 Legislativo	
		A3 Judicial	B3 Judicial	C3.1 Judicial	C3.2 Judicial

Fuente: Elaboración propia con base en la estructura dogmática y la estructura orgánica de Perú.

Operación de la Democracia Institucional (DI) en Perú.

Para el caso del Perú, la operatividad de la estructura dogmática y la estructura orgánica de la Democracia Institucional (DI), se realiza por demarcación territorial en las siguientes divisiones jerárquicas: Nación, Regiones², Departamentos, Provincias y Distritos; cuyas características se describen en la tabla 2.

TABLA 2. Operación de la Democracia Institucional			
CARACTERÍSTICAS DE LA DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA DEL TERRITORIO PERUANO.			
CIRCUNSCRIPCIÓN	ECONOMÍA	POBLACIÓN	ZONA GEOGRÁFICA
Nación	Unidad geo-económica sustentada en la coexistencia de diversas formas de propiedad y de empresa.	N/A	Demarcación territorial de mayor jerarquía político-administrativa, con sede en la ciudad de Lima. Comprende todo el territorio de la República del Perú: el suelo, el subsuelo, el dominio marítimo (hasta el límite de las doscientas millas) y el espacio aéreo.

2 Cabe destacar que, actualmente, en Perú no se ha establecido ninguna Región de manera oficial y que suele nombrarse informalmente como Región a cualquiera de los 24 Departamentos y a la Provincia Constitucional del Callao (Intertournet, 2017), ya que, la división político-administrativa de los Departamentos, denomina Gobierno Regional a las instituciones instauradas en este tipo de demarcación.

Región	Unidades geoeconómicas sostenibles	N/A	Integración o fusión de Departamentos contiguos
Departamento	Unidades geoeconómicas, que comportan distintos niveles de desarrollo, especialización y competitividad productiva, poseen recursos naturales, sociales e institucionales de carácter histórico, económico, ambiental y cultural.	N/A	Demarcación territorial de segundo nivel en la jerarquía político-administrativa, integrada por Provincias.
Provincia	Unidades geoeconómicas, con estructura y dinámica territorial para su desarrollo, especialización y complementariedad productiva, así como, flujos de intercambio al interior de ésta y con otras unidades geoeconómicas.	De acuerdo al volumen mínimo de región natural: 80,000 habitantes para la costa, 30,000 habitantes para la sierra y 32,000 habitantes para la selva.	Demarcación territorial de tercer nivel en la jerarquía político-administrativa, conformada por Distritos.
Distrito	Unidades geoeconómicas, con recursos humanos, económicos y financieros.	De acuerdo al volumen mínimo de región natural: 12,000 habitantes para la costa, 3,800 habitantes para la sierra y 4,000 habitantes para la selva.	Demarcación territorial de cuarto nivel o básica en la jerarquía político-administrativa, se conforman por centros poblados y se ubican en sub-cuencas, valles, pisos ecológicos, entre otros.
N/A: No Aplica			

En este tenor, a partir de la demarcación territorial, la estructura dogmática hace referencia al ámbito de competencia y aplicación del ordenamiento jurídico; mientras que, la estructura orgánica hace referencia a las Instituciones que existen para cada nivel de demarcación territorial y sus respectivas atribuciones o funciones.

Definición, Alcances y Limitaciones del Sector en la perspectiva Jurídica y Legal

En Perú, para Fernando de Trazegnies Granda “Sociedad Civil” no significa otra cosa que sociedad civilizada; y civilización viene del latín “civis” que quiere decir ciudad. Por consiguiente, la sociedad civil no es la vida salvaje, natural o irrestricta, sino la vida en común organizada en una ciudad, es decir una reunión de personas que se unen mediante instituciones, articulaciones, compatibilizaciones y una cierta dirección, en otras palabras, sociedad civil quiere decir un Estado fuerte y ordenado pero en el que el gobierno no suma los papeles que le corresponde a los ciudadanos sino que se limite a cumplir, enérgicamente, los suyos propios.

En la sustentación del presupuesto participativo 2018 en el diario oficial *El Peruano*, se establece que la Sociedad Civil, comprende a las organizaciones sociales de base territorial o temática, así como Organismos e Instituciones privadas del ámbito local.

Son organizaciones sociales de base territorial o temática, aquellas cuyos miembros residen mayoritariamente dentro de ámbito local tales como juntas y comités vecinales, clubes de madres, comedores populares, comités de vaso de leche, asociaciones de padres de familia, organizaciones de mujeres, de jóvenes, las mesas de concertación de lucha contra la pobreza y cualquier otra agrupación social representativa en la localidad.

Los Organismos e Instituciones Privadas son todas las organizaciones e instituciones y demás entidades privadas promotoras del desarrollo, tales como universidades, colegios profesionales, asociaciones civiles, organizaciones no gubernamentales de desarrollo, cámaras de comercio, asociaciones o gremios empresariales, laborales, agrarias, de productores o comerciantes organismos de cooperación técnica internacional, fundaciones, iglesias, entre otras, con presencia en la jurisdicción.

Qué es la Personería Jurídica

La personería jurídica es el reconocimiento a un ser humano, una organización, una empresa u otro tipo de entidad para asumir una actividad o una obligación que produce una plena responsabilidad desde la mirada jurídica, tanto frente a sí mismo como respecto a otros. (Julian Pérez Porto y María Merino 2010)

La personería jurídica se origina a partir de un acto jurídico, que incluye el reconocimiento por parte de un organismo administrativo o de una autoridad, es decir constituye la institucionalidad del actor que se sujeta al acto jurídico y reconocimiento de las instituciones de gobierno. En el caso de Perú, como en el caso de México, incluye el reconocimiento por parte de registros públicos.

La personería jurídica es un sujeto de derechos y obligaciones, creada por una o más personas físicas, es decir es una organización institucionalizada. Puede desempeñarse como sujeto de derecho y desarrollar acciones judiciales. La principal ventaja, es que casi todos los supuestos tienen responsabilidad limitada.

Qué es la Actividad económica LUCRATIVA Y NO LUCRATIVA

Una actividad económica es un proceso en el que se genera o distribuye un producto o un servicio. Al generar un producto o servicio, se está creando valor. La creación de valor lleva a la obtención de una renta, y es ahí donde la actividad económica adquiere relevancia fiscal.

La actividad económica lucrativa es la que se ejecuta y desarrolla con el objeto de obtener ganancia, lucro o provecho.

La finalidad no lucrativa, se solía identificar (...) con la imposibilidad de desarrollar actividades económicas, pues se sostenía que las mismas, sólo podían ser desarrolladas por aquellas [personas jurídicas] reguladas por la Ley General de Socie-

dades. No obstante (...) la realidad demuestra que esta afirmación no es exacta, pues tanto las personas jurídicas lucrativas así como las no lucrativas, [en el Perú] tienden a desarrollar actividades económicas... (Gallardo Neyra & Fernández Paredes, 2014).

Alcances y Límites según la personería jurídica

Las organizaciones no lucrativas [institucionalizadas], que emergen de la Sociedad Civil Organizada, son reguladas jurídicamente por el Código Civil; y pueden constituirse en alguna de las tres personas jurídicas que establece el código:

- La asociación es una organización estable de personas naturales o jurídicas, o de ambas, que a través de una actividad común persigue un fin no lucrativo (Art. 80 “Código Civil. Decreto Legislativo N° 295,” 1984, p. 28).
- La fundación es una organización no lucrativa instituida mediante la afectación de uno o más bienes para la realización de objetivos de carácter religioso, asistencial, cultural u otros de interés social (“Código Civil. Decreto Legislativo N° 295,” 1984).
- El comité es la organización de personas naturales o jurídicas, o de ambas, dedicada a la recaudación pública de aportes destinados a una finalidad altruista (“Código Civil. Decreto Legislativo N° 295,” 1984).

Actualmente, las normas jurídicas peruanas permiten identificar tres elementos constitutivos de la finalidad no lucrativa:

- El primer elemento, hace REFERENCIA A LOS BENEFICIOS ECONÓMICOS; ya que, las actividades económicas de las organizaciones de la sociedad civil sin fines de lucro están subordinadas al objeto social por el que fueron creadas, es decir, que la actividad económica se realiza para perseguir el objeto social de las organizaciones, a diferencia de las personas jurídicas lucrativas quienes tiene por objeto social realizar actividades económicas *per se*. En este sentido, los excedentes o beneficios económicos no pueden distribuirse entre los asociados y sólo sirven para reinvertirse en el financiamiento y la ejecución del

objeto social de la organización (Gallardo Neyra & Fernández Paredes, 2014; Luna & León, 1986).

- El segundo elemento, SE RELACIONA CON EL PATRIMONIO DE LA ORGANIZACIÓN. El patrimonio constitutivo de las organizaciones de la sociedad civil sin fines de lucro debe aplicarse exclusivamente al objeto social de la organización y al cual ningún miembro tiene derecho (“Código Civil. Decreto Legislativo N° 295,” 1984). En caso de disolución o liquidación el patrimonio restante se otorga a las personas designadas en el estatuto constitutivo, con exclusión de los asociados y en caso de no existir beneficiarios, la Sala Civil de la Corte Superior resolverá la entrega a otra institución de fines análogos (“Código Civil. Decreto Legislativo N° 295,” 1984).
- El tercer elemento, ESTÁ VINCULADO A LA EXONERACIÓN DE IMPUESTOS. En este caso, las fundaciones no son sujetos pasivos de impuestos siempre y cuando se constituyan para realizar alguno o varios de los siguientes fines: cultura, investigación superior, beneficencia, asistencia social y hospitalaria y beneficios sociales para los servidores de las empresas (“Ley del Impuesto a la Renta. Decreto Supremo N° 179-2004-EF,” 2004); para tal caso deberán acreditarse ante la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT); A su vez, las fundaciones y asociaciones sin fines de lucro están exonerados del impuesto a la renta cuando se constituyan para realizar exclusivamente, alguno o varios de los siguientes fines: beneficencia, asistencia social, educación, cultural, científica, artística, literaria, deportiva, política, gremiales, y/o de vivienda; siempre que destinen sus rentas a sus fines específicos en el país; no las distribuyan, directa o indirectamente, entre los asociados o partes vinculadas a estos o a aquellas, y que en sus estatutos esté previsto que su patrimonio se destinará, en caso de disolución, a cualquiera de los fines contemplados en este inciso (“Ley del Impuesto a la Renta. Decreto Supremo N° 179-2004-EF,” 2004).

TABLA 3. Características de las Organizaciones de la Sociedad Civil Organizada Sin Fines de Lucro

FUNDA- MENTO LEGAL	PERSONERÍA JURÍDICA	CAMPO DE ACCIÓN	ACTIVIDAD ECONÓMICA	EXONERA- CIÓN DE IMPUESTOS
CÓDIGO CIVIL	Fundación.	Religioso. Asistencial. Cultural. Otros de interés social.	Si	Si*
	Comité.	Recaudación pública de aportes destinados a una finalidad altruista.	Si	No
	Asociación.	Cualquier fin no lu- crativo.	Si	Si*
*Considerando los casos y condiciones que establecen las leyes.				
Fuente: Elaboración propia con datos de (“Código Civil. Decreto Legislativo N° 295,” 1984; “Ley del Impuesto a la Renta. Decreto Supremo N° 179-2004-EF,” 2004)				

DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y ASOCIATIVO EN EL SECTOR DE LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA NO LUCRATIVA EN AREQUIPA, PERÚ

Jorge Alberto Calderón Roque

INTRODUCCIÓN

Este trabajo se sustenta en la Acción Social Efectiva (ASE) y aborda la participación de las organizaciones sin fines de lucro de la ciudad de Arequipa-Perú, como actores incidentes en el proceder y la transformación social de los individuos, las dificultades que enfrentan, las actividades de desarrollo organizacional asociativo que realizan, el grado de fortalecimiento que han alcanzado, las capacidades que tienen para fomentar actividades y la potenciación de su capital humano.

Para ello, se alcanza un cuerpo de conocimientos teóricos en las perspectivas de la complejidad de los sistemas organizaciones y la gestión del Conocimiento que se denomina Modelo Conceptual de Gestión del Conocimiento (MoC-GC) que nos permite sustentar, ubicar, comprender y explicar el funcionamiento de la Sociedad Civil Organizada en la ciudad de Arequipa, que fluye en la dinámica del contexto social en constante evolución.

El trabajo, es fruto del proceso de inmersión, observación y registro de la realidad de las organizaciones civiles sin fines de lucro de la provincia de Arequipa; de la revisión de su dimensión conceptual y analítica, además del análisis de la Innovación Democrática Institucional que realizan para su desarrollo organizacional y asociativo.

Son parte de sus apartados, la ubicación estratégica para la formación de organizaciones, las características de la población sujeto de estudio, las organizaciones sin fines de lucro en Arequipa, el derecho de las organizaciones, las actividades de transformación social, las trabas del cambio, el apoyo de las ONGD y sus perspectivas en el Perú.

El proyecto de Investigación “Red de Acción Social. Sociedad de las or-

ganizaciones en la ciudad de Arequipa, Perú” se desarrolla de manera conjunta entre el laboratorio TIDI Tecnología e Investigación-Docencia Interdisciplinaria de la Universidad Nacional Autónoma de México y UNSA Investiga de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, Perú.

Proceso evolutivo de las organizaciones

Analizar el Desarrollo Organizacional y Asociativo de la Sociedad Civil Organizada (SCO), requiere abordar su proceso evolutivo. El departamento de Arequipa por su ubicación y movimiento comercial en el sur del Perú, es una zona estratégica para la formación de organizaciones.

El historiador Juan Guillermo Carpio Muñoz (2011) revela, que la ciudad de Arequipa originalmente fue fundada para ser salida del Cusco y del Alto Perú al mar. Así se formó como una ciudad de encomenderos y estuvo ligada desde sus inicios al tráfico comercial favorecido por la diferente producción agrícola y ganadera de la costa (encomiendas) con destino a los mercados de la sierra. Si bien, los encomenderos eran los que controlaban la producción de sus prestaciones, generalmente ellos no se encargaban de comercializar sus productos directamente. Ya en el siglo XVI, formaron compañías, hacían contratos con mercaderes afincados en la ciudad de Arequipa, celebraban convenios y negociaciones a diferente escala (p.40.48).

Se fue creando la sociedad civil y Arequipa se convirtió en la segunda ciudad más importante del Perú. Las primeras asociaciones procedían del pasado colonial; se sumaron gremios de artesanos y cofradías religiosas que jugaron un papel protagónico en la vida de la ciudad. Los gremios eran socialmente incluyentes e igualitarios.

A pesar de las depresiones económicas, esta situación no ha cambiado con el tiempo, por el contrario, se ha fortalecido. Utilizando la fórmula del lazo familiar con el trabajo del padre, la esposa y los hijos, sobrevivieron

los talleres y se democratizaron los lazos cívicos y se formaron nuevas asociaciones.

La capacidad productiva y potencial de desarrollo de la región, se sustenta en la riqueza de sus recursos naturales, la diversidad de pisos ecológicos, climas propicios para la producción agrícola, disponibilidad hídrica, pero, sobre todo, en su capital humano.

Al mes de junio del 2018, Arequipa ocupa el 2do lugar en el ranking nacional de competitividad (6.9%) después de Lima (7.7%) y antes de Moquegua (6.8%). El informe del Instituto Peruano de Economía (IPE) revela que el 70.7% de la Población Económicamente Activa (PEA) esta adecuadamente empleada, y que su ingreso promedio mensual es de S/. 1,545.00 superior al índice nacional que alcanza S/. 1,365.00. El estudio también revela, que la clase media en el Perú en el año 2018, es decir los que reciben ingresos económicos diarios entre US 12,4 y US 62 (definición del Banco Mundial), concentró el 41,5% de la población; pasó de cinco coma dos millones de personas en el 2004 a trece coma cuatro millones en el 2018. En Arequipa, la clase media se multiplicó en dos punto ocho veces (55,8%) en ese mismo periodo.

En ese proceso, es importante la participación de la sociedad civil, de las organizaciones civiles no lucrativas “porque la participación de la sociedad civil, en esta modalidad de organización, se ubica como un fenómeno de transformación y desarrollo social de la sociedad y el mundo actual” (Carrillo, 2016, p.84).

Capital social e intelectual

De acuerdo con el Moc-GC, la efectividad de la acción social se traduce en el Desarrollo Organizacional donde cumple función principal el capital social e intelectual de la población.

La ciudadanía arequipeña es reconocida por su pujanza, su voluntad de

crecimiento y decisión de solucionar sus propias necesidades sin esperar el apoyo del gobierno. Su rebeldía y espíritu anticentralista, nace en el propio ser que guarda en sus entrañas el coraje y la fuerza de sus antepasados que entregaron su vida por la justicia, la paz y el derecho.

Con clima variado y acogedor, la población arequipeña debe lidiar contra su naturaleza, la geografía accidentada y ocasionales terremotos que en pocos segundos trae abajo lo que costó construir en muchos años. Hombres y mujeres, trabajan duro para sobreponerse a las dificultades y los retos de su vida. Han desarrollado un comportamiento y carácter fuerte que les permite enfrentar y superar las continuas pruebas de la vida. El honor, la honra personal y familiar es para ellos un pilar fundamental en sus existencias. Su palabra es ley y la hacen respetar como elemento férreo para mantener su honor y buen nombre. Otra de sus características, es su vocación litigante, es decir su inclinación a pleitear por cualquier motivo. En el 2018, Arequipa ocupó el 14º lugar en conflictos sociales en el Perú con cinco paralizaciones durante ese periodo (IPE).

“No se nace en vano al pie de un volcán” sostiene el poeta y abogado, Jorge Polar Vargas (1856-1932) cuando intenta describir el espíritu rebelde del poblador arequipeño sea nacido o adoptado, que custodiado por sus tres volcanes: El Misti, Chachani y Pichupichu, no duda en alzar la voz y levantar la mirada para exigir sus derechos y de ser necesario, pedir en las calles el respeto a la Ley y la Constitución que permitan atender las carencias y necesidades de todos. En el corazón de muchos arequipeños, aflora desde su tierna infancia, el espíritu guerrero que se alimenta cada año cuando aprende las hazañas, las revoluciones y los gestos nobles de sus antepasados, cuando absorbe el espíritu de la ciudad y encuentra en los anaqueles los fundamentos de la justicia y el derecho que los hace suyos y los pone en práctica, aunque tenga que sacrificar horas de trabajo y sueño e incluso la vida. Pruebas fehacientes testimonian las obras de Francisco Mostajo, Guillermo Galdos Rodríguez, el padre Víctor Barriga, Alejandro Málaga Medina, Eloy Linares

Málaga entre otros destacados investigadores.

Cuando las campanadas suenan, de cada rincón, de cada espacio de su geografía agreste, de cada retazo de campiña o cerro, se levanta la voz, la fuerza y voluntad de los habitantes de esta tierra, que caminan con decisión; su fortaleza los lleva a superar obstáculos, abrir puertas cerradas, crear espacios para desarrollarse y organizarse. Aunque no siempre, la gestión del conocimiento, es su fuerte para ver un futuro con éxito y sostenibilidad.

Eusebio Quiroz Paz Soldán (2005) toma las iniciativas de Mostajo y Basadre y sustenta que Arequipa tiene su propia identidad cultural, es decir, un conjunto de rasgos esenciales e inconfundibles que se sustenta en su arquitectura, su creación popular, religiosidad, comida, sus tradiciones y costumbres.

Se trata de un conjunto de manifestaciones culturales mestizas, donde el componente occidental y el andino se han mezclado por contacto en diversa medida, dando forma a una expresión original, propia, que nos sirve como elemento de reconocimiento regionalista y de construcción de una comunidad vigorosa, dinámica, plena de una aguda conciencia de su propio valor y con mucho que aportar al mestizaje propio del resto del país. (p.69)

Ese espíritu cívico y romántico, se alimenta con el azufre que emanan los volcanes que custodian la ciudad, que les cambia el comportamiento y los convierte en seres “explosivos”. Basta un rasguño para que aflore su alma guerrera y enciendan la voluntad indomable y el temperamento para “andar” y buscar un mejor porvenir para los suyos y su familia. No es extraño que un poblador arequipeño, intente siempre estar entre los primeros y no ser parte del sistema que busca tener el control y la manipulación.

Así se desarrolló el emprendimiento, y la iniciativa germinó en cada familia, en cada joven que busca mejorar su nivel de vida y la de los suyos. Otra característica del ciudadano arequipeño, es la priorización de los gastos; difícil es que los pobladores inviertan su dinero en cosas superfluas, sus prioridades

son: La vivienda, el alimento, la educación. Todos saben que deben labrar su futuro. “De su trabajo y esfuerzo personal perseverantes depende su supervivencia y las comodidades que a pulso pueden conquistar para sus vidas y para las de los suyos” (Carpio 2011, p.89).

Todo ese panorama, ocasionó la multiplicación del comercio y las organizaciones. A la riqueza de los encomenderos y comerciantes de Arequipa que generó la artesanía, la platería, joyería; los constructores de casas, templos, sastres, carpinteros, dulceros, etc., se sumó la influencia de los migrantes de Puno y Cuzco que, al estar plenamente identificados con el comercio, levantaron el movimiento económico de la ciudad.

La población de Arequipa, también se caracteriza, porque lleva una vida austera, sin mayores gastos ni alardes; es por lo general ahorrativa. Por el trabajo que le cuesta obtener recursos económicos, aprecia y valora cada sol que consigue y no lo despilfarra en alguna vanidad de la vida. Su espíritu de superación lo lleva a ahorrar; en la mayor parte de veces, para ampliar o mejorar la casa propia, tener algo para el futuro y tener dinero para invertir en sus hijos y se hagan profesionales.

Según el Banco Central de Reserva del Perú, la capacidad de ahorro en el sistema financiero de la población de Arequipa, creció 10.5% en abril de 2017 a abril de 2018. En ese periodo los bancos reportaron depósitos de ocho millones novecientos cincuenta y cuatro mil soles. La explicación para el jefe de la sede bancaria en Arequipa, Raúl Castro Alegría es que “cada vez son más las personas que tras cubrir adecuadamente sus necesidades básicas, optan por ahorrar parte de su dinero y lo hacen a través de una entidad financiera, ya no guardan el dinero en su casa”.

Desarrollo Organizacional

El estudio que desarrolla el Moc-GC nos llevó a realizar el análisis documental y

cualitativo de las organizaciones, de donde se pudo valorar la capacidad alcanzada en su desarrollo sostenido. Forma parte de ese camino, el espíritu democrático que se consolidaba en el Perú por el año 1850; la difusión de la igualdad social, hizo que los artesanos, tomando en cuenta los beneficios y las ventajas que ofrece la democracia y la prosperidad que solo favorecía a los más ricos, decidieran organizarse y exigir al gobierno que los asista en la creación de asociaciones a fin de proteger sus talleres y buscar desarrollo conjunto. Así la vida asociativa se fue consolidando en la sociedad civil (Forment, 2012. p. 148).

El movimiento popular también se trasladó a la ciudad de Arequipa y se crearon un gran número de asociaciones cívicas y económicas, pero, la invasión chilena de 1879, provocó el desmoronamiento de la vida pública y se retomó después de cinco años de ocupación.

Es importante destacar, que se identifica como organizaciones a los grupos o asociaciones de personas relacionadas con las funciones básicas de la sociedad (comunicación, fijación de fines, producción, reparto de bienes y servicios, etc). Lucas Marín, Antonio (2013, p.15) explica que las organizaciones pueden alcanzar un gran tamaño, pero también hay de pocos miembros y sus fines están determinados por el tipo de relación posible en su interior, por la primacía conceptual de los objetivos racionalmente propuestos y socialmente aceptados y por el cumplimiento de roles diseñados por los que dirigen la organización.

La organización, adopta los principios de la Teoría General de Sistemas, de representación y aproximación de la realidad sustentada en un trabajo interdisciplinario. Inciden en el funcionamiento de la organización: el cambio, la diversidad y la interdependencia.

Desde el enfoque de sistemas complejos, “la organización es un conjunto de niveles elementos o partes que interaccionan como una totalidad organizada” cuya función se dirige a satisfacer un objetivo común y concreto (Carrillo, 2008, p.48).

Esta vez, nuestro enfoque se ubica en las organizaciones de la sociedad civil “porque reconocemos su incidencia en la reconfiguración de la actual

democracia institucional para entender carencias y necesidades que aseguren en ejercicio pleno de garantías y derechos humanos universales” (Carrillo 2016, p.21).

La Sociedad Civil Organizada, según la ONU, está llamada a fomentar el pluralismo, a contribuir con el desarrollo sostenido, a fomentar la participación social, a observar las carencias, así como la situación de las necesidades sociales para asegurar el ejercicio pleno de las garantías individuales y los derechos humanos universales.

Tomás Alberich y Eva Sotomayor (2014) sostienen que la creación de una organización social pública o privada plantea cambiar la realidad en algún sentido. Señalan que el objetivo explícito es cambiar la realidad social concreta, el cambio de las personas que están afiliadas a la asociación; la situación de un barrio, una ciudad o un grupo de población.

Es en la sociedad civil, donde se desarrollan las prácticas asociativas. La investigación de Carlos A. Forment revela que en el Perú las primeras asociaciones creadas en el campo social fueron: las sociedades de socorros mutuos y manualidades, las logias masónicas, grupos patrióticos, asociaciones étnico raciales y los grupos de fomento comunitario. En el campo cultural: las asociaciones educativas, asociaciones profesionales, sociedades científicas y eruditas; en el campo recreativo: los clubes sociales; en el campo del servicio público: las asociaciones de bienestar social, compañías de bomberos, mientras en el campo religioso, se crearon las sociedades católicas y los círculos católicos (p.161-186).

Organizaciones sin fines de lucro en Arequipa

Nuestro estudio tiene como unidad de análisis la Sociedad Civil Organizada no lucrativa. En esa perspectiva, la vida asociativa y la serie de carencias y necesidades que enfrenta la población, encontró en Arequipa un gran espacio cívico y tuvo eco en su ciudadanía que se caracteriza por su laboriosidad y pujanza. El censo

del 2017 (INEI) determinó que el departamento de Arequipa registró una población de 1 382 730 habitantes en sus 8 provincias: Islay, Camaná, Caravelí, La Unión, Castilla, Condesuyos, Caylloma y Arequipa. El 78.1% de esos habitantes viven en la provincia de Arequipa con 1 080 635 habitantes distribuidos en sus 29 distritos.

El 14 de octubre del año 1994 mediante Ley 26366, se creó el Sistema Nacional de los Registros Públicos y la Superintendencia de los Registros Públicos del Perú (SUNARP) con la finalidad de mantener y preservar la unidad y coherencia del ejercicio de la función registral en todo el Perú.

La filial de la SUNARP en Arequipa, a julio del 2019, en su registro de personas jurídicas tiene en la provincia de Arequipa 11 577 organizaciones (10 895 asociaciones, 599 comités y 83 fundaciones).

En todo el Perú, las personas jurídicas registradas en el año 2018, sumaron 533 922; de ese total en la zona registral N° 12 que es el departamento de Arequipa, se totalizaron 28 947. De enero a junio del 2019 las inscripciones alcanzan a 310 068 mientras que en el departamento de Arequipa la cifra llegó a 17 227 registros. Las organizaciones de la provincia de Arequipa, equivalen al 3.73% de las personas jurídicas a nivel nacional.

El Código Civil peruano (Decreto Legislativo N° 295) en los títulos II, III y IV de la sección segunda de personas jurídicas, reconoce a las asociaciones, fundaciones y comités como Organizaciones Sin Fines de Lucro.

Las asociaciones también juegan un papel trascendental en el proceso democrático y en la vida política del país. Carlos A. Forment (2012) las considera como la materialización concreta de formas democráticas de vida. Las califica como templos donde sus miembros se turnan para “representar” la democracia y encontrar nuevas maneras de traducir su comprensión del autogobierno, hacer una evaluación de los actos de la vida pública y proteger la democracia moderna contra la amenaza del totalitarismo (p.20).

La Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) el año 2018, publicó a través de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la República del Perú, la “Guía 05 Buenas Prácticas Organizaciones sin fines de lucro (OSFL)” donde desarrollan herramientas orientadas a proteger la integridad y reputación de las OSFL y así evitar sean usadas para el lavado de activos.

En el documento, la SBS señala que la clasificación de las organizaciones sin fines de lucro según su actividad, es la siguiente:

Actividad de servicio

- Fundaciones. Son las fundaciones dedicadas a realizar actividades de servicio.
- Labor social. Que realizan actividades en Albergues, Alimentación, Comunidad Terapéutica, Desarrollo Labor social, Derechos Humanos, Ecología, Salud y Voluntariado.

Actividades artísticas, recreativas, científicas o de representación

- Arte y cultura. Apoyo al arte, Desarrollo Personal, Organización Cultural, Organización Artística y Patrimonio Cultural.
- Deportes y recreación. Apoyo al deporte, Organización deportiva, Organización recreacional.
- Investigación. Incluye organizaciones de innovación / investigación.
- Representación de intereses: gestión de bosques y salud. Bosques, Comunidad local de administración de salud (CLAS).
- Religiosos. Iglesia, Logias, Organización religiosa (Congregación, Misión, Seminario), Organizaciones vinculadas con iglesias o religiones.
- Representación de intereses: Persona Natural o Persona Jurídica con fines de lucro. Agricultores. Comerciantes. Consultores. Productores. Transportistas. Vendedores.

- Representación de intereses: Gestión de recursos. Administración del Agua, Asociación de usuarios, Mantenimiento Vial, Electricidad / Saneamiento.
- Representación de intereses: mineros. Asociación de mineros, Organización de mineros.
- Representación de intereses: población rural. Asociación comunal, Centro poblado, Comunidad nativa, Organización de pueblos indígenas.
- Representación de intereses: Población urbana. Asentamiento Humano, Asociación de residentes, Organización de propietarios de inmuebles, Organización distrital, Organización pro-vivienda.
- Representación de intereses: trabajadores. Asociación de militares, Derrama/Pensionista, Asociación Mutualista, Sindicato.
- Partido Político.

Otros

- AFOCAT. Asociaciones de Fondos Regionales o Provinciales contra Accidentes de Tránsito.
- CAFAE. Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo.
- Centro de Conciliación. Centro de conciliación, Organizaciones de centros de conciliación.
- Educación. Apoyo a organizaciones educativas, Organizaciones educativas: colegios, academias, centro de capacitación, asociación civil, Asociación de Padres de Familia, Exalumnos.
- Gremios profesionales. Academia de especialistas, Organización de profesionales, Sociedad de especialistas.

Todas estas formas funcionan en la ciudad y se han convertido en un elemento fundamental para el desarrollo, para el análisis y superación de principales dificultades, para la consolidación de la democracia y la participación en la vida pública de la región y el país.

Derechos de las organizaciones sin fines de lucro (OSFL)

La Constitución Política del Perú en el capítulo I de los Derechos Fundamentales de la Persona, reconoce que toda persona tiene derecho “A asociarse y a constituir fundaciones y diversas formas de organización jurídica sin fines de lucro, sin autorización previa y con arreglo a ley. No pueden ser disueltas por resolución administrativa”. Las organizaciones no lucrativas están reguladas por el Código Civil del Perú, bajo las figuras legales de asociaciones, fundaciones y comités con personería jurídica e inscritas en Registro Públicos.

En el Perú la figura más utilizada es la asociación. A través de ella, se puede desarrollar diversas actividades: de beneficio mutuo de los integrantes, de interés social en diferentes ámbitos cultural, cooperación técnica internacional, organizaciones no gubernamentales de desarrollo ONG’s, religiosas, deportivas, gremiales, entre otras que tengan finalidad no lucrativa. La figura jurídica de Fundación y Comité por su propia noción, han tenido escasa aplicación.

Tomando en cuenta que las asociaciones sin fines de lucro no ejercen actividad empresarial, reciben un trato diferenciado en el ordenamiento tributario peruano debido a su función social. De acuerdo a la Ley del Impuesto a la Renta, las asociaciones sin fines de lucro gozan de la exoneración del Impuesto a la renta; para alcanzar ese beneficio, todos los ingresos que obtengan, deben pasar a formar parte del patrimonio de la asociación o ser destinados a fines no lucrativos. Igualmente, deben de tramitar su inscripción en el registro de entidades exoneradas del Impuesto a la Renta y cumplir los requisitos del Texto Único de Procedimientos Administrativos de la SUNAT. El proceso, no alcanza a las asociaciones que realizan actividad empresarial.

En estas organizaciones, sus directivos no reciben una remuneración durante el desempeño de sus funciones; se rigen por un estatuto, son privadas, independientes respecto a otras organizaciones del estado, se mueven en el ámbito civil, están compuestas por personal voluntario, pueden recibir aportes del sector público o privado y no hay distribución de ganancias ni de bienes.

Su propósito va de la mano con el proceso de construcción de ciudadanía, se ubican en el ámbito socio-cultural, para tomar conciencia de derechos, obligaciones y los asumen con responsabilidad, respetando la ley y haciendo que el Estado las respete. Atienden las carencias y necesidades de grupos organizados. Son independientes de los Partidos Políticos, aunque existan posibilidades de coincidencia, no hay ni debe existir una total identificación. La conciencia ciudadana los motiva a moverse y asumir lo público como propio.

Tal como lo establece el Código Civil del Perú, el carácter no lucrativo constituye una de las características más importantes de las asociaciones, fundaciones y comités. Sin embargo, en la realidad, personas jurídicas no lucrativas, en su evolución, tienden a desarrollar actividades económicas para el funcionamiento de la organización y alcanzar sus fines.

Para evitar que las organizaciones sin fines de lucro (OSFL) puedan ser utilizadas por organizaciones criminales, el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI o FATE, por sus siglas en inglés) creado en 1989, ha desarrollado políticas para la lucha contra el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo. La SBS y AFP del Perú está asociada a esta organización cuyas recomendaciones están destinadas a ser de aplicación universal.

Las OSFL deben mantener información sobre: (1) el propósito y los objetivos de sus actividades declaradas; y (2) la identidad de la(s) persona(s) que posee(n), controla(n) o dirige(n) sus actividades, incluyendo los funcionarios de alto nivel, los miembros de la junta y los fiduciarios. Esta información debe estar disponible públicamente, ya sea de forma directa desde la

OSFL o a través de las autoridades correspondientes.

- Las OSFL deben emitir estados financieros anuales que ofrezcan desgloses detallados de los ingresos y egresos.
- Las OSFL deben ser autorizadas o estar registradas. Esta información debe estar al alcance de las autoridades competentes.
- Las OSFL deben contar con controles apropiados establecidos para asegurar que todos los fondos sean contabilizados completamente y que se empleen de una forma que se corresponda con el propósito y los objetivos de las actividades declaradas por la OSFL.
- Las OSFL deben seguir la norma de “conozca a sus beneficiarios y OSFL asociadas”, lo que significa que la OSFL debe hacer sus mejores esfuerzos para confirmar la identidad, las credenciales y la buena reputación de sus beneficiarios y OSFL asociadas. Las OSFL deben también hacer sus mejores esfuerzos para documentar la identidad de sus donantes más importantes y respetar la confidencialidad del donante.
- Las OSFL deben conservar, por un periodo de al menos cinco años, los registros de las transacciones internas e internacionales, que sean lo suficientemente detallados para verificar que los fondos se han gastado de una forma que se corresponde con el propósito y los objetivos de la organización, y deben poner tales registros a la disposición de las autoridades competentes con la autorización apropiada. Esto se aplica también a la información que se menciona en los párrafos (i) y (ii) anteriores.
- Las autoridades correspondientes deben monitorear el cumplimiento por parte de las OSFL con los requisitos de esta Recomendación. Las autoridades correspondientes deben ser capaces de aplicar sanciones eficaces, proporcionales y disuasivas por violaciones de las OSFL o personas que actúan en nombre de estas OSFL (SBS. Guía 05, 2018).

Actividades de transformación social

La aproximación descriptiva, de las organizaciones de la Sociedad Civil Organizada en la ciudad de Arequipa, nos lleva a conocer qué actividades realizan para su transformación social, qué hacen para atender las carencias y necesidades de la población y cómo promueven la institucionalidad y la participación social para la construcción de procesos democráticos innovadores.

El registro de personas jurídicas en la filial de la SUNARP Arequipa, varía permanentemente de acuerdo a la función, modificación, situación legal o cierre de las organizaciones. El total de Organizaciones sin fines de lucro en la provincia de Arequipa, aumentó en 8,5% de marzo del 2018 a julio del 2019.

TABLA 1: Organizaciones sin fines de lucro - Provincia de Arequipa

NOCIÓN	MARZO 2018	JULIO 2019	OSFL JULIO 2019%	VARIACIÓN%
Asociaciones	10,244	10,895	94.11	6.4
Comités	356	599	5.17	68
Fundaciones	72	83	0.72	15
Total	10,672	11,577	100	8.5

Si bien, la inscripción en los registros públicos de las organizaciones sin fines de lucro, les puede permitir tramitar donaciones de la cooperación internacional, del estado o la empresa privada, no significa que todos van a recibir fondos públicos. La mayoría de asociaciones no cuentan con recursos económicos y subsisten gracias al aporte de sus socios.

Como una manera de fomentar la participación de la Sociedad Civil Organizada, el Estado Peruano el 7 de agosto del año 2003 promulgó la ley Marco del Presupuesto Participativo N° 28056 y el 23 de junio del 2009 mediante Decreto Supremo N° 142-2009-EF aprobó el reglamento de la

ley, donde se reconoce la participación de la población en la formulación del presupuesto público de inversiones en los gobiernos regionales y locales.

El propósito, es fortalecer las relaciones Estado-Sociedad Civil a través de mecanismos de asignación equitativa, racional, eficiente, eficaz y transparente de los recursos públicos; que se definan sus prioridades, se precisen los resultados que se quieran obtener, que aporten al desarrollo de su zona de influencia y hagan posible que la gente viva en mejores condiciones.

El reglamento en el artículo 4, define como objetivos del Presupuesto Participativo los siguientes:

- a) Mejorar la eficiencia en la asignación y ejecución de los recursos públicos, de acuerdo a las prioridades consideradas en los Objetivos de los Planes de Desarrollo Concertado y en los Programas Estratégicos del Presupuesto por Resultados.
- b) Reforzar la relación entre el Estado y la Sociedad Civil, introduciendo formalmente, en el ámbito de la gestión pública, mecanismos que permiten mejorar la focalización de la inversión pública hacia aquellos grupos de la población con mayores carencias en servicios básicos.
- c) Comprometer a la Sociedad Civil en las acciones a desarrollar para el cumplimiento de los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Concertado, creando conciencia respecto de los derechos y obligaciones que los ciudadanos tienen como contribuyentes y como actores en la implementación de las acciones del Estado y la sociedad en su conjunto.
- d) Reforzar el seguimiento, control, vigilancia y rendición de cuentas de la ejecución del presupuesto, orientada a mejorar la efectividad de la acción del Estado hacia el logro de resultados.

No se puede negar que esta forma de trabajo entre el Estado y la Sociedad Civil Organizada, tiene sus frutos y la atención de cruciales carencias y necesidades de la población son atendidas, pero no en la magnitud que

puede ocasionar cambios estructurales. Un nuevo enfoque, que ha puesto en marcha la Dirección General del Presupuesto Público, es la aplicación del Presupuesto Participativo basado en resultados, mediante el cual, los recursos públicos se asignan, ejecutan y evalúan en función a cambios específicos que se deben alcanzar para mejorar el bienestar de la población. Lograr estos cambios supone producir resultados que mejoren notoriamente las condiciones de vida de las personas.

El gobierno regional de Arequipa, según su propio informe, luego de cumplir la respectiva convocatoria para ser parte del presupuesto participativo del 2018, registró la inscripción de 35 organizaciones entre asociaciones y comités, y se logró la inversión de S/. 278 993 000 soles en la atención sobre todo de obras de mejoramiento de vías y ampliación del servicio educativo. La participación es mínima comparada con las 10 672 organizaciones que funcionaban en marzo del 2018.

El Presupuesto Participativo, también se aplica a los gobiernos locales, pero, la falta de información clara y precisa, no permite conocer el resultado de las gestiones municipales en la ciudad de Arequipa metropolitana.

Los cambios en la economía, la realidad social, también ha ocasionado movimiento y modificaciones en las organizaciones civiles. La PEA en el Perú en el año 2017 es de 17 215 700 personas, de ese total, el 5% (860 000) no tiene empleo, mientras que el 42% de la PEA esta subempleada por ingresos, es decir que la persona tiene trabajo, pero recibe al mes menos del ingreso mínimo vital que es de S/. 930 soles al mes de enero del 2019. Otra cifra importante recogida del INEI, es que el 65% de los trabajadores en Arequipa tienen empleo informal.

En esa tarea, resalta la labor que cumplen las Pequeñas y Microempresas (PYME); en el Perú constituyen el 98% de todas las empresas existentes, por lo que su repercusión económica y social es importante para el desarrollo regional y nacional. En Arequipa existen casos donde se forman asociaciones con la finalidad de crear empleo y en breve tiempo se convierten en Pequeñas y Microem-

presas a las que denominan “Asociación de propietarios”. Un estudio realizado en 7 asociaciones ubicadas en la calle Siglo XX del distrito de Arequipa, (Barrios Elizabeth, 2019), revela que el 69% de sus directivos señalan que su interés al conformar una asociación es el económico, es decir, empiezan como asociación, luego se transforman en pequeños empresarios y luego se dedican al comercio como fuente de trabajo para atender las carencias y necesidades de sus familias. Las PYMEs en el Perú en el 2018, otorgaban trabajo al 75% de la PEA (INEI). De allí su importancia en el desarrollo organizacional y asociativo.

La Constitución peruana reconoce el derecho de asociarse y constituir diversas formas de organización sin fines de lucro. La ley 29792 otorga al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social la tarea de mejorar la calidad de vida de la población promoviendo el acceso a oportunidades. La ley orgánica de Gobierno Regional (Ley N° 27867) establece que los gobiernos regionales son competentes para formular y aprobar el plan de desarrollo regional concertado con las municipalidades y la sociedad civil y que la sociedad civil debe estar representada en la composición y funcionamiento del Consejo de Coordinación regional. La misma norma dispone en desarrollo social, que el gobierno regional debe formular, aprobar y evaluar políticas de desarrollo e igualdad de oportunidades.

La “Ley Marco del Presupuesto participativo” ordena la acción equitativa de los recursos públicos en la programación del presupuesto con la participación de la sociedad civil en armonía con los gobiernos regionales y locales, así como, en la fiscalización de la gestión.

En el Perú, existen normas de apoyo a la sociedad civil, entre ellas las organizaciones sin fines de lucro, pero, su aplicación dista mucho de resultados efectivos y de igualdad para todos. La coyuntura política y los acuerdos de grupo, muchas veces predominan a la hora de tomar decisiones y el ordenamiento legal se pierde en el entramado jurídico y el interés particular. Los resultados no han sido lo suficientemente favorables para la sociedad civil y las organizaciones sin fines de lucro.

En consulta realizada a 90 organizaciones sin fines de lucro de la ciudad de Arequipa, todas respondieron que hacen tareas de transformación social sobre todo para buscar atender las carencias y necesidades de la población.

Entorno organizacional

La sociedad civil de Arequipa, cuenta con niveles de organización e iniciativa para labrar su futuro, pero su identidad con el terruño y la férrea voluntad de trabajo, resulta insuficiente para construir un destino prometedor. De acuerdo al estudio, contribuye a ello, la crisis moral y sociopolítica que vive el país y que afecta a la región. Uno de esos problemas, es la actualización del conocimiento. Congelados en la tradición, el avance de varias organizaciones no alcanza la prisa de la realidad virtual. Si bien hay iniciativas para crear, crecer, enfrentar las carencias y necesidades, el sistema utilizado no es suficiente para llegar y superar los retos del nuevo mundo digital.

Las renovadas reglas de juego del presente siglo, pone al descubierto espacios que no se completan, procesos que no se iniciaron en su debido momento, campos que se quedan huérfanos de labranza, socios sobre todo adultos, que tienen dificultades para entender y aplicar los cambios. A ello se suma, la inconsistencia que ponen para renovar el sistema tradicional por la digitalización. Es necesario comprender, que la competitividad y la productividad, depende cada vez más de la capacidad de los actores sociales y económicos para aplicar con eficiencia las experiencias y conocimientos adquiridos para llegar a la meta deseada.

Otro problema, es el desconocimiento de las normas legales vigentes en Perú, que no permite a los líderes y conductores de las asociaciones, tramitar sus derechos conforme a Ley, presentar alternativas a los gobiernos locales y regionales para el desarrollo social y la mejora de la calidad de vida. Un estudio a los dirigentes de las asociaciones ubicadas en la Av. Siglo XX revela

que el 71.4% desconoce lo dispuesto en el Código Civil del Perú, para las asociaciones sin fines de lucro (Barrios, Elizabeth 2019, p.123).

El desbalance ocasiona algunas disputas, aparecen las herencias escondidas en grupos de ciudadanos, aflora el temor, cunde la indiferencia y la respuesta es oponerse a los cambios. La carrera de la tecnología también crea nuevas barreras y la resistencia se toma como hábito, ocasionando que las organizaciones sin fines de lucro, se debiliten. No son todos, pero el contagio de la duda se extiende en las organizaciones de Arequipa y convierte en vanos los esfuerzos de dirigentes y líderes que buscan avanzar en la espiral de la vida para que el tiempo no congele la iniciativa y los conocimientos. Varios padres expresaron su temor por no contar con el apoyo de las nuevas generaciones; argumentan que los jóvenes no participan, viven su propio mundo y no se identifican con su país.

Sumado a ello, están las constantes paralizaciones, la toma de calles y carreteras, el manejo político, los cambios en la legislación tributaria, la excesiva burocracia que genera inestabilidad y luego se traduce en incertidumbre. Otra barrera, es la corrupción, la delincuencia y la inseguridad que brota cada vez en más espacios de la ciudad. Dieciocho punto siete de cada mil habitantes en Arequipa, denunciaron delitos de criminalidad en el 2018 (IPE). Con todo ello, las aptitudes asociativas y disposición cívica que caracterizaba a la ciudad de Arequipa, está disminuyendo.

Los actores económicos externos al visualizar una sociedad endeble, sumida en la indiferencia de sus saberes y con problemas sustanciales, ingresan con su ingente capital y aparecen los gigantes mercados de servicios que de alguna manera perjudica la iniciativa de las organizaciones civiles que no están preparadas para enfrentar la posmodernidad.

Eduardo Vizer (De Moraes Denis. 2007. P. 40) explica: “la modernidad ha promovido una penetración transversal de las tecnologías a todos los ámbitos de las prácticas sociales a institucionales, hasta el punto de que hoy debemos hablar de las organizaciones sociales como sistemas sociotécnicos”.

Aparecen las actividades interconectadas, los soportes tecnológicos, los prosumidores, junto al marketing 3.0, el diseño digital, las plataformas múltiples y otros tanto lenguajes y redes que satura el conocimiento del ciudadano común. La tecnología los inundó y no están preparados para enfrentar la innovación; no todos entienden que estamos en un mundo globalizado y que el cambio y la tecnología, se convierten en requisitos valiosos para la competencia.

Otro aspecto es la comunicación, los sistemas empleados no han funcionado en su totalidad, la mucha mezcla y la traducción inconclusa es un obstáculo para cualquier forma de entendimiento y caldo de cultivo para generar el aislamiento. No todos los medios de comunicación contribuyen a generar conocimiento y propiciar el desarrollo. Nugent (2016, p. 191) propone, que el principal desafío es lograr, en todos los niveles y escalas, una traducción fluida donde cada expresión pueda encontrar la equivalencia necesaria para ser reconocido tanto de cerca como de lejos.

Corresponde al gobierno regional y los gobiernos locales (municipalidades), capacitar a la Sociedad Civil Organizada a través de sus gerencias. El proceso es gratuito y están autorizados a utilizar diversos métodos y convenios para su ejecución. Entre las actividades consideradas para brindar apoyo están: procesos de gestión, sistema legal, aspectos tributarios, financiamiento, conocimientos técnicos de cada sector, fortalecimiento de capacidades, comercio, sensibilización, creación y gestión de empleo, cultura general y especializada, competencia cívico-democráticas, liderazgo, competencia, TICs y otros.

El procedimiento empieza con un proyecto que presenta cada una de las gerencias por iniciativa propia o atendiendo los requerimientos de las organizaciones sin fines de lucro. La coordinación se realiza con las asociaciones interesadas quienes deben encargarse de la promoción y el local para la capacitación. En otros casos, son las organizaciones sin fines de lucro, las que solicitan capacitación a través de los programas sociales del gobierno, que son atendidas de acuerdo a las posibilidades del personal y el apoyo logístico que en la mayoría de veces, no existe.

En realidad, el apoyo en capacitación de las gerencias regionales y municipales es mínimo; normalmente, las organizaciones sin fines de lucro, deben asumir todos los gastos de preparación, promoción y ejecución e incluso del profesional especialista o personal técnico, que no siempre tiene a disposición el gobierno regional y los gobiernos locales. Aquí influye la política del grupo de turno en Arequipa.

Si las organizaciones sin fines de lucro, quieren capacitarse, según sus propios conductores, en la mayoría de casos, deben planificar, organizar y asumir todos los gastos del profesional y personal técnico que contraten para ampliar su conocimiento de acuerdo al rubro que desarrollan.

Es necesario recordar, que las ASFL no cuentan con ingresos propios; esto las obliga, a poner en marcha su creatividad para alcanzar financiación privada y tratar de cumplir sus objetivos.

No existe un documento en el cual el gobierno regional y los gobiernos locales certifiquen el número de organizaciones sin fines de lucro y personas que recibieron capacitación en el año 2018. Al no contar con fuentes de financiamiento, no recibir subvención del Estado, ni ser parte del presupuesto participativo, la mayoría de organizaciones sin fines de lucro en Arequipa, sustentan su funcionamiento y desarrollo con cuotas sociales que aportan sus asociados. Aquí juega papel importante los resultados; ver logros en la organización, incentiva a los socios para seguir apoyando; cuando ocurre lo contrario, se instaura el desaliento y la división.

También están las donaciones; aunque su trámite es difícil por la legislación tributaria del Perú, la capacidad de recaudación de la organización y los contactos de sus miembros, permiten alcanzar en algunos casos apoyo sobre todo del exterior, de acuerdo al servicio que realizan, los resultados de la gestión y la atención a las personas de las zonas más vulnerables. Esta también, la ayuda de personas pudientes y solidarias que se identifican con el servicio que brindan, pero no existe un registro oficial de ese apoyo. El aporte de algunos medios de comunicación que emprenden campañas de

ayuda, igualmente es importante para recibir la solidaridad de la población y de la inversión privada.

En el caso de las OSFL que cuenten con recursos tangibles, su creatividad les permite obtener ingresos por diferentes servicios para ayudar a alcanzar sus objetivos. Van desde la venta y prestación de: parqueo, alojamiento, talleres, educación, alquileres, asesoramiento particular, trabajos mutuos y otros. En todo ello, función especial cumple la eficiencia y especialización. Lo mismo ocurre con los convenios para conseguir un fin común; están los convenios de funciones administrativas, de capacitación en temas de su especialidad, de intercambio de conocimientos, de servicios, de usos de espacios, de paneles. Tratan de establecer una colaboración mutua institucional.

El patrocinio es otra modalidad de apoyo que pueden recibir de empresas relacionadas con el servicio que brindan. Las marcas buscan mejorar su imagen por lo que un pacto beneficia a ambas.

ASE y ONGD

La falta de recursos y apoyo logístico, ha obligado a las organizaciones sin fines de lucro, acudir a las Organizaciones No Gubernamentales (ONG), pero ellas también tienen dificultades para conseguir financiamiento. El apoyo internacional es escaso debido a que Arequipa, no está considerada en el mapa de extrema pobreza. Entonces el reducido apoyo de las ONG, sólo alcanza a las organizaciones que se enmarcan en su campo de acción sobre todo en lo referido a la lucha contra la pobreza y la vulnerabilidad.

Las ONG son instituciones privadas sin fines de lucro, su estructura y política de dirección es autónoma, independiente del gobierno y de las instituciones estatales, así como de las Agencias de cooperación y de los propios beneficiarios. Diseñan, formulan y ejecutan proyectos y programas de desarrollo social en beneficio de la población de escasos recursos económicos y en zonas prioritarias de atención.

Las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) están constituidas por asociaciones o fundaciones. Cuando optan por acogerse a beneficios tributarios que el Estado les reconoce, deben sujetarse a la supervisión de la ejecución de sus actividades y financiamiento, a cargo de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional-APCI. Para obtener beneficios deben inscribirse en el Registro de Organizaciones No Gubernamentales orientadas al desarrollo nacional (ONGD) en el caso que se trata de una ONG de desarrollo; el Registro de Entidades e Instituciones Extranjeras de Cooperación Técnica Internacional (ENIEX), o el Registro de Instituciones Privadas sin fines de Lucro Receptoras de Donaciones de Carácter Asistencial o Educativo provenientes del exterior (IPREDA), dependiendo el tipo de organización de la que se trate.

Según la APCI, el Perú recibe unos trescientos millones de dólares americanos por Cooperación Técnica Internacional No Reembolsable de forma anual que es destinada a proyectos de carácter nacional, regional y local.

En la provincia de Arequipa, de acuerdo al registro de la APCI, en el año 2018 se desarrollaron 28 proyectos de apoyo para atender carencias y necesidades sociales en las áreas de: educación, inclusión social, lucha contra las drogas, prevención de la violencia sexual, apoyo a las mujeres, programa de transporte, mejoramientos de servicios, mejoramiento de la salud, apoyo a la cultura, desarrollo sostenible, fortalecimiento institucional, sistemas de prevención entre otros, con la ejecución de tres millones trescientos cincuenta y cuatro mil seiscientos diecinueve dólares americanos.

En el trabajo de inmersión realizado en las organizaciones sin fines de lucro, se pudo verificar que los problemas de organización, capacitación, participación, actualización, logístico, asesoramiento, son latentes y requieren urgente cambio. Es un reto más para la fortaleza de la población arequipeña que a pesar de las pruebas, de los abismos, sigue allí latente, quizá cansada, pero no derrotada, esperando la oportunidad para empezar de nuevo, pero, con conocimiento, solidez y capacidad.

Perspectivas de las organizaciones sin fines de lucro

Frente a ese panorama sombrío que viven las organizaciones, sin resultados de modernización política, sin mayores espacios de participación y oportunidades para la sociedad civil, con continuas protestas, bloqueos y marchas que muchas veces son utilizadas con fines políticos y electoreros, sin la construcción de un modelo que genere una sociedad civil fuerte y solidaria, corresponde analizar la propuesta de aplicación de la Acción Social Efectiva (ASE), en el desarrollo de las organizaciones que gestó la Universidad Nacional Autónoma de México a través del laboratorio Tecnología e Investigación-Docencia Interdisciplinaria (TIDI) con la iniciativa de la doctora Patricia Carrillo Velásquez y que se consolida en la ciudad de Arequipa en una investigación conjunta con un equipo multidisciplinario de la Universidad Nacional de San Agustín a través de UNSA Investiga.

“El concepto de ASE se refiere a la capacidad de un grupo de ciudadanos que decidieron organizarse y pudieron hacer efectivo su derecho humano a organizarse” (Carrillo 2016, p.76), la tarea es conocer el camino alcanzado por las organizaciones que emergen de la sociedad civil, los recursos que manejan y las capacidades que ponen en marcha para realizar sus actividades.

En el trabajo, se toma en cuenta la distinción que hace la doctora Carrillo en cuanto a la Acción Social Efectiva: Acción como la capacidad cognitiva de un individuo; Acción Social, como la manifestación del conocimiento de un individuo en el ámbito de lo social, y Acción Social Efectiva (ASE) como la manifestación de conocimiento de una organización concebida y abstraída como una integración convergente en una totalidad organizada, tal como se detalla en los capítulos anteriores de esta obra.

En Arequipa, son 11 577 organizaciones sin fines de lucro activas (SUNARP, 2019), que funcionan para recoger la iniciativa ciudadana, impulsar el ejercicio de sus derechos sociales e identificar las capacidades, necesidades y carencias sociales que tiene la población para atender los requerimientos de grupos específicos. En aplicación del marco teórico-metodológico que

determina y fundamenta la sistematización y análisis el Modelo Conceptual de Gestión del Conocimiento (Carrillo 2016) y de acuerdo a la información recolectada de las estructuras y funciones de las organizaciones de la Sociedad Civil Organizada no lucrativa de Arequipa, para la investigación se consolidó a las asociaciones en los siguientes campos de análisis.

1. Beneficencia
2. Desarrollo social
3. Educación, cultura y esparcimiento
4. Medio ambiente
5. Salud y asistencia social
6. Seguridad y orden público
7. Tecnología de la información y comunicación
8. Trabajo y previsión social
9. Transporte y comunicaciones
10. Vivienda y hogar
11. Otros de interés social.

El dinamismo desordenado de las organizaciones, las demandas de los grupos de población, el desconocimiento de derechos y obligaciones evidencian la utilidad del modelo planteado para conocer la capacidad cognitiva de sus miembros, la posibilidad permanente de crear y desarrollar su capacidad interna para competir en congruencia con la sociedad actual, para demostrar su libertad y decidir haciendo uso del conocimiento y la razón. Parte de esa tarea, está sustentada por la Democracia Institucional (DI) (Carrillo, 2016, p.86) que ofrece el Estado para propiciar su desarrollo.

A pesar de las limitaciones, es notable el trabajo que desarrollan numerosas organizaciones, que al no tener medios disponibles, ponen en marcha su capacidad individual de accionar, y no dudan en entregar todos sus esfuerzos para alcanzar fines y objetivos.

Por su naturaleza, muchos de los habitantes de Arequipa, mantienen la convicción que el conocimiento es fuente directa de competencia. Desarrollar capacidades para gestionar, organizar, dirigir, conducir al grupo y las actividades propias de sus organizaciones son parte de su vivencia. El nivel educativo, lugar de origen, ni la capacidad económica son impedimento para caminar y alcanzar los fines deseados. Otra característica, es que se capacitan para intervenir y participar en los asuntos de interés de su comunidad, para aportar ideas y opiniones para la solución de sus carencias y necesidades, pero cuando no encuentra el espacio suficiente para educarse, reemplaza esa carencia con la educación grupal e informal, es decir en la escuela de la vida donde los adultos transmiten conocimientos y formas de pensar a los más jóvenes de variadas formas.

Esta etapa también tiene que ver con la identificación de los problemas y el conocimiento que tienen y que compromete la eficiencia de la organización, pero nada es suficiente. Está claro que la carencia de competencias de los socios, debe ser resuelto con la capacitación. Entonces la educación, aparece como alternativa de solución viable y conveniente, frente a otras opciones, para alcanzar las metas deseadas.

El Modelo Conceptual de Gestión del Conocimiento (MoC-GC), también ofrece una alternativa. Luego de identificar las organizaciones, su figura jurídica, sus deberes y obligaciones, se involucra en las normas legales que fundamentan su funcionamiento (DI), identifica los recursos de IDI-Innovación Democrática Institucional (Carrillo L. 2016. Ps. 86-88) que consolida la ejecución de los procesos democráticos con la participación de la sociedad civil.

Así, con la Acción Social Efectiva alcanzada, con las políticas y programas que mejoren los procesos participativos de desarrollo, se hace efectivo el ejercicio pleno de los Derechos Humanos, con lo que se consolida el patrimonio social de cada organización como parte de sus recursos y conocimiento.

El siguiente paso, es analizar el grado de desarrollo organizacional y asociativo-DOA (Carrillo L. 2016. P88) es decir la capacidad organizacional para atender necesidades sociales y satisfacer carencias o requerimientos de la población a través de la observación de recursos disponibles.

Aquí toma trascendencia el capital humano, organizativo, tecnológico y relacional de servicio con sus variables que propone, Rodríguez, Óscar (Gallejo/Ongallo 2004. P. 125.126) para poner en práctica el capital intelectual en las organizaciones sin fines de lucro, pero, sobre todo, generar Acción Social Efectiva como una forma de alcanzar el conocimiento y la eficiencia en las asociaciones.

Tampoco se deja atrás la educación, la tecnología y la libertad como motores de prosperidad. El talento, la fuerza de voluntad, la creación, las buenas ideas, que no están perdidas, deben tener las herramientas para avanzar. Acemoglu, Daron y Robinson, James (2012) explican que la tecnología y la educación, son otros dos motores de prosperidad. El desarrollo económico sostenido casi siempre va acompañado de mejoras tecnológicas que permiten que las personas, las tierras y el capital, pasen a ser más productivas. Íntimamente relacionados con la tecnología, está la educación, las habilidades, las competencias y el saber hacer del personal laboral, que se aprende en la organización, en la escuela y en la casa. Toda la tecnología del mundo serviría de poco si las organizaciones no tienen asociados ni trabajadores que sepan emplearla.

Es importante tomar en cuenta, que la educación y las habilidades de las personas genera el conocimiento científico sobre el que se puede construir el progreso de los países y permite la adaptación y adopción de tecnologías para las diversas áreas del comercio y la productividad. El poblador arequipeño es hábil y creativo, lo demuestra a través de sus numerosas organizaciones y fuente de trabajo creadas.

Si bien la tecnología ocasiona algunas barreras, la identidad, la imagen, el férreo cariño por el terruño, la responsabilidad de los ciudadanos es la-

tente. Eso lo demuestra el sistema crediticio donde de acuerdo al informe de Equifax empresa de información y asesoramiento empresarial, a octubre de 2017, Arequipa ocupa el tercer lugar de las regiones más bancarizadas del Perú con el 63% de su población. A ello se suma que la morosidad en el sistema bancario es de 3.7 de los créditos que es la tercera también más baja del país.

En el sistema bancario califican al poblador arequipeño como responsable en los proyectos que asume y emprendedor porque no se contenta con lo que tiene e inicia otros proyectos para capitalizarse, seguir creciendo y mejorar su condición económica y así asegurar el futuro de su familia. Dan mayor prioridad a la educación de los hijos, a la casa y luego alimento. Al año 2016 el 76,6% de las viviendas en el departamento de Arequipa tienen título de propiedad, el 93,2% tiene agua, el 97,2% tiene energía eléctrica, el 76.9% tiene desagüe por red pública y el 73,8% de los hogares utiliza solo gas para cocinar. Son emprendedores y tolerantes, cuando no resulta un negocio migran a otras áreas hasta encontrar nichos de éxito.

La organización tampoco ha dejado de ser importante, parte de la población es participativa, solidaria y profundamente religiosa. En Arequipa se organizan grandes campañas de apoyo en favor de los intereses nacionales y de ayuda para la población vulnerable. Es denominada la capital del derecho peruano, porque cuando ocurre algún hecho ilegal en el país, la población responde en las calles con marchas y protestas.

En la actual era post-industrial, el principal valor del conocimiento no se incrementa con el número de receptores que alcanza, sino que lo hace en función de la cantidad y diversidad de fuentes que produce la información para la toma de decisiones; las organizaciones añaden a su condición de objeto, la de sujeto de la información con lo que el proceso completo de comunicación social pasa a ser de su más absoluta incumbencia. De este modo el papel de la comunicación en las organizaciones cobra dimensión estratégica y concede al menos tanta importancia al proceso de identificación-acceso-re-

cepción-transformación-aplicación de la información como de la propia difusión de la información referida estrictamente a su propia actividad.

La gestión del conocimiento así se orienta desde el análisis de los actores sociales y las percepciones internas a facilitar la adaptación estratégica de la organización al cambio social. (Fernández, 2004.p.49,50)

El Modelo Conceptual de Gestión del Conocimiento (Moc-GC) nos permite conocer la situación en las que se desenvuelven las organizaciones civiles sin fines de lucro en Arequipa que se traduce en posibilidades, avances y algunos obstáculos. Corresponde a los actores poner en práctica su Acción Social Efectiva para alcanzar el desarrollo organizacional y asociativo, ingresar en el patrimonio TISA (Tangibles, Capital Intelectual, Capital Social y Acción Social Efectiva) y así superar sus debilidades detectadas.

Conclusiones

- Las organizaciones sin fines de lucro que emergen de la sociedad civil de Arequipa, tienen dificultades económicas, de organización, capacitación, participación, actualización, asesoramiento, que requieren urgente cambio.
- La pujanza y fortaleza de la población arequipeña ha permitido crear su propia cultura de desarrollo, pero los constantes cambios tecnológicos y renovación del conocimiento, ha debilitado sus estructuras y es necesario tomar acciones al respecto.
- Las capacidades que demuestran los miembros de las asociaciones puede traducirse en un gran potencial de crecimiento, siempre y cuando se allane el camino y la traducción sea fluida y este reconocida por todos.
- La educación, la tecnología, la comunicación y la gestión del conocimiento es el camino para generar el desarrollo económico sostenido de las organizaciones y la sociedad.
- El Perú y Arequipa requiere políticas estables que sean resultado de un proyecto sólido y nacional, que sean compatible con la reducción de la corrupción y la burocracia.
- Las organizaciones se han convertido en un elemento fundamental para el desarrollo, para el análisis y superación de principales dificultades, para la consolidación de la democracia y la participación en la vida pública de la región y el país.
- La aplicación de la Acción Social Efectiva en las organizaciones de Arequipa es fundamental para alcanzar las metas y pensar en un futuro sólido y sostenido.

BIBLIOGRAFÍA

- Acemoglu, Daron/Robinson James. (2014) *Por qué fracasan los países*. Barcelona-España. Ediciones Deusto.
- Alberich, Tomas/Sotomayor, Eva. (2014). *Planificación y Gestión. Manual para la Acción Social*. Madrid-España. Editorial Dykinson S. L.
- Barrios Aguilar, Elizabeth (2018). Tesis: *Relación de la Acción Social Efectiva y la Comunicación Organizacional de las asociaciones ubicadas en la calle siglo XX de Arequipa*. UNSA-INVESTIGA.
- Banco Central de Reserva del Perú, (2016). *Informe económico y social-Región Arequipa 2016*.
- Carpio Muñoz, Juan Guillermo. (2011). *Surco, Pasión y Gloria del chacarero arequipeño y sus peleas de toros*. Lima-Perú. Edición Unión de Cervecerías Peruanas Backus y Johnston.
- Carrillo Velásquez, Lucía Patricia (2008). *Sociedad del Conocimiento. UNAM – México*. Editores e impresores profesionales EDIMPRO S.A.
- Carrillo Velázquez, Lucía Patricia. (2016). *Gestión del conocimiento y tecnología en la investigación-docencia interdisciplinaria*. D.R. Universidad Autónoma de México.
- De Moraes, Dénis (coord.). 2007. *Sociedad Mediatizada*. Barcelona-España. Editorial Gedisa. S. A.
- Decreto Legislativo 1047. *Ley de organización y funciones del ministerio de la producción*. <http://minagri.gob.pe/portal/download/pdf/herramientas/organizaciones/dgpa/decretos/1047.pdf>
- Decreto Supremo N° 133-2013-EF. *Texto único ordenado del código tributario del Perú*. <http://www.sunat.gob.pe/legislacion/codigo/> #
- Fernández del Moral, Javier ((coord.). (2004). *Periodismo especializado*. Barcelona. Editorial Ariel. S. A.
- Forment, Carlos (2012). *La formación de la sociedad civil y la democracia en el Perú*. Lima, Perú. Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.

- Gallego, Domingo/Ongallo, Carlos. (2004). *Conocimiento y Gestión*. Madrid-España. Editorial Pearson Educación S.A.
- Índice de Competitividad Regional INCORE 2019–IPE Instituto Peruano de Economía. San Isidro Lima.
- INEI Perú migraciones internas 1993-2007. Lima marzo 2009.
- INEI Perú. Informes económicos. <https://www.inei.gob.pe/>
- IPE. Instituto Peruano de Economía. (2018) Informes. <https://www.ipe.org.pe/>
- Informe de la empresa Equifax publicado por el diario Gestión <https://gestion.pe/tu-dinero/equifax-peruanos-bancarizados-acumulan-deuda-s-151-000-millones-153060>
- Nugent, Guillermo (2016). *Errados y Errantes*. Lima-Perú. Editorial Estación La Cultura S.A.C.
- Quiroz Paz Soldán, Eusebio. (2005) *Revista Persona y Cultura*. Universidad Católica San Pablo. Arequipa, Perú. fondoeditorial@ucsp.edu.pe
- Ley N° 27867. Ley Orgánica de Gobiernos Regionales
- Ley N° 29792. Organización y funciones del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social–MIDIS
- Ley N° 28056 “Ley Marco del Presupuesto participativo”.
- Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. (2018) Guía 05, Buenas Prácticas Organizaciones Sin Fines de Lucro (OSFL). Gobierno del Perú.
- Superintendencia Nacional de los Registro Públicos (SUNARP), 2019. Reportes personas jurídicas.

SEGUNDA FASE DEL ESTUDIO

**LA REALIDAD DE LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA
NO LUCRATIVA EN LA CIUDAD DE AREQUIPA, PERÚ**

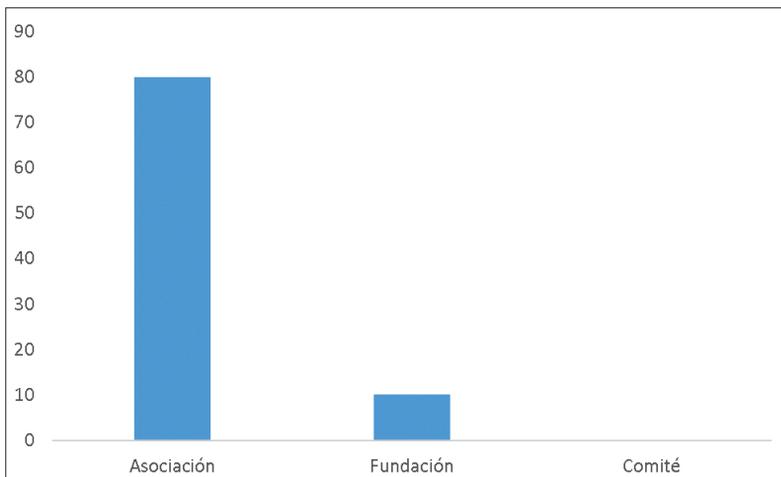
QUIÉN ES LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA NO LUCRATIVA EN AREQUIPA

**Jorge Alberto Calderón Roque, Mauricio Miguel Gamio Pino
y Lucía Patricia Carrillo Velázquez**

Luego de identificar las características de las organizaciones sin fines de lucro que emergen en la ciudad de Arequipa, se pasó al segundo momento que es determinar un grupo focal. Para la presente investigación se ubicaron al azar 90 organizaciones activas que funcionan en los 12 distritos tomados como muestra: Arequipa, Paucarpata, José Luis Bustamante y Rivero, Miraflores, Mariano Melgar, Alto Selva Alegre, Cayma, Cerro Colorado, Yanahuara, Sachaca, Hunter y Socabaya. El 88.8% de las organizaciones identificadas tienen la personería jurídica de asociación, es decir que se dedican a la actividad común sin buscar un fin lucrativo. Al mes de julio del 2019, en la provincia de Arequipa estaban reconocidas legalmente en la Superintendencia Nacional de Registros Públicos 11 577 organizaciones; de ellas, el 94.11% tienen la figura jurídica de asociaciones, el 5.17% comité y el 0.72% fundaciones. El grupo focal concuerda con la figura jurídica de las organizaciones existentes.

FIGURA JURÍDICA	TOTAL	%
Asociación	80	88.8888889
Fundación	10	11.1111111
Comité	0	0

Ilustración 1. Tipo de organización por figura jurídica no lucrativa en Arequipa, Perú



Fuente: Elaboración de Fernández, Santiago de Paul con información de Prototipo Módulo TIDI_PERU (Carrillo, Calderón y Gamio, 2019)

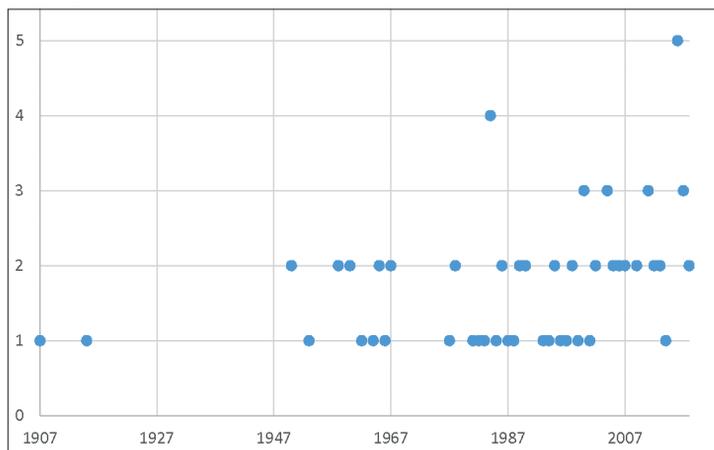
Ilustración 2. Porcentaje de representatividad de las organizaciones con figura jurídica no lucrativa en Arequipa, Perú



Fuente: Elaboración de Fernández, Santiago de Paul con información de Prototipo Módulo TIDI_PERU (Carrillo, Calderón y Gamio, 2019)

AÑO DE CONSTITUCIÓN	NÚMERO DE ASOCIACIONES
1900-1910	2
1921-1930	0
1931-1940	0
1941-1950	2
1951-1960	6
1961-1970	7
1971-1980	3
1981-1990	16
1991-2000	12
2001-2010	14
2011-2019	18
TOTAL	90

Ilustración 3. Dispersión de las asociaciones en Arequipa, Perú por año de obtención de la personería jurídica no lucrativa



Fuente: Elaboración de Fernández, Santiago de Paul con información de Prototipo Módulo TIDI_PERU (Carrillo, Calderón y Gamio, 2019)

La muestra de investigación establece, qué, en los últimos años, principalmente desde la década del 80, se han creado más organizaciones sociales. A partir del año 2000, principalmente el año 2002 se crea la ley general de descentralización que permite mayor participación de la Sociedad Civil Organizada. En ese contexto, a partir del año 2004 se comienza a aplicar la ley del presupuesto participativo que nace con el objetivo de: “... establecer disposiciones que aseguren la efectiva participación de la sociedad civil en el proceso de programación participativa del presupuesto, el cual se desarrolla en armonía con los planes de desarrollo concertados de los gobiernos regionales y gobiernos locales.”

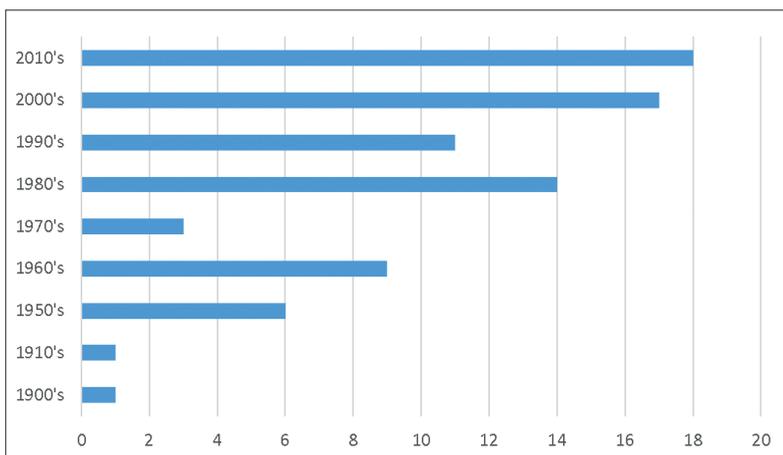
La creación de este mecanismo de participación genera mayor confianza entre las organizaciones y ocasiona mayor participación. De marzo del 2018 a julio del 2019, las organizaciones registradas en la Superintendencia

Nacional de Registros Públicos en Arequipa, se elevó de 10 672 a 11 577 organizaciones que equivale al crecimiento de 8.5% entre estos dos periodos.

DÉCADA	NÚMERO DE ASOCIACIONES CONSTITUIDAS
1900's	1
1910's	1
1950's	6
1960's	9
1970's	3
1980's	14
1990's	11
2000's	17
2010's	18

AÑO DE CONSTITUCIÓN	NÚMERO DE ASOCIACIONES
1900-1910	2
1921-1930	0
1931-1940	0
1941-1950	2
1951-1960	6
1961-1970	7
1971-1980	3
1981-1990	16
1991-2000	12
2001-2010	14
2011-2019	18
TOTAL	90

Ilustración 4. Constitución por décadas de las asociaciones en Arequipa, Perú

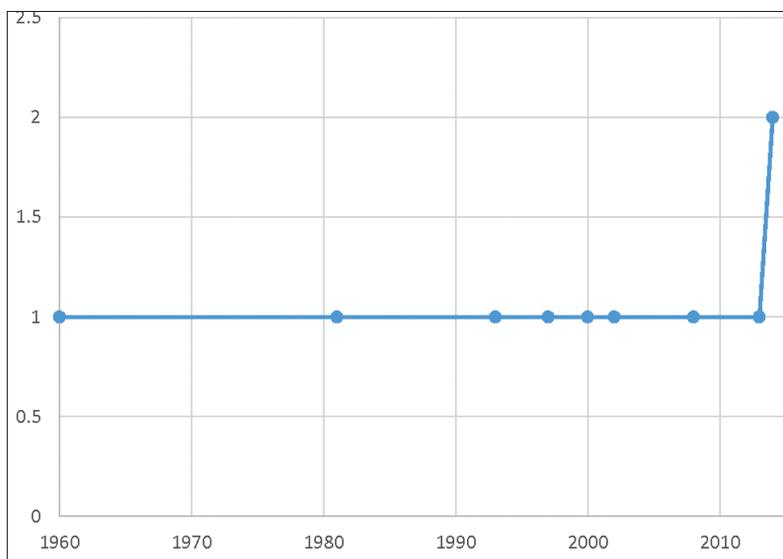


Fuente: SUNARP 2019

Desde el 18 de mayo del 2012, fecha que se publicó la Resolución de la SUNARP N^o 126-2012-SUNARP-SN, Texto Único Ordenado del reglamento General de los Registro Públicos (Ley N^o 26366) que planifica, organiza, norma, dirige, coordina y supervisa la inscripción y publicidad de los actos y contratos en los Registros Públicos que integran el Sistema Nacional), la inscripción de las asociaciones, ha variado notablemente. Si bien, la iniciativa de la Sociedad Civil Organizada (SCO) para constituirse en organizaciones no siempre cumplía lo que establece el Código Civil del Perú (Decreto Legislativo N^o 295) a partir de esa década, las asociaciones sin fines de lucro, para formalizar su título, se inscriben en la SUNARP previo proceso que determina la legalidad de la inscripción. Anterior a esa disposición legal, la inscripción era diferenciada tal como lo revela el presente estudio realizado en organizaciones de la ciudad de Arequipa.

AÑO DE CONSTITUCIÓN	NÚMERO DE FUNDACIONES
1960	1
1981	1
1993	1
1997	1
2000	1
2002	1
2008	1
2013	1
2014	2

Ilustración 5. Dispersión de las fundaciones en Arequipa, Perú por año de obtención de la personería jurídica no lucrativa

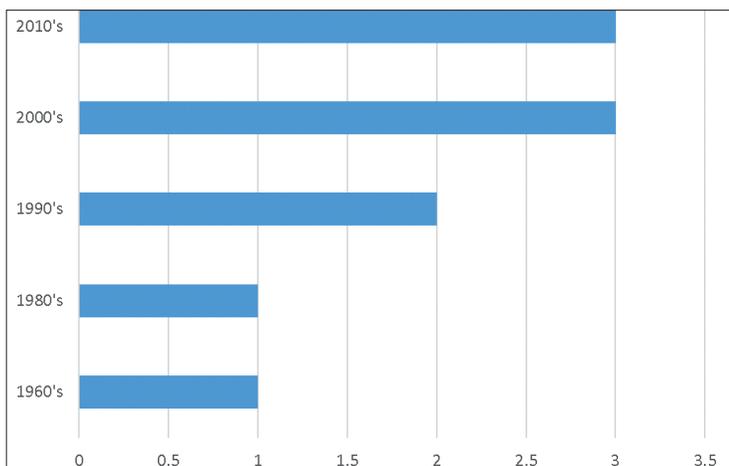


Fuente: Elaboración de Fernández, Santiago de Paul con información de Prototipo Módulo TIDI_PERU (Carrillo, Calderón y Gamio, 2019)

El Código Civil Peruano regula a las organizaciones no lucrativas que emergen de la Sociedad Civil Organizada. Una de ellas es la fundación, que se dedica a realizar actividades de servicio y labor social. Su incidencia no es de gran tamaño en la ciudad de Arequipa. A julio del 2019, la Superintendencia Nacional de Registros Públicos de Arequipa tenía registradas a 83 fundaciones que constituye el 0.72% de todas las organizaciones sin fines de lucro reconocidas en la provincia de Arequipa. El resultado de la muestra refleja, la realidad en la que se desenvuelven las organizaciones de Arequipa, con carencias y necesidad de contar con capacidad colaborativa en perspectivas interdisciplinarias.

DÉCADA	NÚMERO DE FUNDACIONES
1960's	1
1980's	1
1990's	2
2000's	3
2010's	3

Ilustración 6. Constitución por décadas de las fundaciones en Arequipa, Perú

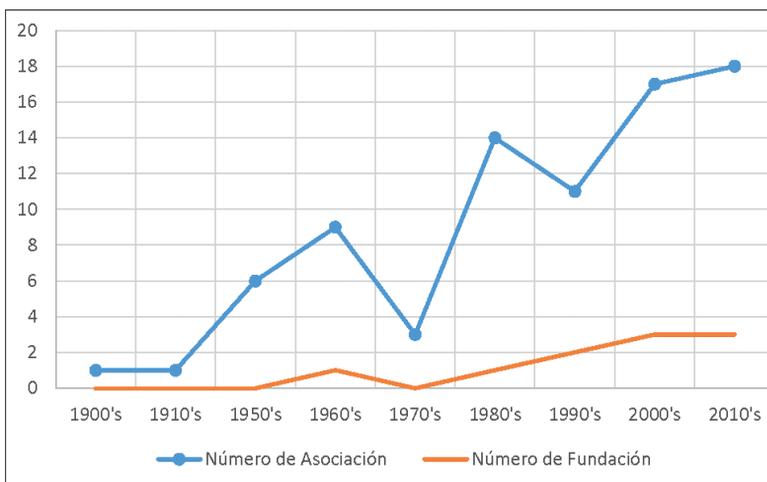


Fuente: Elaboración de Fernández, Santiago de Paul con información de Prototipo Módulo TIDI_PERU (Carrillo, Calderón y Gamio, 2019)

La constitución por décadas de las fundaciones que tiene un ligero aumento después de 1990, también refleja un proceso cargado de desinformación y confusión de manera comparativa con las asociaciones. Un problema es la diferencia que se tiene con las ONG, que son instituciones privadas que se registran como asociaciones o fundaciones, pero, su estructura y política de dirección es autónoma, independiente del gobierno y de las instituciones estatales. Solo cuando desean acogerse a beneficios tributarios que el Estado Peruano les reconoce, debe sujetarse a la supervisión de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional ACPI y deben registrarse como Organizaciones No Gubernamentales orientadas al desarrollo nacional (ONGD). Es probable que ese sistema que aún tiene varios caminos, haya motivado la ausencia de intervención en esta figura jurídica por la complejidad de su ejecución y los problemas que puede derivar con la justicia peruana.

DÉCADA DE CONSTITUCIÓN	NÚMERO DE ASOCIACIÓN	NÚMERO DE FUNDACIÓN
1900's	1	0
1910's	1	0
1950's	6	0
1960's	9	1
1970's	3	0
1980's	14	1
1990's	11	2
2000's	17	3
2010's	18	3

Ilustración 7. Constitución por décadas de organizaciones con personería jurídica no lucrativa en Arequipa, Perú



Fuente: SUNARP 2019

Del análisis sistémico desarrollado al proceso de registro de las organizaciones, podemos deducir que las asociaciones tienen un desarrollo complejo e inestable. Las aristas de su registro, es muestra de la crisis política y moral que ha enfrentado el Perú, que se alimenta con algunas herencias que permanecen del pasado y la falta de apoyo del gobierno de turno, pero, a partir de la década del 90, tienen un desarrollo estable que puede ser producto de las nuevas posibilidades que no da la tecnología para acceder a la información y al conocimiento y permite a la ciudadanía convertirse en perceptores de su realidad.

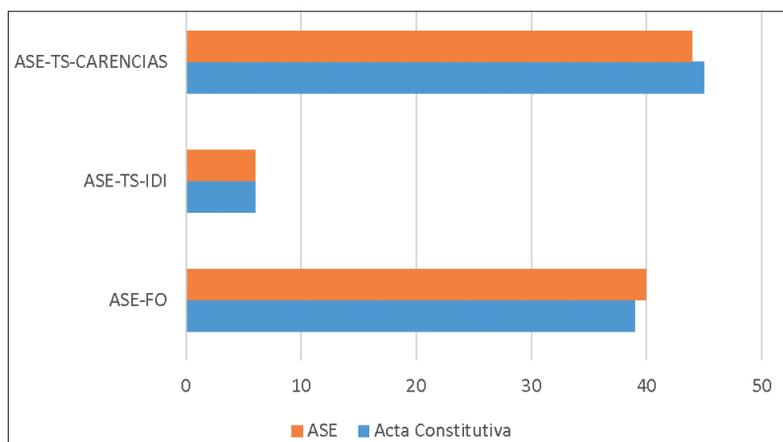
El caso de las fundaciones es similar, la imagen que las conectan a algunas ONG no ha sido muy buenas y se traduce en falta de credibilidad y confianza. La aplicación del Modelo Conceptual de Gestión del Conocimiento y la Acción Social Efectiva es necesaria en las organizaciones de Arequipa para consolidar su desarrollo sostenido.

QUÉ HACE LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA NO LUCRATIVA EN AREQUIPA

TIPO DE ASE	ACTA CONSTITUTIVA	%	ASE	%
ASE-FO (La propia organización)	39	43	40	44.44444444
ASE-TS-IDI (Democracia Institucional)	6	6.7	6	6.66666667
ASE-TS-CARENCIAS (Grupos Poblacionales)	45	50	44	48.8888889

TIPO DE ASE	ACTA CONSTITUTIVA	ASE
ASE-FO	39	40
ASE-TS-IDI	6	6
ASE-TS-CARENCIAS	45	44

Ilustración 8. Tipos de ASE que realizan las organizaciones con personería jurídica no lucrativa en Arequipa, Perú



Fuente: Elaboración de Fernández, Santiago de Paul con información de Prototipo Módulo TIDI_PERU (Carrillo, Calderón y Gamio, 2019)

El objetivo en esta parte de la investigación, es hallar que tipo de ASE realizaban las organizaciones de la SCO en Arequipa y la forma como lo realizan. Los resultados muestran que un 43% de las organizaciones de la sociedad civil sin fines de lucro realizan acciones a favor de la propia organización (ASE-FO), un 6,7% lo hacía en pro de las mejoras de la Democracia Institucional (ASE-TS-IDI), y un 50% para resolver carencias de la población (ASE-TS-CARENCIAS). Como se evidencia en el cuadro.

ASE-FO (La propia organización)

Como se ha mencionado anteriormente, un número importante de la SCO (43%) tiene como finalidad resolver carencias y problemas de la propia organización, como ejemplo podemos mencionar la Asociación de Cesantes Jubilados del Sector Salud de Arequipa, esta organización sin fines de lucro señala en su acta constitutiva que su finalidad es atender las carencias de sus afiliados y reclamar sus derechos, además contribuir en lo posible a las bajas pensiones que perciben los jubilados apoyando con canastas familiares en fechas específicas, ayudas y campañas en atención médica y pago de sepelios. La misma función desempeñan diferentes organizaciones de vivienda cuya finalidad de residencia, servicios u otros a los miembros asociados.

ASE-TS-IDI (Democracia Institucional)

En un porcentaje menor (6%) son parte de la SCO cuya función es la de mejorar la DI, como ejemplo de esto podemos mencionar a la Asociación Coordinación de Participación Ciudadana, esta tiene la función de contribuir e instruir a otras organizaciones civiles sin fines de lucro, como son organizaciones de vecinos, organizaciones ambientales y demás, para que estas se registren y con ello puedan ser parte de programas estatales como la **LEY DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO** (Ley 28056), la misma que tiene la función de permitir a la SCO tener voz y

voto en los gastos públicos municipales. En el siguiente cuadro se muestra el campo de la ASE en la que diferentes organizaciones de la SCO intentan incidir en la DI.

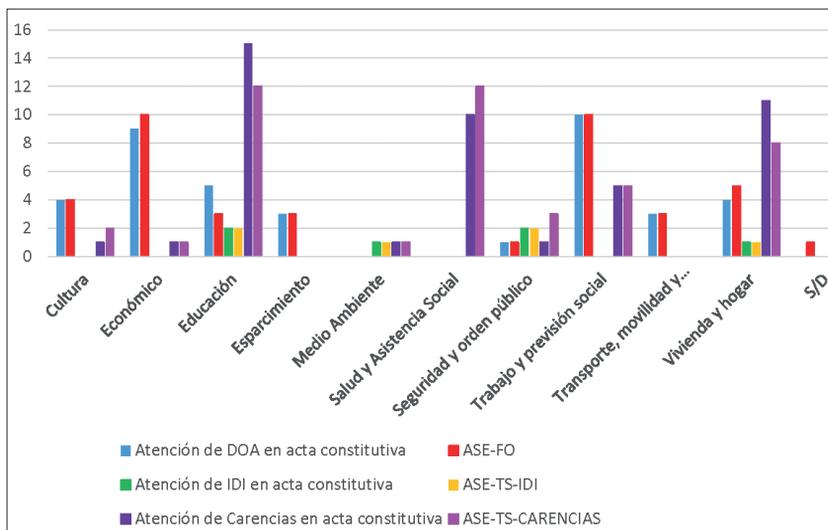
ASE-TS-CARENCIAS (Grupos Poblacionales)

Según lo encontrado en el proceso de investigación, el 50% de la SCO de Arequipa, se centra en resolver las carencias de la población; dentro de estas se encuentran carencias educativas, de vivienda, salud, seguridad, entre otras, y cuya finalidad es la solución de una problemática social.

PARA QUÉ LO HACE LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA NO LUCRATIVA EN AREQUIPA

CAMPO ASE	ATENCIÓN DE DOA ACTA CONSTITUTIVA	ASE-FO	ATENCIÓN DE IDI ACTA CONSTITUTIVA	ASE-TS-IDI	ATENCIÓN DE CAREN- CIAS ACTA CONSTITUTIVA	ASE-TS-CARENCIAS
Cultura	4	4	0	0	1	2
Económico	9	10	0	0	1	1
Educación	5	3	2	2	15	12
Esparcimiento	3	3	0	0	0	0
Medio Ambiente	0	0	1	1	1	1
Salud y Asistencia Social	0	0	0	0	10	12
Seguridad y orden público	1	1	2	2	1	3
Trabajo y previsión social	10	10	0	0	5	5
Transporte, movilidad y comunicación	3	3	0	0	0	0
Vivienda y hogar	4	5	1	1	11	8
S/D	0	1	0	0	0	0
TOTALES	39	40	6	6	45	44

Ilustración 9. Acciones registradas en acta constitutiva y tipos de ASE que realizan las organizaciones con personería jurídica no lucrativa en Arequipa, Perú



Fuente: Elaboración de Fernández, Santiago de Paul con información de Prototipo Módulo TIDI_PERU (Carrillo, Calderón y Gamio, 2019)

Como se observa en el cuadro anterior el estudio consideró que las carencias son Cultura, Económica, Educación, Esparcimiento, Medio Ambiente, Salud y Asistencia Social, Seguridad y Orden Público, Trabajo y Previsión Social, Transporte, Movilidad y Comunicación, Vivienda y Hogar.

Si nos enfocamos en el sector de educación se investigaron las carencias llegando a la conclusión que Arequipa tiene una población de 80 118 personas adultas analfabetas, además de un número importante de personas en edad escolar (211 000 estudiantes). ¿Qué ASE realiza la SCO en este sector? Se pudo identificar que a partir de la década de 1960 surgen asociaciones destinadas a cubrir la carencia educativa.

Un ejemplo de la ASE es la desarrollada por CIRCA o Círculo de Colegios Católicos de Arequipa. A partir de la segunda mitad del siglo XX, un

número importante de familias de otras provincias y regiones, principalmente de zonas rurales migra a las ciudades. Arequipa en ese momento recibe una importante número de nuevos habitantes, hecho que va a poner en evidencia la falta de infraestructura del Estado, los colegios públicos pueden absorber a toda la población que demanda de un servicio educativo, y es ese momento que un sacerdote jesuita, Carlos Pozzo, comienza esta asociación sin fines de lucro que en la actualidad cuenta con 57 centros de alfabetización, 26 planteles iniciales, 29 planteles primarios y 22 planteles secundarios, además de otros centros de apoyo social.

La salud es otra de las principales carencias de la población de Arequipa y a nivel nacional. Se identificó que en la ciudad existen 373 056 personas que no cuentan con ningún tipo de seguro de salud, debido a esta carencia y a la saturación de los servicios públicos los cuales son percibidos como ineficientes, la SCO ha desarrollado Acciones Sociales Efectivas como la Asociación Pro Espíritu Santo, una obra de apoyo social dedicada a cubrir necesidades en salud insatisfechas de las poblaciones menos favorecidas, esta asociación fue creada por el apoyo del Padre José Schmidpeter, del QF. Erich Hagenmaier y otros benefactores entre alemanes y peruanos. En la actualidad cuenta con dos policlínicos modernos (Alto Selva Alegre y Cercado) y un centro médico (Hunter) para los más pobres actualmente atiende al día, unas 4 000 personas se atienden en los tres locales.

Así como esta, también existen otras asociaciones que desarrollan ASE, como la Asociación Compartir, institución que funciona desde el año 2002 bajo la dirección del Dr. Miguel Talavera Núñez, Pediatra y Neuropediatra de la ciudad de Arequipa, que junto a especialistas en las áreas de Psicología, Pedagogía, Terapia de Lenguaje, Terapia Física y Arte Terapia, ayuda en el diagnóstico como en el tratamiento de niños y adolescentes con problemas neurológicos y del neurodesarrollo, de niños y adolescentes.

De la misma manera en la ciudad de Arequipa existen organizaciones que realizan otros tipos de ASE como la vivienda, este tipo de asociaciones,

de las que existe un número importante en la ciudad, tienen la finalidad de resolver el problema de la carencia de vivienda y otros servicios básicos, como luz agua o saneamiento, trabajan para beneficiar a miembros de su propia organización, fundamentalmente (ASE-FO) aunque también realizan acciones para mejorar la DI (ASE-TS-IDI).

Y así como las mencionadas anteriormente, se encuentra un número importante de organizaciones de la sociedad civil que realizan ASE dentro de otros campos como la cultura, el medio ambiente o la seguridad. Algo importante que señalar y que ha constituido un hallazgo en la investigación es que las asociaciones, fundaciones o comités, pueden consignar un tipo de actividad en su acta constitutiva pero a lo largo de su vida institucional muestran cambios en estas, lo que evidenciamos en el cuadro anterior.

Estos cambios de actividad los podemos apreciar con claridad en las asociaciones de vivienda, que en un inicio surgen con la finalidad de construir casas pero, conforme cambian las necesidades, se comienzan a desempeñar otras ASE como la implementación de diferentes servicios, y otros. Estas diferentes acciones que realizan la SCO en la ciudad de Arequipa se presenta en el cuadro anterior en donde se muestran los hallazgos del nuestro proceso de investigación, y en el cual podemos identificar como de 15 asociaciones que en su acta constitutiva establecieron que su función era la educación, solo 12 electivamente resuelven esa carencia, casos similares también se muestran en otras organizaciones como Salud y Asistencia Social, cultura, o vivienda y hogar.

El anterior gráfico nos muestra las actividades de la SCO de Arequipa comparando las actividades que se consignó en el acta constitutiva con las actividades que realizan en el presente, como se observa existen variaciones importante en algunos sectores, como el educativo o el de vivienda y hogar.

CAMPO ASE	CARENCIAS	%
Cultura	2	4.5
Económico	1	2.3
Educación	12	27
Esparcimiento	0	0
Medio Ambiente	1	2.3
Salud y Asistencia Social	12	27
Seguridad y orden público	3	6.8
Trabajo y previsión social	5	11
Transporte, movilidad y comunicación	0	0
Vivienda y hogar	8	18

Ilustración 10. Carencias por campo ASE que realizan las organizaciones con personería jurídica no lucrativa en Arequipa, Perú

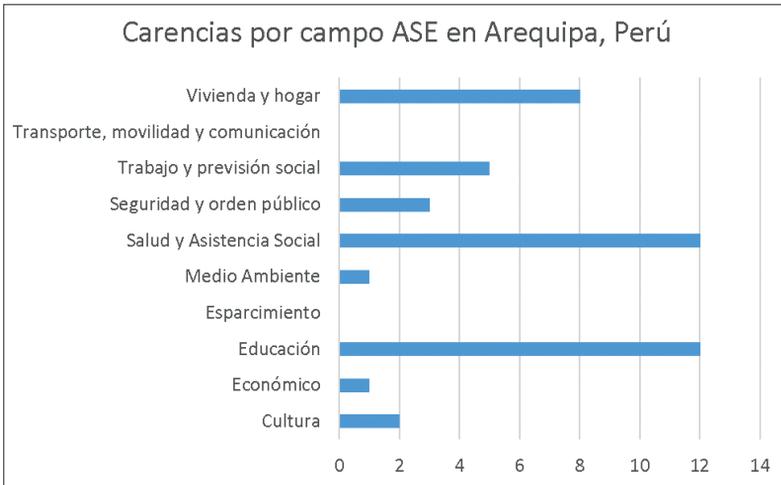
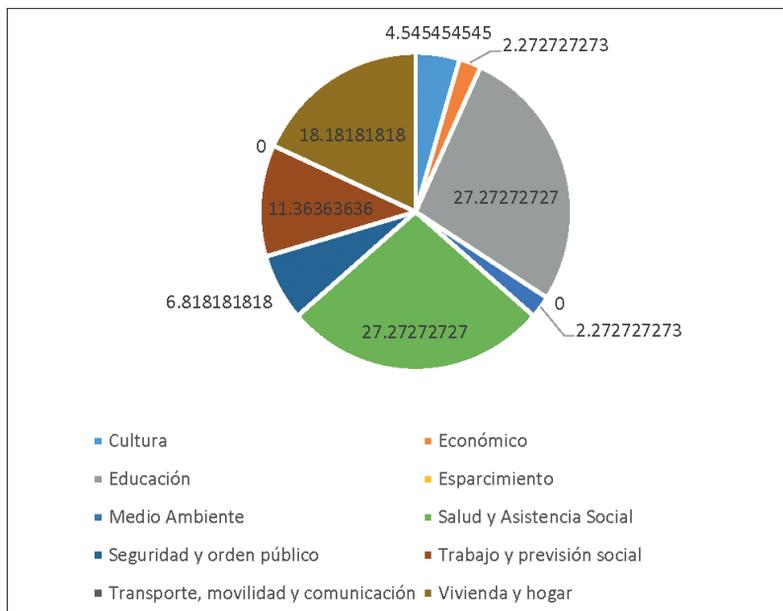


Ilustración 11. Porcentaje de carencias por campo ASE que realizan las organizaciones con personería jurídica no lucrativa en Arequipa, Perú

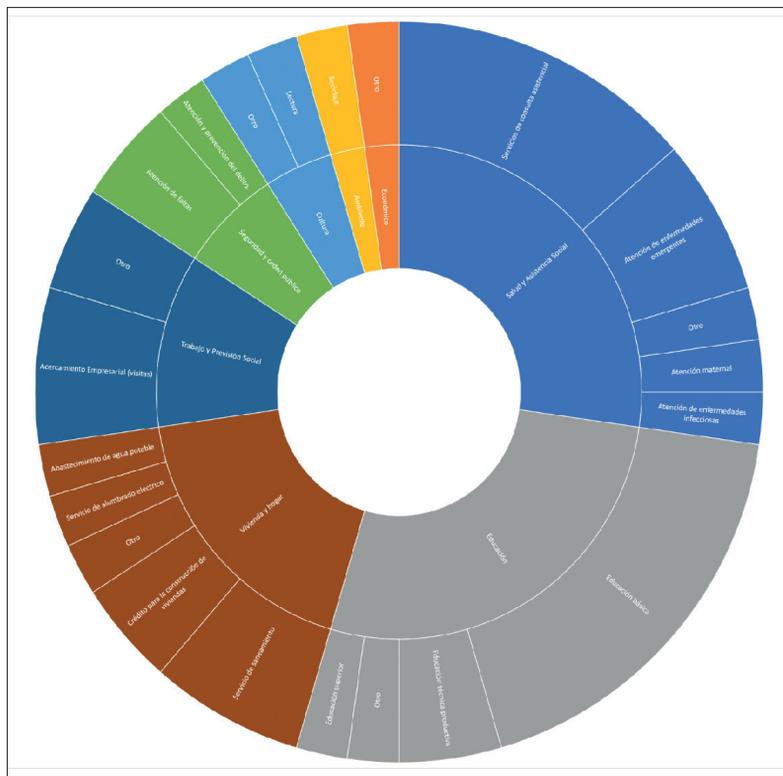


Fuente: Elaboración de Fernández, Santiago de Paul con información de Prototipo Módulo TIDI_PERU (Carrillo, Calderón y Gamio, 2019)

En el cuadro e ilustración anterior se observa el número de organizaciones de la SCO de Arequipa, la ASE que desarrollan y el porcentaje que representan dentro del universo de instituciones estudiadas, destacando dentro del campo educativo la educación básica, la salud asistencial y la vivienda.

CAMPO ASE	CARENCIA	TOTAL	%
Cultura	Lectura	1	2.27272727
	Otro	1	2.27272727
Económico	Otro	1	2.27272727
Educación	Educación técnica productiva	2	4.54545455
	Educación básica	8	18.1818182
	Educación superior	1	2.27272727
	Otro	1	2.27272727
Medio Ambiente	Reciclaje	1	2.27272727
Salud y Asistencia Social	Servicios de consulta asistencial	6	13.6363636
	Atención de enfermedades infecciosas	1	2.27272727
	Atención maternal	1	2.27272727
	Atención de enfermedades emergentes	3	6.81818182
	Otro	1	2.27272727
Seguridad y orden público	Atención de faltas	2	4.54545455
	Atención y prevención del delito.	1	2.27272727
Trabajo y Previsión Social	Acercamiento Empresarial (visitas)	3	6.81818182
	Otro	2	4.54545455
Vivienda y hogar	Abastecimiento de agua potable	1	2.27272727
	Crédito para la construcción de viviendas	2	4.54545455
	Servicio de saneamiento	3	6.81818182
	Servicio de alumbrado eléctrico	1	2.27272727
	Otro	1	2.27272727
TOTAL		44	

Ilustración 12. Atención de carencias sociales por campo ASE que realizan las organizaciones con personería jurídica no lucrativa en Arequipa, Perú

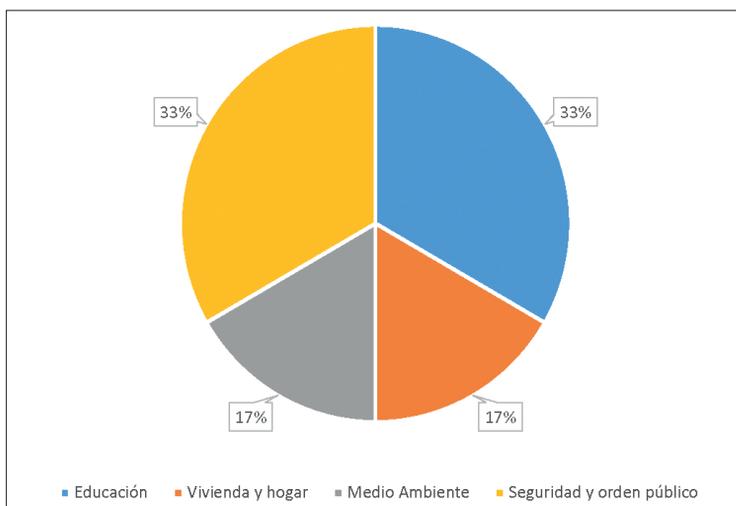


Fuente: Elaboración de Fernández, Santiago de Paul con información de Prototipo Módulo TIDI_PERU (Carrillo, Calderón y Gamio, 2019)

Si planteamos investigar las carencias señaladas y especificar el campo preciso en donde actúan las OSC, encontramos, como lo señala el cuadro anterior, que dentro de las organizaciones no lucrativas que se desempeñan en el área cultural la lectura es la más importante. En el sector educativo, prima la educación básica, seguida de la técnica productiva. En el campo de la salud, es la consulta asistencial. En el campo de la vivienda se encuentra el saneamiento, seguido del crédito con fines de construcción. La importancia del cuadro es que nos permite tener una mirada más específica al tipo de ASE que realiza la SCO en la ciudad de Arequipa.

CAMPO ASE	ESPACIO DE LA DI
Educación	2
Vivienda y hogar	1
Medio Ambiente	1
Seguridad y orden público	2

Ilustración 13. Atención de espacios de DI por campo de ASE que realizan las organizaciones con personería jurídica no lucrativa en Arequipa, Perú

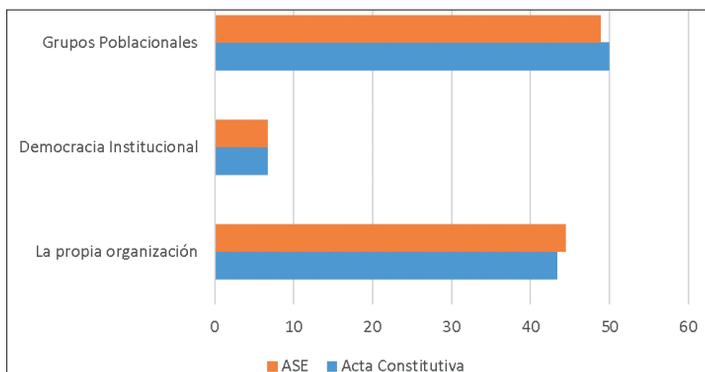


Fuente: Elaboración de Fernández, Santiago de Paul con información de Prototipo Módulo TIDI_PERU (Carrillo, Calderón y Gamio, 2019)

Como parte del proyecto de investigación se tomó cuenta que un importante número de organizaciones de la SCO tienen como finalidad incidir en la DI y lograr cambios significativos. De las 6 organizaciones que tienen esta finalidad encontramos los aspectos que más resaltan son la educación y la seguridad, seguidas de vivienda y medio ambiente, como se observa en el cuadro y gráfica anteriores.

PARA QUIÉN LO HACE LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA NO LUCRATIVA EN AREQUIPA

Ilustración 14. Beneficiarios de las organizaciones con personería jurídica no lucrativa en Arequipa, Perú

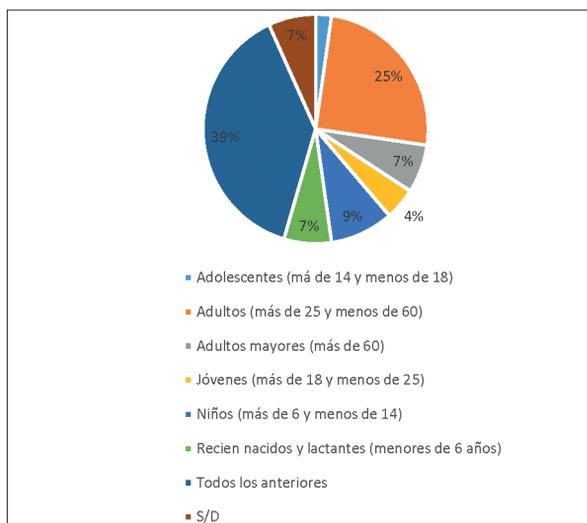


Fuente: Elaboración de Fernández, Santiago de Paul con información de Prototipo Módulo TIDI_PERU (Carrillo, Calderón y Gamio, 2019)

La ASE en la SCO de Arequipa beneficia a diferentes grupos poblacionales. El anterior cuadro muestra los objetivos de las organizaciones de la sociedad civil no lucrativa de Arequipa planteada en su acta constitutiva y en comparación con sus acciones actuales.

GRUPO POBLACIONAL	TOTAL	%
Adolescentes (más de 14 y menos de 18)	1	2.3
Adultos (más de 25 y menos de 60)	11	25
Adultos mayores (más de 60)	3	6.8
Jóvenes (más de 18 y menos de 25)	2	4.5
Niños (más de 6 y menos de 14)	4	9.1
Recién nacidos y lactantes (menores de 6 años)	3	6.8
Todos los anteriores	17	39
S/D	3	6.8

Ilustración 15. Porcentaje de grupos poblacionales atendidos por las organizaciones con personería jurídica no lucrativa en Arequipa, Perú

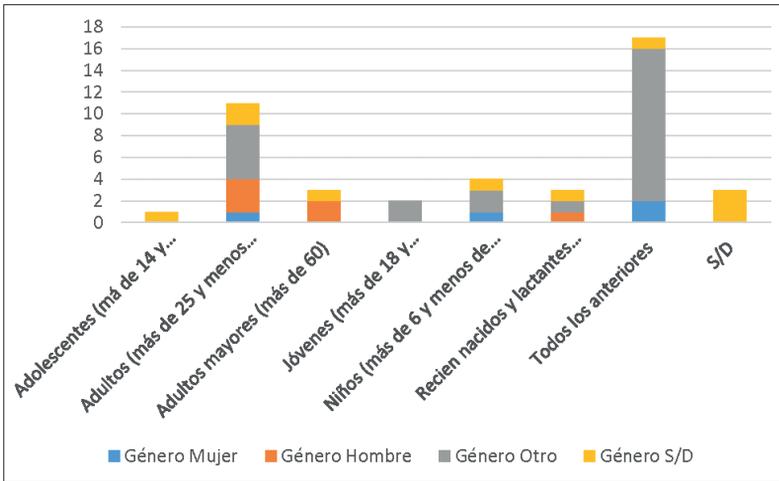


Fuente: Elaboración de Fernández, Santiago de Paul con información de Prototipo Módulo TIDI_PERU (Carrillo, Calderón y Gamio, 2019)

Dentro de las diferentes actividades que realizan las organizaciones de la SCO de Arequipa se intenta beneficiar a toda la población. Los resultados del proyecto y como se puede observar en el cuadro siguiente, hay determinados grupos poblacionales de edad a los cuales la ASE se dirige en mayor cantidad como son los adultos (entre 25 y 60 años) y las OSC que tiene como objetivo contribuir con toda la sociedad en su conjunto.

GRUPO POBLACIONAL	GÉNERO				TOTALES
	MUJER	HOMBRE	OTRO	S/D	
Adolescentes (más de 14 y menos de 18)	0	0	0	1	1
Adultos (más de 25 y menos de 60)	1	3	5	2	11
Adultos mayores (más de 60)	0	2	0	1	3
Jóvenes (más de 18 y menos de 25)	0	0	2	0	2
Niños (más de 6 y menos de 14)	1	0	2	1	4
Recién nacidos y lactantes (menores de 6 años)	0	1	1	1	3
Todos los anteriores	2	0	14	1	17
S/D	0	0	0	3	3
TOTALES	4	6	24	10	44

Ilustración 16. Atención de grupos poblaciones de acuerdo al género, que realizan las organizaciones con personería jurídica no lucrativa en Arequipa, Perú



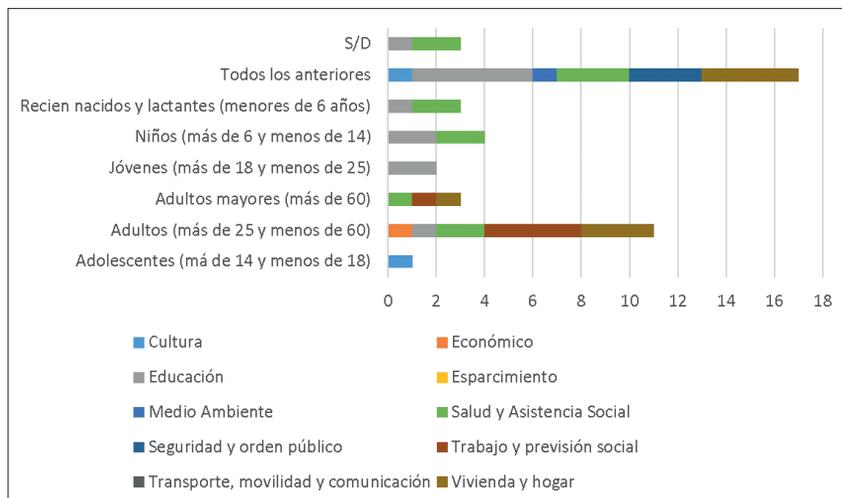
Fuente: Elaboración de Fernández, Santiago de Paul con información de Prototipo Módulo TIDI_PERU (Carrillo, Calderón y Gamio, 2019)

Si nos enfocamos en el género, los resultados arrojan que las organizaciones de la SCO de Arequipa están compuestas en su mayoría, por un público mixto (24 de las organizaciones estudiadas), también es importante destacar que de las organizaciones que son dirigidas solamente a un género, es el grupo masculino (6 organizaciones), el que concentra mayor atención contra las 4 organizaciones femeninas encontradas en el estudio, como se observa en el siguiente cuadro, en el que también se consignan, como lo hemos visto anteriormente, la población beneficiada por edades.

PARA QUÉ Y PARA QUIÉN HACE LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA NO LUCRATIVA EN AREQUIPA

CAMPO ASE	ADOLESCENTES 14-18	ADULTOS 25-60	ADULTOS MAYORES +60	JÓVENES 18-25	NIÑOS 6-14	RECIÉN NACIDOS Y LACTANTES -6	TODOS LOS ANTERIORES	S/D	TOTALES
Cultura	1	0	0	0	0	0	1	0	2
Económico	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Educación	0	1	0	2	2	1	5	1	12
Esparcimiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Medio Ambiente	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Salud y Asistencia Social	0	2	1	0	2	2	3	2	12
Seguridad y orden público	0	0	0	0	0	0	3	0	3
Trabajo y previsión social	0	4	1	0	0	0	0	0	5
Transporte, movilidad y comunicación	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Vivienda y hogar	0	3	1	0	0	0	4	0	8
Totales	1	11	3	2	4	3	17	3	44

Ilustración 17. Atención de carencias por grupo poblacional que realizan las organizaciones con personería jurídica no lucrativa en Arequipa, Perú



Fuente: Elaboración de Fernández, Santiago de Paul con información de Prototipo Módulo TIDI_PERU (Carrillo, Calderón y Gamio, 2019)

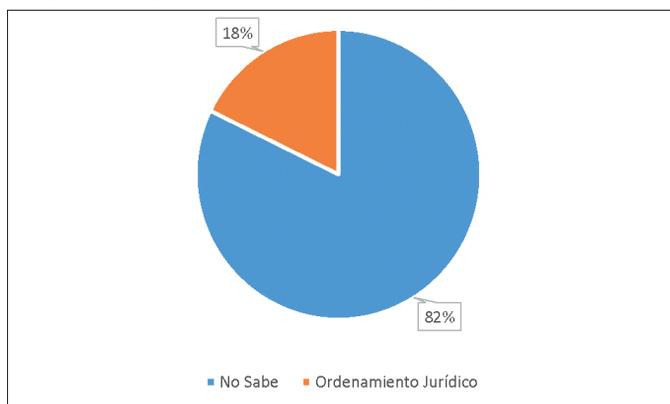
Como observamos en el cuadro anterior, la SCO de Arequipa realiza una ASE que beneficia a todas las edades, sin embargo, hay algunas actividades que están dirigidas a determinado público, por ejemplo, si nos enfocamos en el sector educación podemos resaltar que en su mayoría las actividades de las asociaciones y fundaciones que trabajan en este sector se dirigen a un público amplio, aunque el sector infantil y juvenil también es resaltante.

Los grupos más beneficiados por la ASE en Arequipa son los adultos mayores, seguido por el de niños.

EN QUÉ CONDICIONES LO HACE LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA NO LUCRATIVA EN AREQUIPA

TIPO	TOTAL
No Sabe	74
Ordenamiento Jurídico	16

Ilustración 18. Recursos de la Democracia Institucional que tenían/conocían las organizaciones con personería jurídica no lucrativa en Arequipa, Perú al constituirse

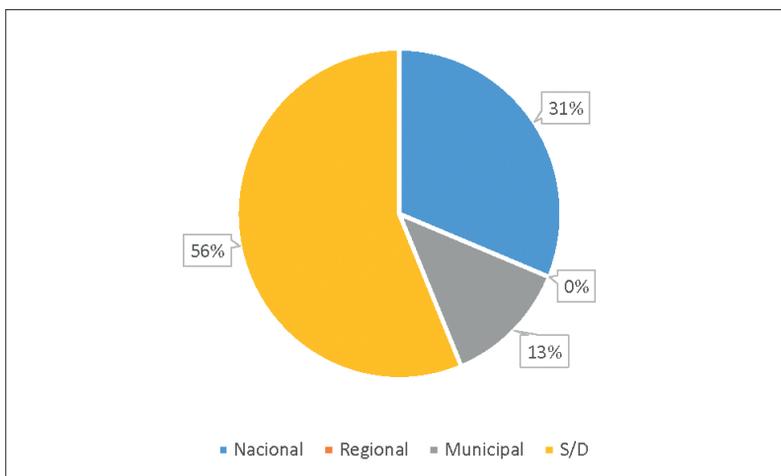


Fuente: Elaboración de Fernández, Santiago de Paul con información de Prototipo Módulo TIDI_PERU (Carrillo, Calderón y Gamio, 2019)

Como muestra la anterior tabla y la gráfica, la SCO de Arequipa, en su mayoría (82%) desconoce sobre los ordenamientos jurídicos en los cuales están sustentadas legalmente las organizaciones sin fines de lucro de la ciudad.

Nivel del ordenamiento jurídico			
NACIONAL	REGIONAL	MUNICIPAL	S/D
5	0	2	9

Ilustración 19. Nivel jurídico de los recursos de la Democracia Institucional que tenían/ conocían las organizaciones con personería jurídica no lucrativa en Arequipa, Perú al constituirse

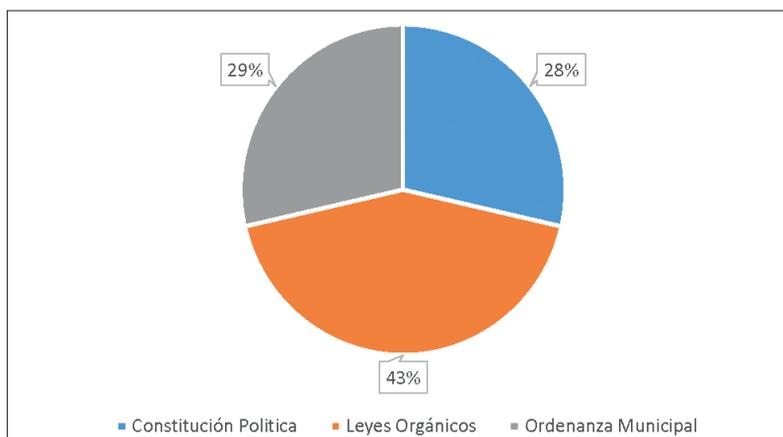


Fuente: Elaboración de Fernández, Santiago de Paul con información de Prototipo Módulo TIDI_PERU (Carrillo, Calderón y Gamio, 2019)

Como se muestra, las organizaciones de Arequipa que manifiestan o muestran tener conocimiento, lo hicieron teniendo en cuenta leyes a nivel nacional que permiten la participación de la SCO como la Constitución Política de Perú o la Ley de Presupuesto participativo, antes mencionada. Además otras asociaciones o fundaciones también demuestran tener conocimiento de reglamentos municipales como las ordenanzas, sobre las cuales se sustentan organizaciones de ayuda social y participación ciudadana.

TIPO DE NORMA JURÍDICA	TOTAL
Constitución Política (Derechos y obligaciones)	2
Ley Orgánica	3
Ordenanza Municipal	2

Ilustración 20. Tipo de norma jurídica de los recursos de la Democracia Institucional que tenían/conocían las organizaciones con personería jurídica no lucrativa en Arequipa, Perú al constituirse



Fuente: Elaboración de Fernández, Santiago de Paul con información de Prototipo Módulo TIDI_PERU (Carrillo, Calderón y Gamio, 2019)

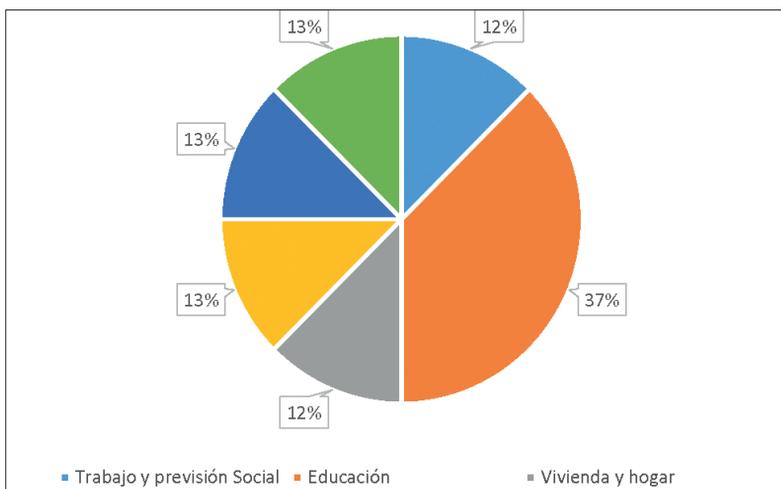
Como vimos anteriormente la SCO se sustenta en algunos mecanismos de la DI, las organizaciones que manifestaron conocimiento sobre estos mecanismo afirmaron organizarse sobre la base de la Constitución Política del Perú, en cuyo apartado sobre derechos y obligaciones se regula y establece el derecho a organizarse. También manifestaron conocimiento en leyes orgánicas nacionales como la Ley de municipalidades o la Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio de Vivienda, entre otras.

Además de estos mecanismos nacionales la SCO de Arequipa también encuentra bases para sus funciones en ordenanzas municipales de los distritos en

los que se ubica como la Ordenanza Municipal 1038, Consejo provincial de la Juventud Arequipa, Ordenanza Municipal 1040 Reglamento de Presupuesto Participativo, Ordenanza Municipal 1052 Centro Integral del Adulto Mayor, Ordenanza Municipal 802 Registro de Organizaciones (RUOS), además de otras.

TIPO DE RECURSOS (GENÉTICO)	
Trabajo y previsión Social	1
Educación	3
Vivienda y hogar	1
Medio Ambiente	1
Seguridad y orden público	1
Económico	1

Ilustración 21. Tipo de recurso (genético) de los recursos de la Democracia Institucional que tenían/conocían las organizaciones con personería jurídica no lucrativa en Arequipa, Perú al constituirse

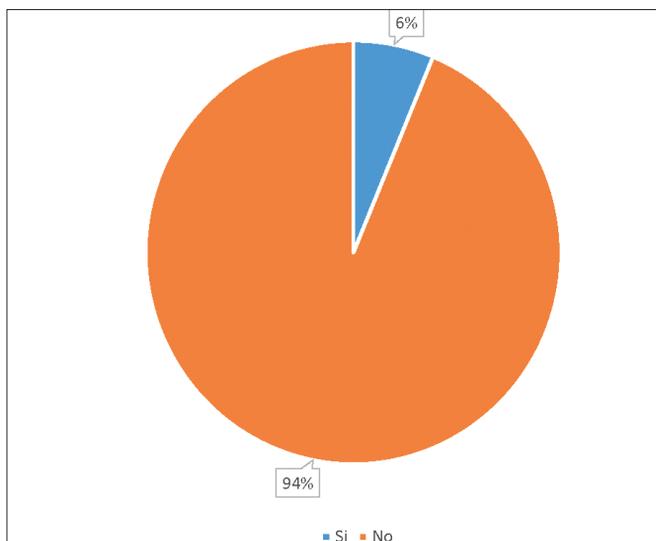


Fuente: Elaboración de Fernández, Santiago de Paul con información de Prototipo Módulo TIDI_PERU (Carrillo, Calderón y Gamio, 2019)

Como muestran las ilustraciones y el cuadro, la SCO de Arequipa poco conoce sobre los recursos y mecanismos que la DI tiene disponibles; de los resultados obtenidos podemos señalar que destaca el recurso educativo, aunque no significativamente y lo más resaltante es el desconocimiento por parte de las organizaciones no lucrativas a las leyes, ordenanzas y otros emitidos por el Estado.

ORGANIZACIONES QUE MENCIONARON CONOCER MÁS DE UN RECURSO DE LA DI AL CONSTITUIRSE	
Si	1
No	15

Ilustración 22. Segunda norma jurídica de los recursos de la Democracia Institucional que tenían/conocían las organizaciones con personería jurídica no lucrativa en Arequipa, Perú al constituirse

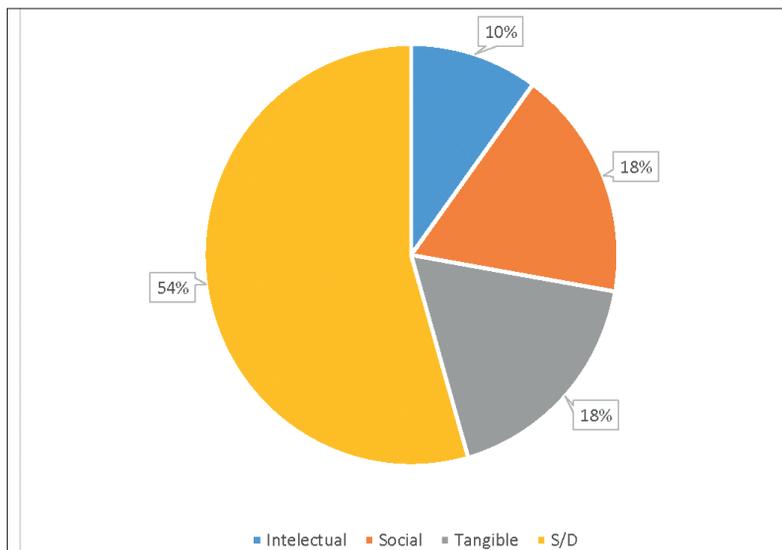


Fuente: Elaboración de Fernández, Santiago de Paul con información de Prototipo Módulo TIDI_PERU (Carrillo, Calderón y Gamio, 2019)

TIPO DE PATRIMONIO TISA	TOTAL
Intelectual	9
Social	16
Tangible	16
S/D	49

CON QUÉ RECURSOS Y CAPACIDADES LO HACE LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA NO LUCRATIVA EN AREQUIPA

Ilustración 23. Tipo de Patrimonio TISA que poseían las organizaciones con personería jurídica no lucrativa en Arequipa, Perú al constituirse



Fuente: Elaboración de Fernández, Santiago de Paul con información de Prototipo Módulo TIDI_PERU (Carrillo, Calderón y Gamio, 2019)

A efectos de analizar la evolución y reestructuración de la Sociedad Civil Organizada sin fines de lucro en la ciudad de Arequipa, e identificar la continuidad y el equilibrio de las organizaciones que forman parte de nuestro grupo focal, se consideraron dos aspectos de investigación para conocer los recursos y capacidades de las organizaciones de la sociedad civil. La primera, cómo inician sus actividades y la segunda, cómo están en el momento actual que nos permite identificar los cambios y avances que ha mostrado cada organización.

Siguiendo la epistemología constructivista que sustenta que la actividad del individuo ante el mundo real es la manifestación de su conocimiento,

se consultó sobre los recursos tangibles (bienes muebles, bienes inmuebles, consumibles, financieros, otros), recursos intelectuales (inmuebles, libros, informes, propiedad intelectual, patentes marcas) y recursos sociales (redes, voluntarios, servicio social, becarios, otros).

El resultado es elocuente, el 54% de las organizaciones al momento de iniciar sus actividades, no tienen información sobre los recursos y capacidades con las que cuentan para su desarrollo. La Democracia Institucional (DI) que corresponde al Estado, no tiene mayor efecto en las organizaciones a lo que se suma la falta de programas de capacitación que deben fomentar los gobiernos locales, los recursos financieros insuficientes para la educación y capacitación y sobre todo, la falta de capital social para conducir el proceso de transformación y desarrollo sostenido. Solo el 10% del grupo focal respondió que cuenta con recursos intelectuales que se explica con las observaciones anteriores.

Pero también, es la Sociedad Civil Organizada, a quien le corresponde identificar los derechos, deberes y obligaciones de las organizaciones no lucrativas. El 18% reconoció que cuentan con recursos tangibles, el 18% que tiene recursos sociales.

TIPO DE PATRIMONIO TISA	FUNCIONAMIENTO	%	TOTAL
Intelectual	acerca de la Estructura organizativa y el funcionamiento	4.87804878	2
	Relaciones (convenios/acuerdos/alianzas)	2.43902439	1
	acerca del capital Humano	7.317073171	3
	para el Desarrollo de la organización	7.317073171	3
Social	Voluntarios	12.19512195	5
	Redes	4.87804878	2
	Servicio Social	2.43902439	1
	Otros	17.07317073	7
	S/D	2.43902439	1
Tangible	Consumibles	2.43902439	1
	Financieros	14.63414634	6
	Bienes inmuebles	21.95121951	9

Ilustración 24. Tipo de recursos y capacidades del patrimonio TISA que poseían las organizaciones con personería jurídica no lucrativa en Arequipa, Perú al constituirse



Fuente: Elaboración de Fernández, Santiago de Paul con información de Prototipo Módulo TIDI_PERU (Carrillo, Calderón y Gamio, 2019)

La encuesta a las organizaciones sin fines de lucro con personería jurídica para analizar sobre los recursos y capacidades con lo que se constituyen sus organizaciones, nos permite llegar a temas específicos. La sociedad organizada de Arequipa ha demostrado en su evolución, la férrea fuerza de voluntad que tiene para desarrollar; si bien su fuerte ahora, no se sustenta en los recursos intelectuales, sus prioridades son los recursos tangibles con los bienes inmuebles y financieros que no dudan en ponerlos a disposición para crear la asociación que más adelante puede convertirse en una fuente de trabajo para la familia. El 21.9% de las personas jurídicas consultadas respondieron que tienen bienes inmuebles para iniciar su desarrollo y 14.6% que cuenta con recursos financieros para alcanzar su Acción Social Efectiva. En el aspecto

social, destaca la voluntad que tienen para identificarse con las carencias y necesidades de la población que los lleva a convertirse en voluntarios como una forma de hacer servicio social.

El resultado también revela, que existe voluntad para propiciar el desarrollo social, que el capital humano está dispuesto a correr el riesgo, pero que esperan recibir apoyo para adiestrarse y crecer. Otra lectura, es que consideran importante tener mayor comunicación, relaciones, redes para conectarse y demostrar que organizados pueden alcanzar nuevas metas.

TIPO DE PATRIMONIO TISA	APLICACIÓN DEL PATRIMONIO INTELECTUAL	%	TOTAL
Intelectual	Cultura	11.1111111	1
	con Socios	11.1111111	1
	Para adquirir o desarrollar competencias (cursos/capacitación)	22.2222222	2
	Proyectos	33.3333333	3
	Organización	11.1111111	1
	Para la cultura de la organización (Actitud/Motivación/Comportamiento/Conducta)	11.1111111	1

Ilustración 25. Aplicación del capital intelectual que poseían las organizaciones con personería jurídica no lucrativa en Arequipa, Perú al constituirse



Fuente: Elaboración de Fernández, Santiago de Paul con información de Prototipo Módulo TIDI_PERU (Carrillo, Calderón y Gamio, 2019)

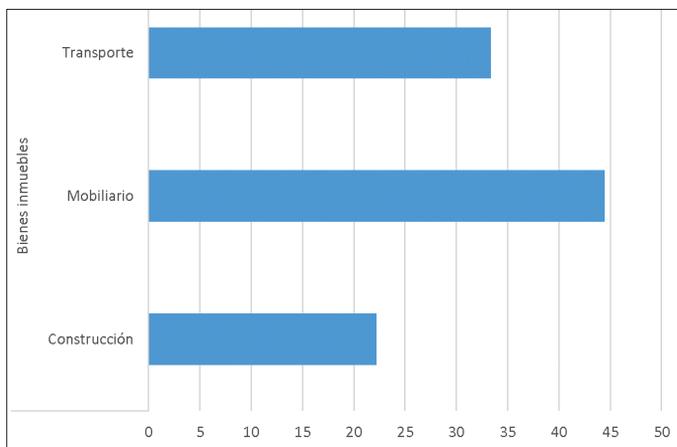
Es importante identificar las diferentes formas de patrimonio que tienen las organizaciones al momento de constituirse como tales. De las 90 encuestas realizadas a organizaciones sociales sin fines de lucro, sólo 9 reconocieron que utilizan recursos y capacidades para realizar su Acción Social Efectiva. El reconocimiento que no cuentan con capital intelectual al momento de iniciar sus operaciones se sustenta de dos maneras: La falta de apoyo en capacitación y conocimiento que debe dar el Estado, ha ocasionado taras en las organizaciones sin fines de lucro, que limita su desarrollo y emprendimiento. La ausencia de manifestaciones y formas de representación ha ocasionado un sentimiento de indiferencia en las nuevas generaciones sobre todo las que están relacionadas con las organizaciones; esto ha debilitado sus estructuras, se convierte en una traba para el desarrollo social por lo que se hace necesario aplicar un plan que permita recuperar las capacidades de la

población arequipeña que ha demostrado mantener latentes sus principios a pesar de los retos y las dificultades.

De las 9 organizaciones jurídicas que hacen uso de su capital intelectual, destaca la iniciativa de generar proyectos para el desarrollo de la organización; la disposición del capital humano para adquirir y desarrollar competencias a través de capacitaciones; mejorar la estructura organizativa y funcionamiento a través de la cultura y la organización, además fomentar las relaciones entre los socios a través de convenios, acuerdos o alianzas.

Bienes inmuebles	Construcción	22.22	2
	Mobiliario	44.44	4
	Transporte	33.33	3

Ilustración 26. Tipo de bienes inmuebles que poseían las organizaciones con personería jurídica no lucrativa en Arequipa, Perú al constituirse



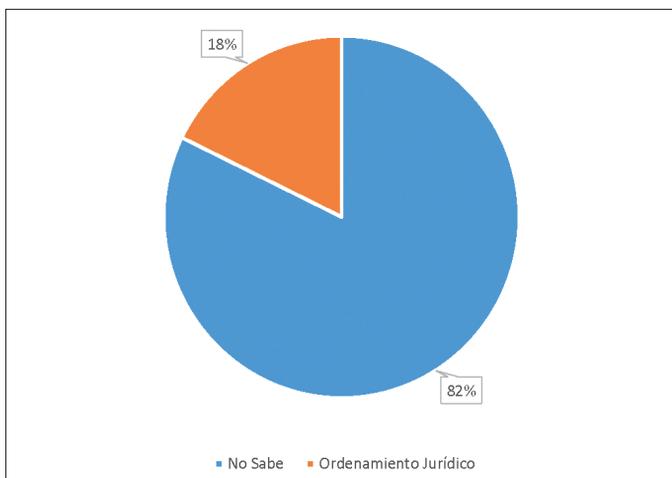
Fuente: Elaboración de Fernández, Santiago de Paul con información de Prototipo Módulo TIDI_PERU (Carrillo, Calderón y Gamio, 2019)

Los recursos tangibles que tienen las organizaciones para iniciar sus actividades, demuestra la decisión y confianza que pone un sector de las organizaciones para comenzar su trabajo de manera formal. De las 9 organizaciones

que declararon tener bienes inmuebles para constituir una organización, 4 decidieron poner su mobiliario al servicio de la organización, 3 transporte y 2 bienes inmuebles. Esto es un paso importante porque aporta al desarrollo organizacional y asociativo y permite mejores posibilidades para alcanzar las metas esperadas.

TIPO	TOTAL
No Sabe	74
Ordenamiento Jurídico	16

Ilustración 27. Recursos de la Democracia Institucional que utilizan las organizaciones con personería jurídica no lucrativa en Arequipa, Perú para realizar ASE



Fuente: Elaboración de Fernández, Santiago de Paul con información de Prototipo Módulo TIDI_PERU (Carrillo, Calderón y Gamio, 2019)

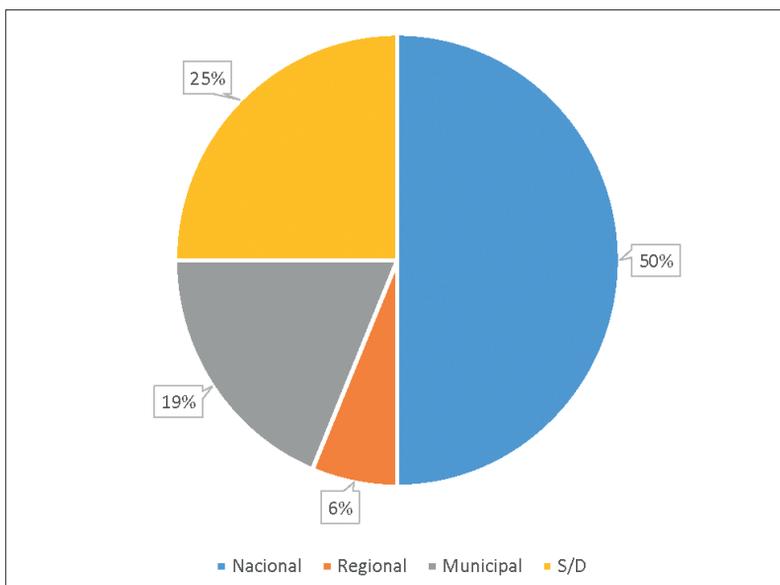
La Democracia Institucional (DI) integra los recursos institucionales y normativos, como son los derechos, leyes y políticas públicas; la formulación

e implementación de normas, diseño y operación de los procesos administrativos de planeación, ejecución y evaluación, o de la elaboración e instrumentación de estrategias, planes y programas, entre otras (Carrillo, 2019). Esta es una categoría analítica que corresponde cumplir al Estado. En el Perú existe un ordenamiento jurídico amplio que determina la estructura, el funcionamiento, la jerarquización y división de las funciones que cumple la Sociedad Civil Organizada no lucrativa.

De acuerdo a la investigación, el 82% del grupo focal investigado respondió que desconoce las normas, leyes, derechos y políticas públicas que marcan el funcionamiento de la sociedad civil. El resultado delimita la responsabilidad y obligaciones de los miembros de cada organización y es un obstáculo para alcanzar la Acción Social Efectiva y el desarrollo social. El 18% afirma conocer el ordenamiento jurídico del Perú incluida su división jerárquica, lo que de alguna manera alivia la relación entre la sociedad y el Estado, pero no es determinante para tomar decisiones.

NIVEL DEL ORDENAMIENTO JURÍDICO			
Nacional	Regional	Municipal	S/D
8	1	3	4

Ilustración 28. Nivel jurídico de los recursos de la Democracia Institucional que utilizan las organizaciones con personería jurídica no lucrativa en Arequipa, Perú para realizar ASE

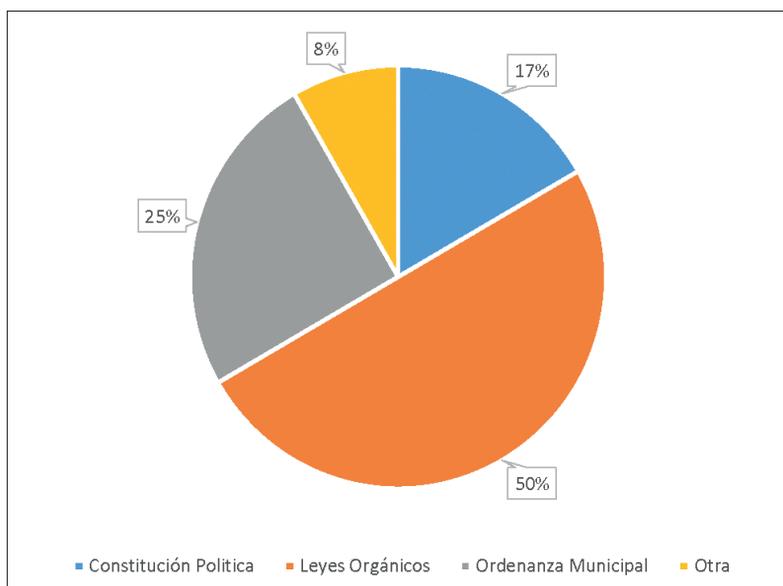


Fuente: Elaboración de Fernández, Santiago de Paul con información de Prototipo Módulo TIDI_PERU (Carrillo, Calderón y Gamio, 2019)

Representantes de 12 organizaciones sin fines de lucro, reconocieron que utilizan recursos de la Democracia Institucional para realizar Acción Social Efectiva. En la consulta se detalló las normas de cada división jerárquica, pero, la mayoría de encuestados no hicieron uso de las normas en detalle. El dominio del nivel jurídico que muestran las organizaciones civiles de la ciudad de Arequipa, no satisfacen las expectativas para estructurar un sistema político democrático de propuesta, donde el conocimiento es fundamental para tomar decisiones y construir libremente el país que todos esperan.

TIPO DE NORMA JURÍDICA	TOTAL
Constitución Política (derechos y obligaciones)	2
Leyes Orgánicas	6
Ordenanza Municipal	3
Otra	1

Ilustración 29. Tipo de norma jurídica de los recursos de la Democracia Institucional que utilizan las organizaciones con personería jurídica no lucrativa en Arequipa, Perú para realizar ASE



Fuente: Elaboración de Fernández, Santiago de Paul con información de Prototipo Módulo TIDI_PERU (Carrillo, Calderón y Gamio, 2019)

Los procesos democráticos se consolidan con la Sociedad Civil Organizada. Conocer las leyes, normas, estructura, funcionamiento es esencial para alcanzar la Acción Social Efectiva y el desarrollo responsable. Dominar y acatar sus principios genera ciudadanos libres que cumplen sus deberes y obligaciones así como el grado de atención que dan a cada una de sus acciones. En

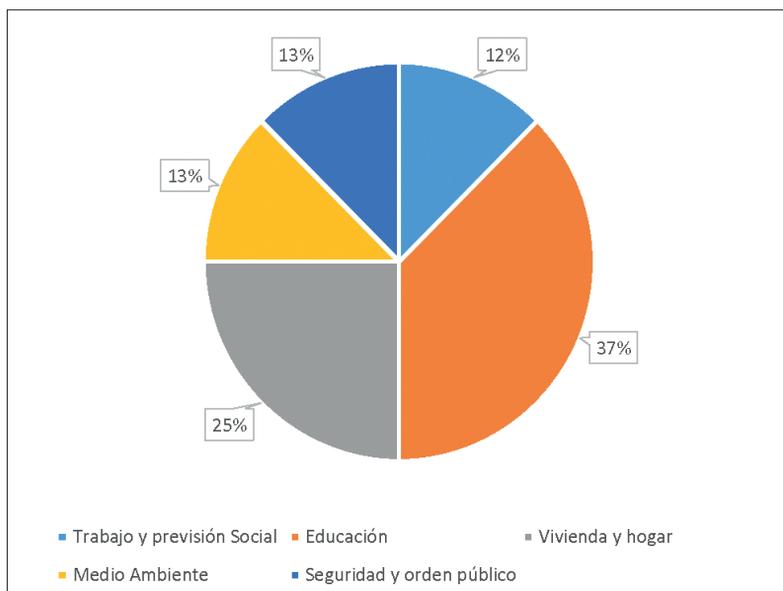
la consulta realizada a 90 organizaciones jurídicas, sólo 12 reconocieron que conocen y hace uso de leyes para realizar su Acción Social Efectiva.

Del total, mayor preocupación genera conocer las leyes orgánicas que rigen en cada uno de los ministerios para todo el país; luego están las ordenanzas municipales que sustentan los gobiernos locales y la carta magna que es la Constitución Política del Perú.

Esto confirma lo que señala la ilustración 23, el 54% de las organizaciones en la ciudad de Arequipa, no tienen información sobre los recursos y capacidades que cuentan para su desarrollo. La Democracia Institucional (DI) no tienen mayor eco en las organizaciones a lo que se suma la falta de programas de capacitación que deben fomentar los gobiernos locales, los recursos financieros insuficientes para la educación y capacitación. Corresponde a la Sociedad Civil Organizada, tomar en cuenta este resultado para mejorar su desarrollo organizacional y asociativo.

TIPO DE RECURSOS (GENÉTICO)	TOTAL
Trabajo y previsión Social	1
Educación	3
Vivienda y hogar	2
Medio Ambiente	1
Seguridad y orden público	1
Económico	0

Ilustración 30. Tipo de recurso (genético) de los recursos de la Democracia Institucional que utilizan las organizaciones con personería jurídica no lucrativa en Arequipa, Perú para realizar ASE



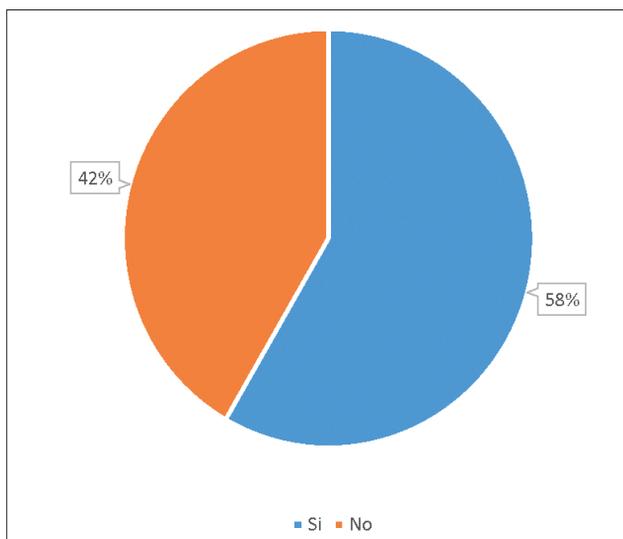
Fuente: Elaboración de Fernández, Santiago de Paul con información de Prototipo Módulo TIDI_PERU (Carrillo, Calderón y Gamio, 2019)

El Modelo Conceptual de Gestión del Conocimiento (Moc-GC) que se sustenta en el planteamiento constructivista, también abarca los recursos genéticos para tener una visión amplia y conocer el origen de los sistemas organizacionales integrados por la sociedad civil. En la ilustración 29 se analizó la información sobre recursos y capacidades que conoce la Sociedad Civil Organizada. La relación es coherente, si no hay mayor conocimiento de las normas jurídicas, es difícil sustentar el uso de recursos genéticos para realizar Acción Social Efectiva. Ese resultado se confirma en la presente ilustración. Solo 8 representantes de las asociaciones jurídicas consultadas en el grupo focal, hicieron uso de este recurso donde el mayor tipo de recursos utilizados de la democracia Institucional se sustenta en la educación, seguido de la

vivienda y hogar. Temas como salud, asistencia social, tecnología de la información y comunicación, transporte, movilidad y comunicaciones no fueron tomados en cuenta por los entrevistados.

ORGANIZACIONES QUE MENCIONARON UTILIZAR MÁS DE UN RECURSO DI	TOTAL
Si	7
No	5

Ilustración 31. Segunda norma jurídica de los recursos de la Democracia Institucional que utilizan las organizaciones con personería jurídica no lucrativa en Arequipa, Perú para realizar ASE



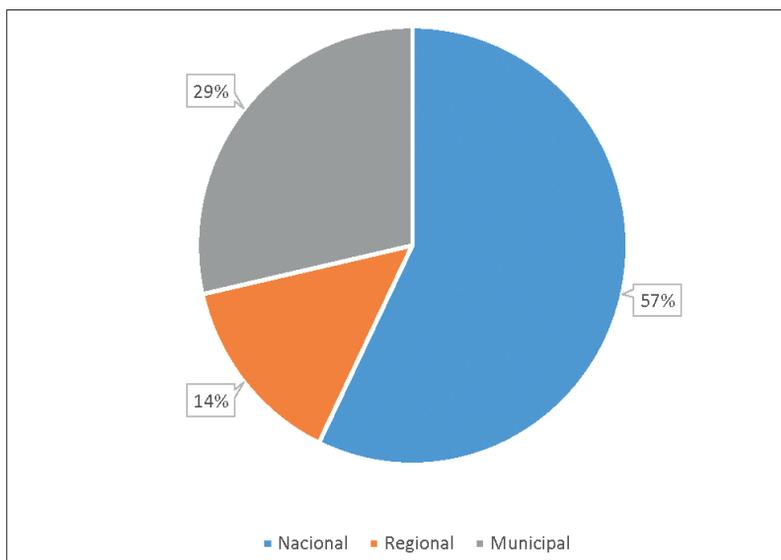
Fuente: Elaboración de Fernández, Santiago de Paul con información de Prototipo Módulo TIDI_PERU (Carrillo, Calderón y Gamio, 2019)

La investigación revela, que pese a que el 82% de los representantes del grupo focal investigado (ilustración 27), respondieron que para iniciar sus actividades, no conocían las leyes, normas, derechos y políticas públicas que disponen el funcionamiento de la sociedad civil, 7 organizaciones jurídicas, para realizar Acción Social Efectiva, decidieron sustentar el desarrollo de su entidad no lucrativa con los dispositivos legales que rigen en el Perú.

Los resultados de la investigación determinan que a pesar de no recibir capacitación de las autoridades nacional y locales, ni conocer los recursos de la democracia institucional, hay organizaciones que por propia iniciativa deciden hacer su Acción Social Efectiva, y sustentar su desarrollo en base a la gestión del conocimiento.

NIVEL JURÍDICO DEL SEGUNDO RECURSO DI		
NACIONAL	REGIONAL	MUNICIPAL
4	1	2

Ilustración 32. Nivel jurídico del segundo recurso de la Democracia Institucional que utilizan las organizaciones con personería jurídica no lucrativa en Arequipa, Perú para realizar ASE



Fuente: Elaboración de Fernández, Santiago de Paul con información de Prototipo Módulo TIDI_PERU (Carrillo, Calderón y Gamio, 2019)

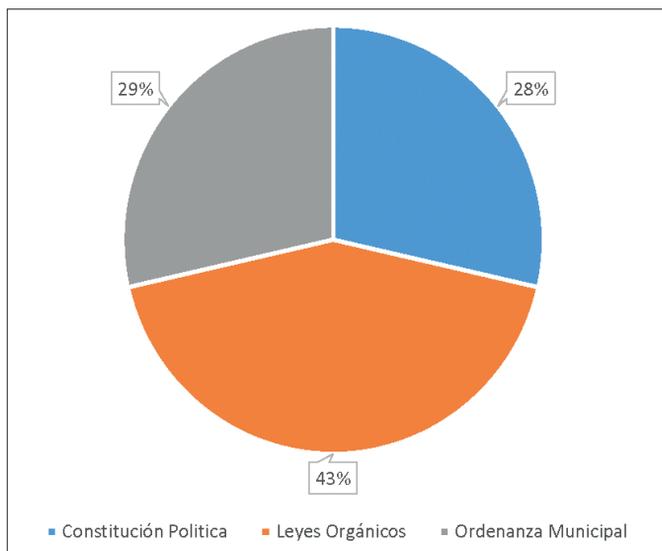
La iniciativa de las organizaciones con personería jurídica no lucrativa, que utilizan un segundo recurso de la Democracia Institucional para construir su propia Acción Social Efectiva, dan prioridad a las leyes y dispositivos nacionales, luego son los municipales y después las normas regionales.

Esto demuestra, que hay decisión para potenciar el capital intelectual, hay interés en la transformación social, en su propio fortalecimiento y en la innovación de la democracia institucionalizada (IDI).

Esto también es una forma, de conocer los derechos, deberes y obligaciones de las personas, evaluar las carencias sociales de la población y plantear alternativas viables sustentadas en el conocimiento.

TIPO DE LA SEGUNDA NORMA JURÍDICA	TOTAL
Constitución Política (derechos y obligaciones)	2
Leyes Orgánicas	3
Ordenanza Municipal	2

Ilustración 33. Tipo de la segunda norma jurídica de los recursos de la Democracia Institucional que utilizan las organizaciones con personería jurídica no lucrativa en Arequipa, Perú para realizar ASE



Fuente: Elaboración de Fernández, Santiago de Paul con información de Prototipo Módulo TIDI_PERU (Carrillo, Calderón y Gamio, 2019)

Las organizaciones que toman una segunda norma jurídica de la Democracia Institucional para realizar Acción Social Efectiva eligieron la

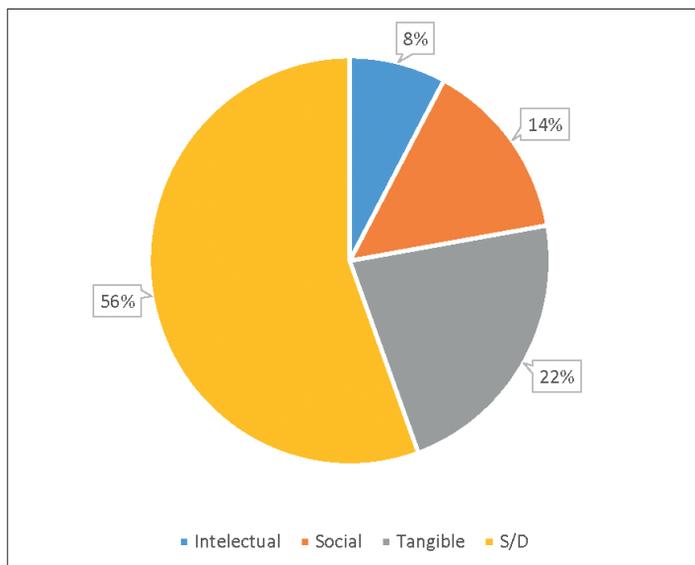
La Constitución Política del Perú que es la ley fundamental sobre la que se rige el derecho, la justicia y las normas del país. La Constitución prima sobre toda ley, sus normas son inviolables y de cumplimiento obligatorio para todos los peruanos.

Las leyes Orgánicas son las que determinan los ámbitos, las competencias, la estructura orgánica y funcional de cada sector y las funciones básicas de los organismos públicos descentralizados que pertenecen al ramo; mientras que las ordenanzas municipales, son las normas de carácter general de mayor jerarquía en la estructura normativa de una municipalidad, mediante las cuales se aprueba su organización interna, la regulación, administración y supervisión de los servicios públicos y las materias en las que la municipalidad tiene competencia normativa y tienen rango de ley. La identificación y conocimiento de estas leyes, contribuyen a la relación entre el gobierno y la Sociedad Civil Organizada, ratifica la iniciativa de aplicar su propia Acción Social Efectiva, propiciar la gestión del conocimiento y la transformación social.

¿CON QUÉ LO HACE?

TIPO DE PATRIMONIO TISA	TOTAL
Intelectual	7
Social	13
Tangible	20
S/D	50

Ilustración 34. Tipo de Patrimonio TISA que utilizan las organizaciones con personería jurídica no lucrativa en Arequipa, Perú para realizar ASE



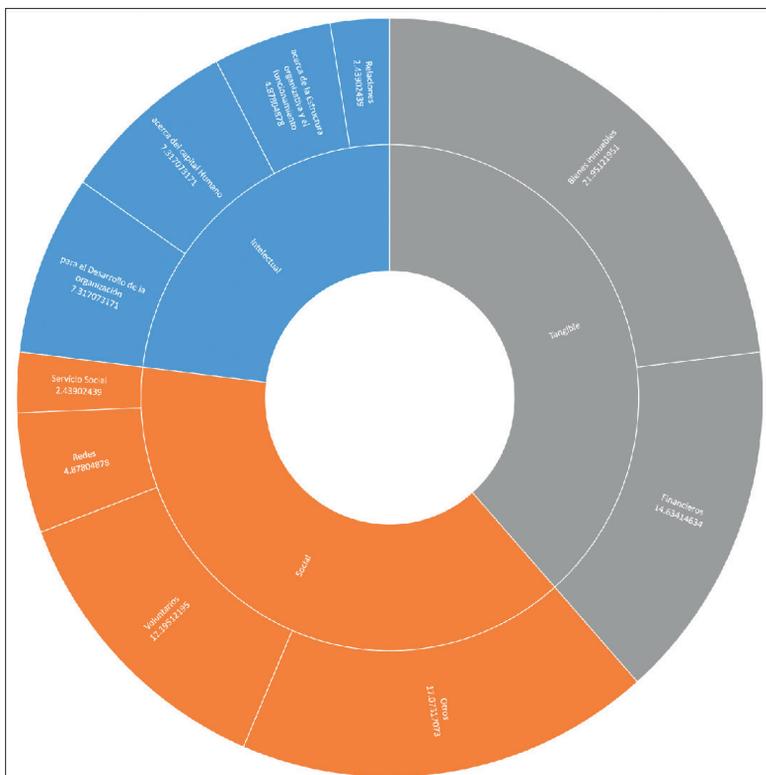
Fuente: Elaboración de Fernández, Santiago de Paul con información de Prototipo Módulo TIDI_PERU (Carrillo, Calderón y Gamio, 2019)

Se denomina Patrimonio TISA al conjunto de recursos de la organización, que para el caso de las organizaciones civiles no lucrativas está integrado por recursos tangibles, capital intelectual, capital social y la Acción Social Efectiva. Los recursos tangibles son los bienes inmuebles, financieros y bienes muebles; el capital intelectual que también son recursos intangibles pueden ser de tipo estructural, organizacional y humano; el capital social corresponde a todas las relaciones y redes con otros actores mientras que los recursos de ASE son todo el conocimiento organizacional manifiesto en actividades innovadoras y exitosas observadas en los diferentes grados de efectividad que tienen o han tenido en el logro de aspiraciones y objetivos (Carrillo 2016).

La presente investigación analiza los recursos y capacidades que utilizan las organizaciones para alcanzar la Acción Social Efectiva. El uso de los recursos tangibles (bienes inmuebles, financieros y bienes muebles) para realizar ASE, alcanza el 22%; el uso de los recursos sociales en conjunto denominados capital social, las relaciones y redes con otros actores llega al 14% mientras que los recursos intelectuales de tipo estructural organizacional y humano es del 8%. A pesar de las dificultades las organizaciones con personería jurídica no lucrativa demuestran su voluntad por alcanzar nuevas metas, por mejorar su desarrollo con efectividad que tiene relación con la Acción Social Efectiva.

TIPO DE PATRIMONIO TISA	FUNCIONAMIENTO	%	TOTAL
Intelectual	acerca de la Estructura organizativa y el funcionamiento	4.87804878	1
	Relaciones	2.43902439	1
	acerca del capital Humano	7.31707317	3
	para el Desarrollo de la organización	7.31707317	2
Social	Voluntarios	12.195122	3
	Redes	4.87804878	2
	Servicio Social	2.43902439	2
	Otros	17.0731707	6
Tangible	Financieros	14.6341463	5
	Bienes inmuebles	21.9512195	13

Ilustración 35. Tipo de recursos y capacidades del patrimonio TISA que utilizan las organizaciones con personería jurídica no lucrativa en Arequipa, Perú para realizar ASE



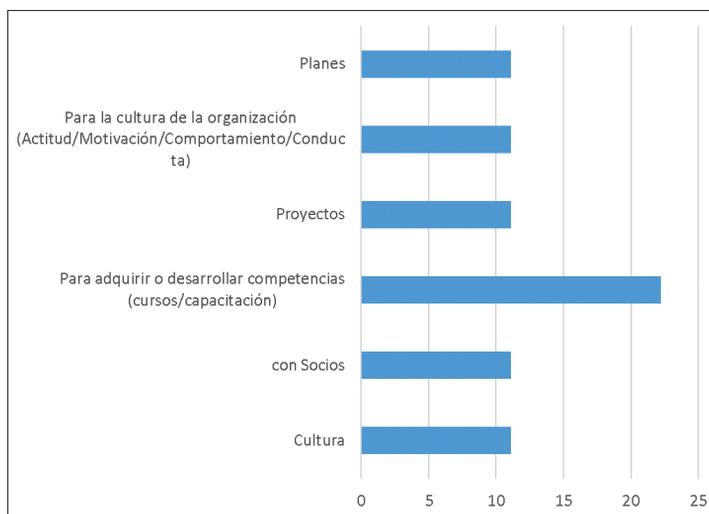
Fuente: Elaboración de Fernández, Santiago de Paul con información de Prototipo Módulo TIDI_PERU (Carrillo, Calderón y Gamio, 2019)

La fuerza de voluntad que demuestra la población que forma parte de las organizaciones no lucrativas, genera acciones decididas para propiciar el cambio y desarrollo social. El 21.9% de las personas jurídicas consultadas respondieron que tienen bienes inmuebles para propiciar su desarrollo.

El 14.6% respondió que cuenta con recursos financieros, mientras que en servicio social, destaca la voluntad que tienen para identificarse con las carencias y necesidades de la población que los lleva a convertirse en voluntarios como una forma de apoyar la transformación y el cambio social.

APLICACIÓN DEL PATRIMONIO INTELECTUAL	%	TOTAL
Cultura	11.11111111	1
con Socios	11.11111111	1
Para adquirir o desarrollar competencias (cursos/capacitación)	22.22222222	2
Proyectos	11.11111111	1
Para la cultura de la organización (Actitud/Motivación/Comportamiento/Conducta)	11.11111111	1
Planes	11.11111111	1

Ilustración 36. Aplicación del capital intelectual que utilizan las organizaciones con personería jurídica no lucrativa en Arequipa, Perú para realizar ASE



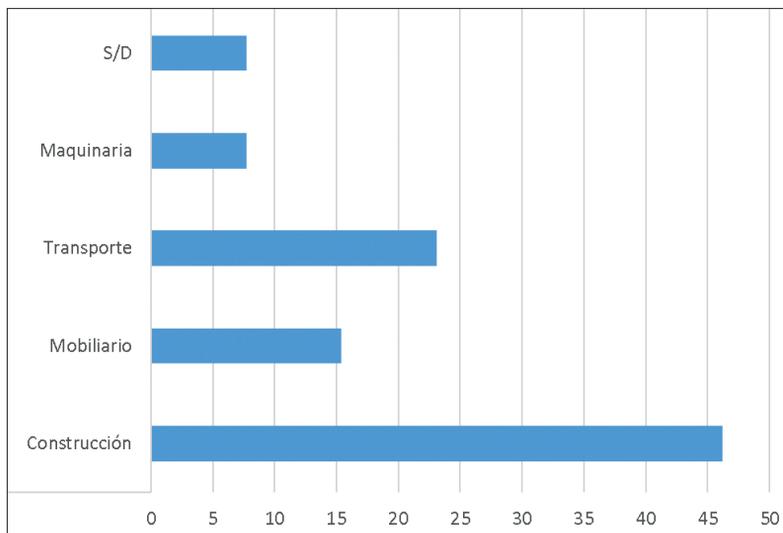
Fuente: Elaboración de Fernández, Santiago de Paul con información de Prototipo

Módulo TIDI_PERU (Carrillo, Calderón y Gamio, 2019)

El conocimiento construido por los actores y compartido en las organizaciones, permite gestar procesos de transformación social para atender carencias y demandas sociales además de plantear propuestas viables a las necesidades sociales. El capital intelectual como parte de la Acción Social Efectiva, otorga al individuo capacidad cognitiva de actuar sobre el medio, interactuar con la realidad, crear y hacer explícito el conocimiento. De acuerdo al estudio realizado, las organizaciones con personería jurídica de Arequipa cuya Acción Social Efectiva está dedicada al fortalecimiento organizacional, enfocan su tarea en el capital humano para adquirir y desarrollar competencias, para mejorar la cultura de la organización (actitudes, comportamiento, conducta, motivación); en el desarrollo organizacional a través de planes y proyectos; en mejorar las relaciones con los socios mediante convenios acuerdos y alianzas.

TIPO DE PATRIMONIO TANGIBLE	TIPO DE INMUEBLES	%	TOTAL
Bienes inmuebles	Construcción	46.1538462	6
	Mobiliario	15.3846154	2
	Transporte	23.0769231	3
	Maquinaria	7.69230769	1
	S/D	7.69230769	1

Ilustración 37. Tipo de bienes inmuebles que utilizan las organizaciones con personería jurídica no lucrativa en Arequipa, Perú para realizar ASE



Fuente: Elaboración de Fernández, Santiago de Paul con información de Prototipo Módulo TIDI_PERU (Carrillo, Calderón y Gamio, 2019)

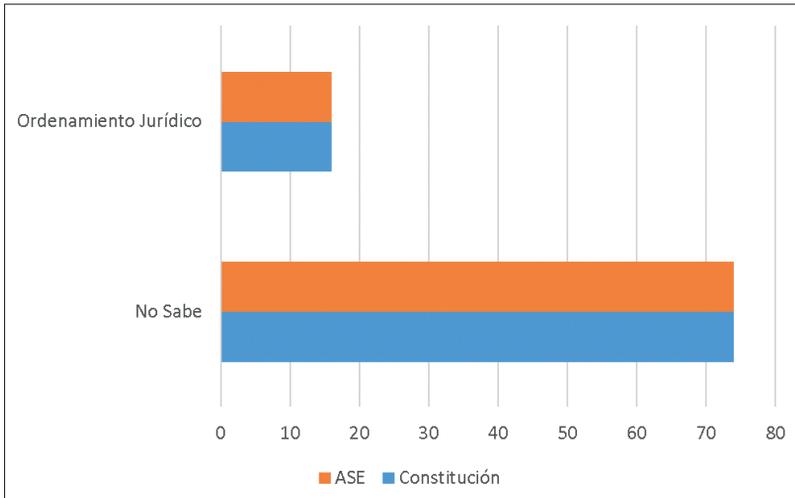
El fortalecimiento de las organizaciones, su transformación social genera manifestaciones de los actores que toman decisiones para alcanzar y consolidar los propósitos de su creación y lograr la transformación social (ASE-TS).

La presente investigación revela que los bienes inmuebles que utilizan las organizaciones con personería jurídica no lucrativa en Arequipa para realizar su Acción Social Efectiva, tienen su fundamento en la construcción como fuente de patrimonio que propicia la transformación; en el transporte que como necesidad básica garantiza los resultados; mobiliario que es fundamental para el funcionamiento de la organización y maquinaria que sustenta el desarrollo y transformación social.

COMPARATIVO DI

TIPO DE RECURSO	CONSTITUCIÓN	ASE
No Sabe	74	74
Ordenamiento Jurídico	16	16

Ilustración 38. Comparativo: recursos de la Democracia Institucional que tenían/ conocían las organizaciones con personería jurídica no lucrativa en Arequipa, Perú al constituirse y recursos de la Democracia Institucional que utilizan para realizar ASE



Fuente: Elaboración de Fernández, Santiago de Paul con información de Prototipo Módulo TIDI_PERU (Carrillo, Calderón y Gamio, 2019)

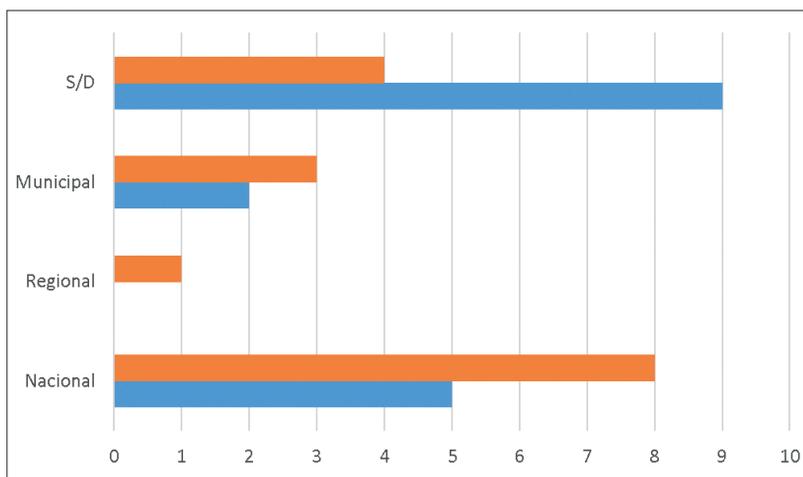
El conocimiento de los recursos institucionales y normativos, los derechos leyes y políticas públicas, genera participación, transformación social, fomenta el pluralismo y contribuye al desarrollo sostenido de las organizaciones. Tener el dominio de la Democracia Institucional (DI) en las organizaciones con personería jurídica, genera acciones y actividades con alternativas viables para la solución de carencias, demandas y necesidades sociales

y políticas. Su proceso, muestran el grado de Desarrollo Organizacional y Asociativo (DOA). De esa manera las organizaciones de Arequipa podrán plantear nuevas estrategias en su plan de desarrollo, hacerlas explícitas a nivel nacional y contribuirán al registro integral de otros grupos multidisciplinarios de Latinoamérica.

El comportamiento cognitivo comparativo de los recursos de la Democracia Institucional de las organizaciones con personería jurídica no lucrativa de Arequipa, desde su constitución a la fecha, permite analizar que el proceso de transformación en ese aspecto, no avanza y requiere un cambio que permita construir nuevos conocimientos.

NIVEL DEL ORDENAMIENTO JURÍDICO	NACIONAL	REGIONAL	MUNICIPAL	S/D
Constitución	5	0	2	9
ASE	8	1	3	4

Ilustración 39. Comparativo: nivel jurídico de los recursos de la Democracia Institucional que tenían/conocían las organizaciones con personería jurídica no lucrativa en Arequipa, Perú al constituirse y nivel jurídico de los recursos de la Democracia Institucional que utilizan para realizar ASE



Fuente: Elaboración de Fernández, Santiago de Paul con información de Prototipo Módulo TIDI_PERU (Carrillo, Calderón y Gamio, 2019)

La utilidad para transferir el conocimiento de la Democracia Institucional desde la constitución de la organización y su evolución hasta el momento actual para realizar la ASE, revela la dinámica del proceso en la dimensión del desarrollo organizacional.

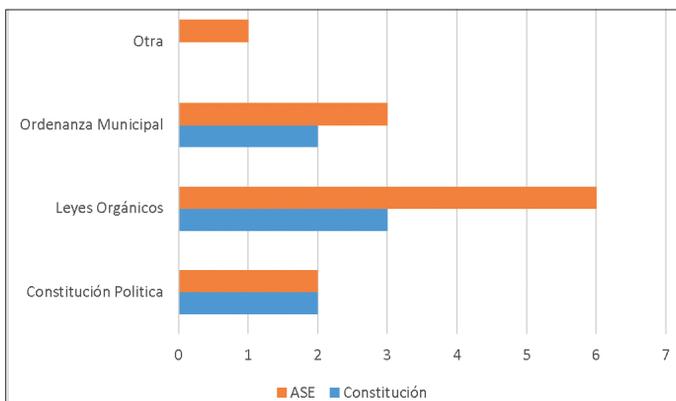
El dominio del nivel jurídico de los recursos de la Democracia Institucional para realizar las ASE, permite documentar, analizar y aplicar procesos de solución a necesidades sociales, mejorar su integridad funcional y efectiva, y posibilita la transformación social para mejorar las condiciones sociales de la población.

Los resultados de la investigación revelan, en el comparativo, que mejora el nivel del ordenamiento jurídico en el momento actual con la Acción Social Efectiva, tanto en el conocimiento jurídico nacional, aparece el regional y crece el conocimiento de las normas municipales.

Si bien el proceso de la Acción Social Efectiva, propicia cambios y mejora los resultados, los hallazgos en la estructura real de la Sociedad Civil Organizada, llevan a la necesidad de aplicar el Modelo Conceptual de Gestión del Conocimiento (MoC-GC), para “comprender el actuar de las organizaciones, la interacción entre los diversos tipos de organizaciones y la efectividad de la capacidad organizacional para atender necesidades sociales y carencias de la población en la Sociedad actual” (Carrillo 2016c).

TIPO DE NORMA JURÍDICA	CONSTITUCIÓN	ASE
Constitución Política (derechos y obligaciones)	2	2
Leyes Orgánicas	3	6
Ordenanza Municipal	2	3
Otra	0	1

Ilustración 40. Comparativo: tipo de norma jurídica de los recursos de la Democracia Institucional que tenían/conocían las organizaciones con personería jurídica no lucrativa en Arequipa, Perú al constituirse y tipo de norma jurídica de los recursos de la Democracia Institucional que utilizan para realizar ASE

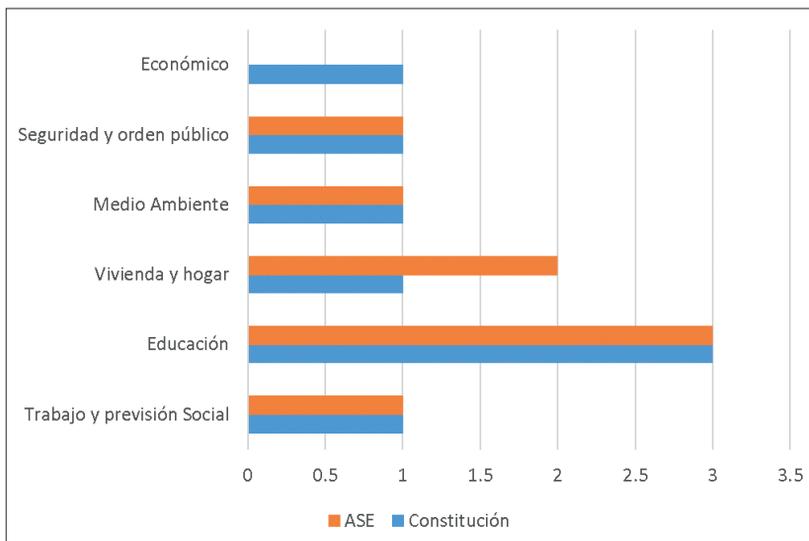


Fuente: Elaboración de Fernández, Santiago de Paul con información de Prototipo Módulo TIDI_PERU (Carrillo, Calderón y Gamio, 2019)

El comparativo que determina el tipo de norma jurídica de los recursos de la Democracia Institucional que tenían y conocían las organizaciones con personería jurídica no lucrativa en Arequipa al constituirse y el tipo de norma jurídica de los recursos de la Democracia Institucional que utilizan para realizar ASE, ratifica la importancia que tiene la Acción Social Efectiva en el conocimiento de las organizaciones que emergen de la sociedad civil. De 7 organizaciones que conocían la Constitución y las leyes orgánicas al momento de crear sus organizaciones, con la utilización de recursos para realizar ASE, subieron a 12, pero pueden ser muchas más, si se aplica el MoC-GC para conocer la capacidad organizacional y atender las necesidades de la sociedad civil. Con la ASE mejora el conocimiento de las leyes orgánicas y las ordenanzas municipales de los gobiernos locales.

TIPO DE RECURSOS (GENÉTICO)	CONSTITUCIÓN	ASE
Trabajo y previsión Social	1	1
Educación	3	3
Vivienda y hogar	1	2
Medio Ambiente	1	1
Seguridad y orden público	1	1
Económico	1	0

Ilustración 41. Comparativo: tipo de recurso (genético) de los recursos de la Democracia Institucional que tenían/conocían las organizaciones con personería jurídica no lucrativa en Arequipa, Perú al constituirse y tipo de recurso (genético) de los recursos de la Democracia Institucional que utilizan para realizar ASE



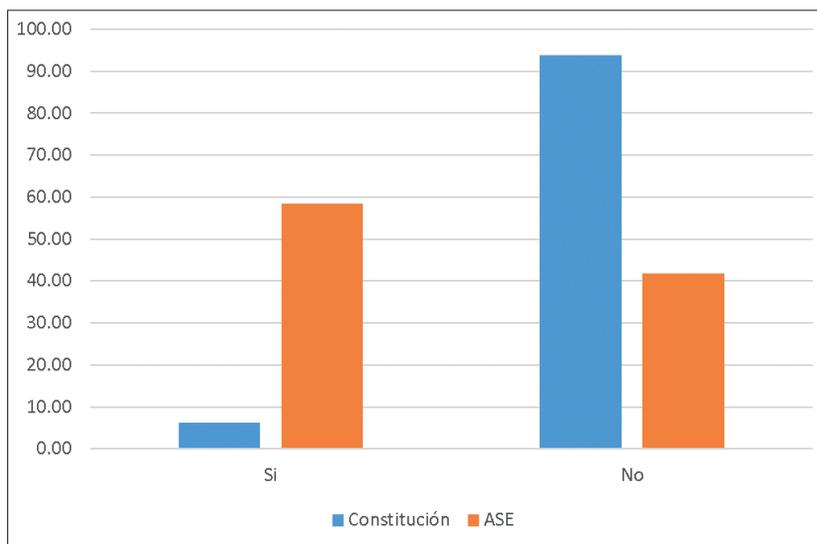
Fuente: Elaboración de Fernández, Santiago de Paul con información de Prototipo Módulo TIDI_PERU (Carrillo, Calderón y Gamio, 2019)

El uso de los recursos genéticos, permiten tener una visión amplia para conocer el origen de los sistemas organizaciones integrados por la sociedad civil. En la presente investigación, la variación entre los recursos de la Democracia Institucional que conocían las organizaciones con personería jurídica no lucrativa al momento de constituirse y en el momento actual con la realización de la ASE, no ha tenido un cambio sustancial. Si bien ha mejorado en vivienda y hogar, en las demás áreas, son similares. En consecuencia, se interpreta que el conocimiento es un proceso dinámico que desarrolla desde la acción, hasta la Acción Social Efectiva de los individuos y actores sociales.

A las organizaciones sociales sin fines de lucro, les corresponde cumplir su funcionamiento.

ORGANIZACIONES QUE MENCIONARON CONOCER/UTILIZAR MÁS DE UN RECURSO DI	CONSTITUCIÓN	ASE
Si	6.25	58.3333333
No	93.75	41.6666667

Ilustración 42. Comparativo: segunda norma jurídica de los recursos de la Democracia Institucional que tenían/conocían las organizaciones con personería jurídica no lucrativa en Arequipa, Perú al constituirse y segunda norma jurídica de los recursos de la Democracia Institucional que utilizan para realizar ASE



Fuente: Elaboración de Fernández, Santiago de Paul con información de Prototipo Módulo TIDI_PERU (Carrillo, Calderón y Gamio, 2019)

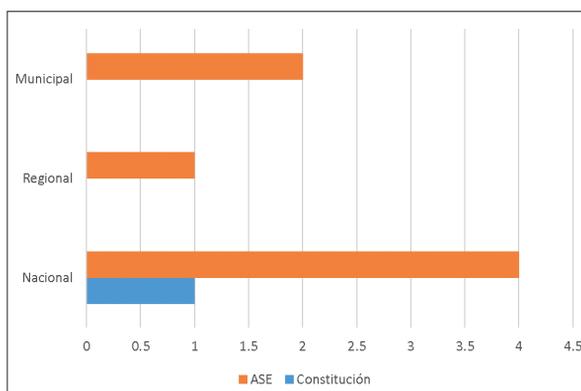
El comparativo para utilizar una segunda norma jurídica de los recursos de la Democracia Institucional que tenían las organizaciones con personería jurídica no lucrativa en Arequipa, desde el momento de su constitución hasta la fecha con la ASE, revela la capacidad que han puesto en marcha las organizaciones no lucrativas para valorar la gestión del conocimiento. El

cambio es considerable; del 6.25% de las organizaciones que utilizaron más de un recurso de la Democracia Institucional para crear su organización, con la Acción Social Efectiva se elevó a 58.3%.

Los que no utilizaron más de un recurso de la Democracia Institucional descendió de 93.7% al 41.6%. La Acción Social Efectiva es útil para el estudio de las organizaciones.

NIVEL DEL SEGUNDO RECURSO DE DI	NACIONAL	REGIONAL	MUNICIPAL
Constitución	1	0	0
ASE	4	1	2

Ilustración 43. Comparativo: nivel jurídico del segundo recurso de la Democracia Institucional que tenían/conocían las organizaciones con personería jurídica no lucrativa en Arequipa, Perú al constituirse y nivel jurídico del segundo recurso de la Democracia Institucional que utilizan para realizar ASE

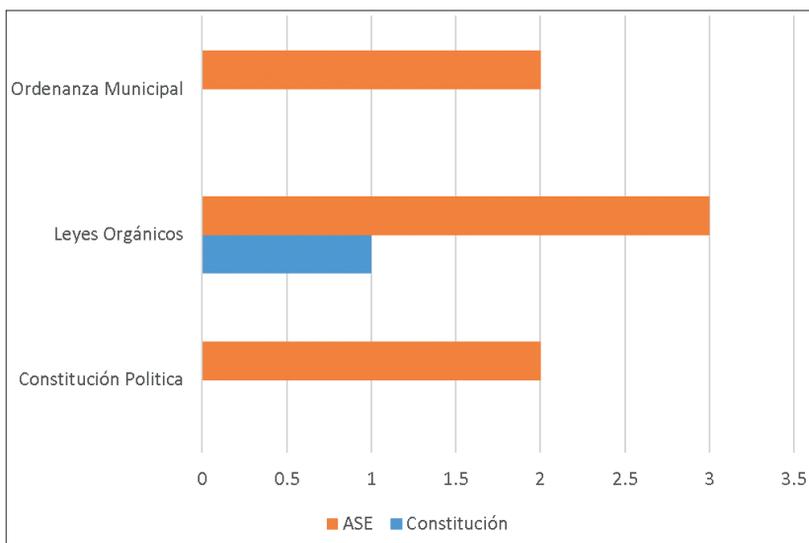


Fuente: Elaboración de Fernández, Santiago de Paul con información de Prototipo Módulo TIDI_PERU (Carrillo, Calderón y Gamio, 2019)

El conocimiento organizacional cuando parte del propio individuo y genera la interacción de otros actores, de cuyas constataciones e inferencias se retroalimenta para transformar el conocimiento anterior en un nuevo conocimiento producto de su capacidad de actuación frente al mundo, estaremos hablando de la Acción Social Efectiva para el desarrollo organizacional y asociativo. Esto queda demostrado con el comparativo del nivel jurídico del segundo recurso de la Democracia Institucional que tenían las organizaciones con personería jurídica no lucrativa en Arequipa al momento de su Constitución y el nivel que alcanzaron en el momento actual con los recursos de la Democracia Institucional que utilizan para realizar Acción Social Efectiva. El cambio es elocuente, la evolución dinámica de la ASE permite diseñar la estructura y funcionamiento organizativo para conocer y gestionar el conocimiento en este caso de la Democracia Institucional nacional, regional y municipal. El dominio de la legislación permitirá evaluar, crear, comunicar y trasladar estos saberes en la solución de necesidades sociales y en la transformación democrática de la sociedad.

TIPO DE LA SEGUNDA NORMA JURÍDICA	CONSTITUCIÓN	ASE
Constitución Política (derechos y obligaciones)	0	2
Leyes Orgánicas	1	3
Ordenanza Municipal	0	2

Ilustración 44. Comparativo: tipo de la segunda norma jurídica de los recursos de la Democracia Institucional que tenían/conocían las organizaciones con personería jurídica no lucrativa en Arequipa, Perú al constituirse y tipo de la segunda norma jurídica de los recursos de la Democracia Institucional que utilizan para realizar ASE



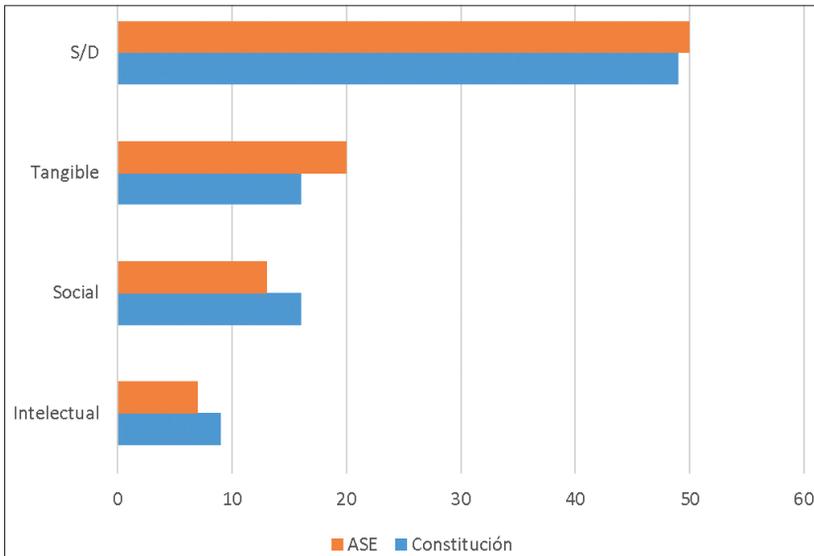
Fuente: Elaboración de Fernández, Santiago de Paul con información de Prototipo Módulo TIDI_PERU (Carrillo, Calderón y Gamio, 2019)

El proceso explicativo del conocimiento durante el desarrollo constructivo, permite observar, valorar, sustentar y legitimar formas de representación validadas y excluir y segregar cualquier otro elemento que no sea coherente con la dinámica de su evolución. La ilustración 44 del comparativo, marca la diferencia del tipo de norma de los recursos de la Democracia Institucional que conocía la organización al momento de su constitución, y lo que ocurrió cuando avanzaron y procedieron a realizar su Acción Social Efectiva. A diferencia del momento en que iniciaron actividades, un sector de organizaciones con personería jurídica de Arequipa decidieron tener conocimiento no solo de la Constitución Política del Perú, sino también de las leyes orgánicas y las ordenanzas municipales que son necesarias en la operatividad del desarrollo organizacional asociativo.

COMPARATIVO DOA

TIPO DE PATRIMONIO	CONSTITUCIÓN	ASE
Intelectual	9	7
Social	16	13
Tangible	16	20
S/D	49	50

Ilustración 45. Comparativo: tipo de patrimonio TISA que tenían las organizaciones con personería jurídica no lucrativa en Arequipa, Perú al constituirse y tipo de patrimonio TISA que emplean para realizar ASE



Fuente: Elaboración de Fernández, Santiago de Paul con información de Prototipo Módulo TIDI_PERU (Carrillo, Calderón y Gamio, 2019)

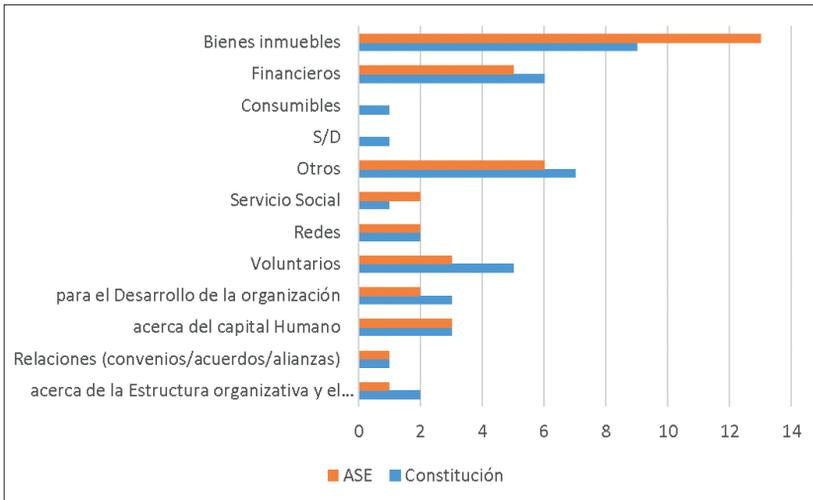
La capacidad de actuar de los individuos, no siempre está acorde con la relación que mantienen con su exterior. El individuo tiene diversas posibilidades para interactuar con la realidad que van desde las predeterminadas biológicamente, hasta sofisticadas construcciones que integran componentes biológicos, psicológicos y sociales.

El constructivismo no se limita al individuo que actúa sobre objetos, sino que abarca a un organismo [individual] que interactúa con algo externo a sí mismo. En este sentido el fortalecimiento alcanzado por las organizaciones, generalmente es observable a través de su patrimonio TISA que para el caso de nuestra investigación, los recursos tangibles, sociales e intelectuales, según la encuesta no tiene cambios sustanciales desde la creación de la organización hasta los recursos del patrimonio TISA que emplean para realizar la Acción Social Efectiva.

La complejidad del resultado, exige la aplicación del Modelo Conceptual de gestión del conocimiento (Moc-GC) para analizar la naturaleza de las organizaciones, tener la interpretación pertinente y la comprensión válida en su conexión con la sociedad actual y con la efectividad y fortalecimiento que debe alcanzar a través de su proceso evolutivo.

TIPO DE PATRIMONIO TISA	RECURSOS Y CAPACIDADES	CONSTITUCIÓN	%	ASE	%
Intelectual	Acerca de la estructura organizativa y el funcionamiento	2	4.87804878	1	4.87804878
	Relaciones (convenios/ acuerdos/alianzas)	1	2.43902439	1	2.43902439
	Acerca del capital Humano	3	7.31707317	3	7.31707317
	Para el Desarrollo de la organización	3	7.31707317	2	7.31707317
Social	Voluntarios	5	12.195122	3	12.195122
	Redes	2	4.87804878	2	4.87804878
	Servicio Social	1	2.43902439	2	2.43902439
	Otros	7	17.0731707	6	17.0731707
Tangible	S/D	1	2.43902439	0	0
	Consumibles	1	2.43902439	0	0
	Financieros	6	14.6341463	5	14.6341463
	Bienes inmuebles	9	21.9512195	13	21.9512195

Ilustración 46. Comparativo: tipo de recursos y capacidades del patrimonio TISA que tenían las organizaciones con personería jurídica no lucrativa en Arequipa, Perú al constituirse y tipo de recursos y capacidades del patrimonio TISA que utilizan para realizar ASE



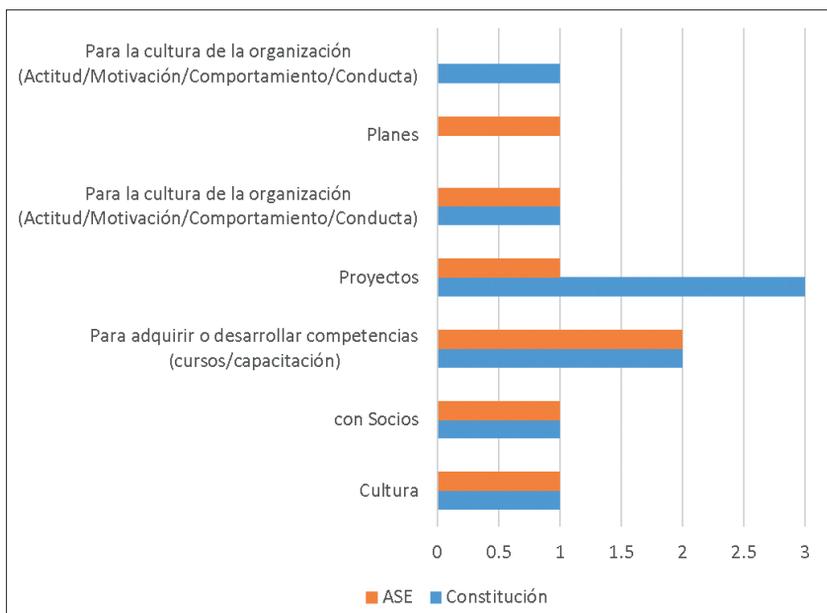
Fuente: Elaboración de Fernández, Santiago de Paul con información de Prototipo Módulo TIDI_PERU (Carrillo, Calderón y Gamio, 2019)

La lectura comparativa de los recursos y capacidades del patrimonio TISA que tenían las organizaciones con personería jurídica no lucrativa desde su constitución hasta el momento actual para realizar ASE, ratifica la fuerza de voluntad que tienen los miembros de la sociedad organizada de Arequipa para crear, desarrollar o adquirir recursos y capacidades para el fortalecimiento organizacional (ASE-FO) y así incidir en el Desarrollo Organizacional y Asociativo (DOA) de la misma organización.

El proceso que construyen, valora el efecto del conocimiento significativo y compartido en una organización y se constituye en Acción Social Efectiva (ASE) por su efectividad en el camino de la transformación social, en la consecución de bienes inmuebles y financieros, capacitación del capital humano, mejoramiento de la estructura organizativa y sobre todo en participación voluntaria para el desarrollo organizacional.

APLICACIÓN DEL PATRIMONIO INTELLECTUAL	CONSTITUCIÓN	%	ASE	%
Cultura	1	11.11111111	1	11.11111111
con Socios	1	11.11111111	1	11.11111111
Para adquirir o desarrollar competencias (cursos/capa- citación)	2	22.22222222	2	22.22222222
Proyectos	3	11.11111111	1	11.11111111
Para la cultura de la organi- zación (Actitud/Motivación/ Comportamiento/Conducta)	1	11.11111111	1	11.11111111
Planes	0	11.11111111	1	11.11111111
Para la cultura de la organi- zación (Actitud/Motivación/ Comportamiento/Conducta)	1	11.11111111	0	0

Ilustración 47. Comparativo: aplicación del capital intelectual que tenían las organizaciones con personería jurídica no lucrativa en Arequipa, Perú al constituirse y aplicación del capital intelectual que utilizan para realizar ASE



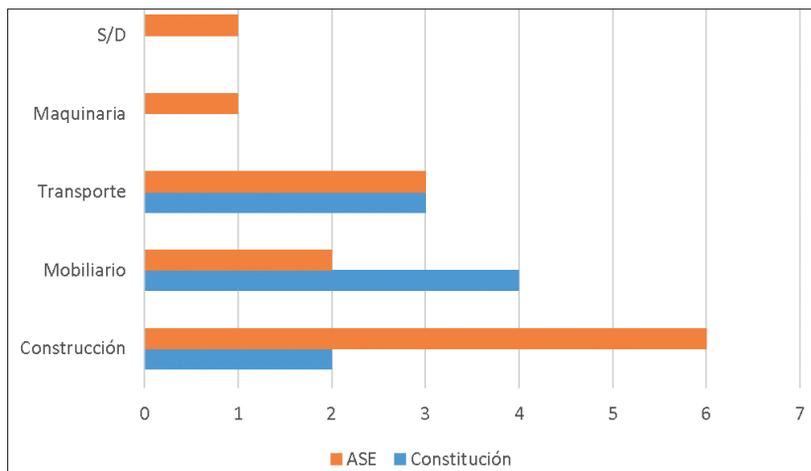
Fuente: Elaboración de Fernández, Santiago de Paul con información de Prototipo Módulo TIDI_PERU (Carrillo, Calderón y Gamio, 2019)

El capital intelectual que es parte de los recursos que tiene la organización, otorga al individuo capacidad cognitiva para actuar sobre el medio, interactuar con la realidad, crear y hacer explícito el conocimiento. De acuerdo al estudio comparativo realizado sobre la aplicación del capital intelectual desde la constitución de las organizaciones con personería jurídica, hasta el momento que realizan ASE, su tarea está enfocada en el desarrollo de la organización a través de la ejecución de planes y proyectos; en segundo orden está el fortalecimiento del capital humano para adquirir y desarrollar competencias para mejorar la cultura de la organización (actitudes, comportamiento, conducta, motivación) además de potenciar las relaciones con los socios mediante convenios acuerdos y alianzas.

Esto equivale, a que las organizaciones mejoren su efectividad empleando y potenciando sus propios conocimientos organizacionales mediante un proceso interdisciplinario que explique cómo se realiza la interacción social y se construye la Acción Social Efectiva que incide en la solución de carencias, demandas y necesidades sociales.

TIPO DE PATRIMONIO TANGIBLE	INMUEBLE	CONSTITUCIÓN	%	ASE	%
Bienes inmuebles	Construcción	2	22.22	6	46.1538462
	Mobiliario	4	44.44	2	15.3846154
	Transporte	3	33.33	3	23.0769231
	Maquinaria	0	0	1	7.69230769
	S/D	0	0	1	7.69230769

Ilustración 48. Comparativo: tipo de bienes inmuebles que tenían las organizaciones con personería jurídica no lucrativa en Arequipa, Perú al constituirse y tipo de bienes inmuebles que utilizan las para realizar ASE



Fuente: Elaboración de Fernández, Santiago de Paul con información de Prototipo Módulo TIDI_PERU (Carrillo, Calderón y Gamio, 2019)

La ASE y el Modelo Conceptual de Gestión del Conocimiento (MoC-GC), genera manifestaciones y decisiones en los miembros de las organizaciones para lograr la transformación social (ASE-TS).

En el comparativo de la presente investigación sobre los bienes inmuebles que tenían al constituirse las organizaciones con personería jurídica no lucrativa en Arequipa y el tipo de bienes inmuebles que utilizan para realizar ASE, se deduce que el tipo de bienes inmuebles que utilizan tienen su base en la construcción como fuente de patrimonio que propicia la transformación; en el transporte que como necesidad básica garantiza los resultados; mobiliario que es fundamental para el funcionamiento de la organización, y maquinaria que sustenta el desarrollo y la transformación social.

CONCLUSIONES

- Al mes de junio del 2019, el 94.11% de Sociedad Civil Organizada no lucrativa de Arequipa tienen la personería jurídica de asociación, es decir que se dedican a la actividad común sin buscar un fin lucrativo; el 5.17% tiene la figura jurídica de comité y el 0.72% de fundaciones. Su desarrollo fue complejo e inestable; tuvo un proceso cargado de desinformación y confusión por la falta de apoyo y la crisis política y moral del Perú y las herencias del pasado. A partir de la década del 90, con las nuevas tecnologías y la instauración de leyes de participación ciudadana, mejoró el panorama debido a que los actores tuvieron mayor acceso a la información y al conocimiento que les permite convertirse en perceptores de su realidad.
- Las organizaciones de la SCO en Arequipa sin fines de lucro realizan acciones a favor de la población de Arequipa, un 6,7% lo hace con el objetivo de mejorar la Democracia Institucional (ASE-TS-IDI), un 50% para resolver carencias de la población (ASE-TS-CARENCIAS) y un 43% en beneficio de miembros de su propia organización (ASE-FO). Se concluye que la principal actividad desarrollada por las organizaciones sin fines de lucro en la ciudad es resolver carencias de la ciudadanía.
- Las carencias por las que trabaja la SCO de Arequipa son: Cultura. Economía. Educación. Esparcimiento. Medio Ambiente. Salud y Asistencia Social. Seguridad y Orden Público. Trabajo y Previsión social. Transporte, movilidad y comunicación. Vivienda y hogar. Se destaca que las actividades de la ASE se realizan principalmente en el campo de la educación, salud, vivienda y trabajo con lo que se concluye que la SCO actúa para resolver las principales carencias identificadas en la primera etapa de estudio.
- Las organizaciones de la SCO de Arequipa intentan beneficiar a toda la población. Los resultados del proyecto determinan que los grupos poblacionales de edad a los cuales la ASE se dirige en mayor proporción son los adultos (entre 25 y 60 años). Y en cuanto al género de los beneficiarios la mayoría de las organizaciones de la SCO tienen como público objetivo una población mixta.

- Existen actividades que desempeña la SCO de Arequipa que están dirigidas a determinado público y grupo de edad, desde las carencias del sector educación, hasta demandas más específicas como la vivienda, la salud y otros encuentran grupos de edad específicos dentro de la ASE.
- Las organizaciones de la SCO de Arequipa manifiestan, en un pequeño porcentaje, tener conocimiento de la DI; es decir, la ciudadanía que forma parte de las organizaciones sociales no lucrativas desconoce las bases jurídicas de la SCO. Los instrumentos de la DI que se mencionan son principalmente la Constitución Política de Perú, leyes orgánicas, la Ley de Presupuesto Participativo y ordenanzas municipales.
- La Sociedad Civil Organizada no lucrativa de Arequipa, a pesar de iniciar sus actividades sin mayor información, sin apoyo del gobierno, sin recursos ni capacitaciones, decidió mejorar su capital intelectual con desarrollo social, con proyectos; están dispuestos a capacitarse, a mejorar su cultura de organización, a conocer las normas, leyes y políticas para ampliar el funcionamiento de la sociedad civil. Construyen la “Sociedad Civil” con sus propios recursos y capacidades tangibles que incluyen bienes inmuebles, financieros, transporte y mobiliario. Sus prioridades son la educación y la vivienda, pero deben lidiar contra la indiferencia de las nuevas generaciones, contra la falta de capacitación en democracia institucional, contra la falta de apoyo del gobierno y de las autoridades locales.
- Para alcanzar su Acción Social Efectiva, la Sociedad Civil Organizada no lucrativa de Arequipa, hace uso de su capital social, de personas, que identificadas con las carencias y necesidades de la población, no dudan en participar como voluntarios para generar cambio social; tienen su base en la construcción, como fuente de patrimonio que propicia la transformación; en el transporte que como necesidad básica garantiza los resultados; mobiliario que es fundamental para el funcionamiento de la organización y maquinaria que sustenta el desarrollo social. Su mira es el fortalecimiento institucional, enfocan su tarea en el capital humano para adquirir y desarrollar competencias; para mejorar la cultura de la

organización (actitudes, comportamiento, conducta, motivación) a través de planes y proyectos, así como incentivar las relaciones con los socios mediante convenios acuerdos y alianzas.

- Tomando en cuenta que el dominio de los recursos de la Democracia Institucional (DI) genera participación, transformación social, fomenta el pluralismo y contribuye al desarrollo sostenido de las organizaciones, es necesario mejorar el comportamiento cognitivo de las organizaciones. Si bien el proceso de la Acción Social Efectiva, mejora los resultados, los hallazgos en la estructura real de la Sociedad Civil Organizada, llevan a la necesidad de aplicar el Modelo Conceptual de Gestión del Conocimiento (MoC-GC), para “comprender el actuar de las organizaciones, la interacción entre los diversos tipos de organizaciones y la efectividad de la capacidad organizacional para atender necesidades sociales y carencias de la población en la Sociedad actual”.
- Las Sociedad Civil Organizada sin fines de lucro en Arequipa, para alcanzar su desarrollo organizacional asociativo (DOA), debe mejorar su efectividad empleando y potenciando sus propios conocimientos organizacionales mediante un proceso interdisciplinario que explique cómo se realiza la interacción social y se aplique el proceso de la Acción Social Efectiva para que incida en la solución de carencias, demandas y necesidades sociales. La complejidad del resultado, exige la aplicación del Modelo Conceptual de Gestión del Conocimiento (Moc-GC) para analizar la naturaleza de las organizaciones, tener la interpretación pertinente y la comprensión válida en su conexión con la sociedad actual y con la efectividad y fortalecimiento que debe alcanzar a través de su proceso evolutivo.
- El MoC-GC es un modelo conceptual, que se emplea como marco de referencia para estudios concernientes a la Acción Social Efectiva (ASE); en tal sentido, aplicar la Acción Social Efectiva (ASE) de la Sociedad Civil Organizada (SCO) es la Sociedad Civil Organizada no lucrativa es importante, porque su actividad participativa la ubica como un fenómeno de transformación social que fomenta el pluralismo y contribuye al desarrollo sostenido a través de actividades que

ayudan a la solución de carencias, demandas y necesidades de corte social y político. Los resultados obtenidos guiarán y sustentarán la formulación de propuestas de políticas y estrategias en las instituciones de gobierno en interacción con las organizaciones locales y regionales.

BIBLIOGRAFÍA

- Cárdenas Gracia, J. (2009). La norma jurídica. In *Introducción al Estudio del Derecho* (1a ed., pp. 95–123). D.F., México: Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM.
- Carrillo Velázquez, L. P. (2020a). TIDI: tecnología e investigación-docencia interdisciplinaria. [Software]. Perú; Derechos de autor. INDECOPI. 0034-2020-01/EXP 0031-58–2019.
- Carrillo Velázquez, L. P. (2020b). Plataforma TIDI. Manual de usuario. México, Perú; Derechos de autor. INDECOPI 0035-2020-01/EXP 0031-57–2019, 2020.
- Carrillo Velázquez, L.P. (2019a). TIDI: tecnología e investigación-docencia interdisciplinaria. Perú; Derechos de autor. INDECOPI 02036-2019-01/EXP 0029-54–2019.
- Carrillo Velázquez, L.P. (2019b). RASE Red de Acción Social Efectiva. Sociedad de las Organizaciones en la Ciudad de Arequipa, Perú; Derechos de autor. INDECOPI Perú. Registro en trámite.
- Carrillo Velázquez, LP; Calderón Roque, J.A.; Gamio Pino, M. (2019). Software Prototipo TIDI Perú. Perú; Derechos de autor. INDECOPI. Registro en trámite/Recepción 15-159.
- Carrillo Velázquez (Co-investigador), L. P. (2017). Proyecto: Red de Acción Social Efectiva. Sociedad de las Organizaciones en la Ciudad de Arequipa, Perú. In J. A. Calderon Roque (Responsable) (Ed.), *Convocatoria Proyectos de Investigación Básica e Investigación Aplicada 2016-03 (Fase 2)*. Arequipa, Perú: UNSA, CONCYTEC.
- Carrillo Velázquez (Coord.), L. P. (2016, February 23). Red de Acción Social Efectiva (RASE). *Universidad Nacional Autónoma de México; Universidad de San Agustín, Perú; Universidad Católica de Salta, Argentina; Universidad Del Quindío, Colombia.*

- Carrillo Velázquez, L. P. (2013). Derechos de autor. 03-2013-090609354400-01. Sistema de Software Plataforma Telemática TIDI-LAOMS V 1.0. D.F., México.
- Carrillo Velázquez, L. P. (2016a). Laboratorio TIDI, tecnología para la investigación docencia interdisciplinaria. Un espacio universitario experimental de caos creativo para la gestión del conocimiento científico. In *Gestión del conocimiento y tecnología en la investigación-docencia interdisciplinaria. El estudio de organizaciones civiles no lucrativas en Latinoamérica* (1a ed., pp. 45–64). D.F., México: CEIICH-DGAPA, UNAM.
- Carrillo Velázquez, L. P. (2016b). MoC-GC, Modelo conceptual de gestión del conocimiento manifiesto en Acción Social Efectiva de la sociedad de las organizaciones. Una propuesta conceptual, teórica y metodológica. In L. P. Carrillo Velázquez (Coord.) (Ed.), *Gestión del conocimiento y tecnología en la investigación-docencia interdisciplinaria. El estudio de organizaciones civiles no lucrativas en Latinoamérica*. (1a ed., pp. 65–103). D.F., México: CEIICH-DGAPA, UNAM.
- Carrillo Velázquez, L. P. (2016c). MoC-GC, Modelo conceptual de gestión del conocimiento manifiesto en Acción Social Efectiva de la sociedad de las organizaciones. Una propuesta teórica y metodológica. In *Gestión del conocimiento y tecnología en la investigación-docencia interdisciplinaria. El estudio de organizaciones civiles no lucrativas en Latinoamérica* (1a ed., pp. 65–103). D.F., México: CEIICH-DGAPA, UNAM.
- Carrillo Velázquez, L. P. (2017). Derechos de Autor. 03-2017-090511201000-01 Proyecto Rase: Red de Acción Social Efectiva. México.
- Carrillo Velázquez, L. P. (2018). Derechos de autor. 1909155. Marca Registrada: RASE Red de Acción Social Efectiva. México.
- Carrillo Velázquez, L. P. (2019). ASE: Acción Social Efectiva. In L. P. Carrillo Velázquez (Coord.) (Ed.), *El estudio de la Acción Social Efectiva de las organizaciones. El caso de organizaciones de la Sociedad Civil en México* (1a ed., pp. 59–86). Ciudad de México, México: CEEICH, UNAM.

- Carrillo Velázquez, L. P. (Responsable). (2016). *Proyecto PE301414. Investigación-Docencia Interdisciplinaria. Gestión del Conocimiento y Tecnología*. D.F., México.
- Castillo Calle, M. A. (2012). La Norma Jurídica En El Sistema Legislativo Peruano. *Derecho y Camio Social*, 28(IX).
- Código Civil. Decreto Legislativo N° 295. (1984, July). *El Peruano*.
- Constitución Política del Perú. (1993, December). *El Peruano*.
- Fernandez Lopez, S. de P., & Carrillo Velázquez, L. P. (2016). Carencias y necesidades sociales para asegurar el ejercicio pleno de las garantías individuales y los derechos humanos de los grupos de población en Latinoamerica. In *Gestión del conocimiento y tecnología en la investigación-docencia interdisciplinaria. El estudio de organizaciones civiles no lucrativas en Latinoamérica* (1a ed., pp. 116–150). D.F., México: CEIICH-DGAPA, UNAM.
- Fernández López, S. de P., & Carrillo Velázquez, L. P. (2016). Carencias y necesidades sociales para asegurar el ejercicio pleno de las garantías individuales y los derechos humanos de los grupos de población en Latinoamérica. In L. P. Carrillo Velázquez (Coord) (Ed.), *Gestión del conocimiento y tecnología en la investigación-docencia interdisciplinaria.El estudio de organizaciones civiles no lucrativas en Latinoamérica*. (1a ed., pp. 110–142). D.F., México: CEI-ICH-DGAPA, UNAM.
- Gallardo Neyra, M. del C., & Fernández Paredes, J. A. E. (2014). La Finalidad No Lucrativa De Las Asociaciones. In *V Convención de Comunidades Peruanas en Europa. Asociacionismo y entidades peruanas en el país de acogida*. Andorra, Andorra la Vieja: Asociación de Peruanos en Andorra, OMCOPLEX.
- Intertournet. (2017). Regiones y departamentos del Perú.
- Ley del Impuesto a la Renta. Decreto Supremo N° 179-2004-EF. (2004). *El Peruano*. Lima, Perú.
- Luna, C., & León, V. (1986). El Régimen Patrimonial de las Asociaciones Civiles. *Thémis Revista de Derecho*, 5, 49–57.

- NU, & CEPAL. (2010). *Cohesión Social en América Latina. Una revisión de conceptos, marcos de referencia e indicadores*. Retrieved from http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2978/S2010800_es.pdf?sequence=1
- ONU. (2012). *Estrategia del PNUD sobre sociedad civil y participación cívica*. Retrieved from http://www.undp.org/content/dam/undp/documents/partners/civil_society/publications/2012_UNDP_Strategy-on-Civil-Society-and-Civic-Engagement_SP_final.pdf
- Reglamento de la Ley de Demarcación y Organización Territorial N° 27795. (2003, February). *El Peruano*.

SOBRE LOS AUTORES

LUCÍA PATRICIA CARRILLO VELÁZQUEZ, Ingeniera en computación; Maestra y Doctora en Ciencias de la Administración. Académica adscrita al Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Profesora de asignatura de la Facultad de Contaduría y Administración, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y Tutora de los Programas de maestría y doctorado en Estudios Latinoamericanos y en Ciencias de la administración, Coordinadora del Laboratorio TIDI, de tecnología e investigación-docencia interdisciplinaria, Coordinadora General de la RASE, Red de Acción Social Efectiva, de la Universidad Nacional Autónoma de México, Titular del proyecto UNAM-UNSA : Red de Acción Social Efectiva: Sociedad de la Organizaciones de la Ciudad de Arequipa, Perú y Co-Investigadora del mismo proyecto con registro UNSA INVESTIGA/CONCYTEC Ciencia Activa 18561-2016 en la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, Perú.

JORGE ALBERTO CALDERÓN ROQUE, Licenciado en Periodismo y Magíster en Educación Superior; Docente Asociado a Dedicación Exclusiva en la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa; Investigador Principal de Proyecto: Red de Acción Social Efectiva: Sociedad de la Organizaciones de la Ciudad de Arequipa, Perú; 33 años ejerciendo el periodismo profesional; Fue Director periodístico de TV Continental Canal 6 de Arequipa; Fue Editor del Diario Correo Arequipa; Fue director de la oficina de medios de la UNSA; Estudios concluidos de doctorado en Comunicación y Desarrollo; Autor de varios artículos; Ponente y panelista en diversos congresos y seminarios.

MAURICIO MIGUEL GAMIO PINO, Licenciado en Historia por la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa (UNSA), y master en Historia, sociedad, poder e identidad por la Universidad de Salamanca. Docente contratado de la UNSA y de la Universidad de San Martín de Porres (USMP-Filial Sur). Co-Investigador del Proyecto de la Red de Acción Social Efectiva – Sociedad de la Organizaciones de la Ciudad de Arequipa (Perú).



Acción Social Efectiva

Es realizada por organizaciones, manifiesta un estadio de conocimiento que tiene sentido a partir de necesidades sociales. Es resultado de la experiencia, de conocimientos previos, sirve para que las organizaciones actúen de manera efectiva y organizada sobre el contexto social con fines prácticos. La ASE es una modalidad de proceso vinculante entre diversas organizaciones, incluso entre diferentes sectores. (Carrillo, 2019)

Desarrollo Organizacional y Asociativo

Expresa la capacidad alcanzada por una organización a través de su proceso evolutivo, define el nivel de efectividad de la estructura organizativa y funcional. Es observable a través de los diversos recursos con que cuenta la organización. Por ejemplo, sus capitales, tangible o financiero, intelectual y social, entre otros. La efectividad y recursos dependen de la Acción Social Efectiva que realiza la organización para su propio fortalecimiento. (Carrillo, 2019)



ISBN: 978-612-4337-74-1



9 786124 133774 1



UNSA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA



UNAM



UNSA
investiga

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN